

Compendio de la Inmigración Italiana Compendio dell'Immigrazione Italiana

Cifras

Testimonios

Imágenes

Datos

Gráficos



Cifre

Testimonianze

Immagini

Dati

Grafici

Eduardo Ammatuna

11 Años

www.italiaparatodos.com

Traducción al italiano:
Sara Senzacqua
Lara Stefania Franco

© **Eduardo Ammatuna**
Compendio de la Inmigración Italiana /
Compendio dell' Immigrazione Italiana

e-mail: edualjavpy@hotmail.com
Web: www.italiaparatodos.com

Foto de tapa: Eduardo Ammatuna. **“También nosotros vinimos con los abuelos”.**
“Siamo anche venuti con i nonni”.

Editorial Arandurã
Tte. Fariña 1028
Teléfono: (595 21) 214295
e-mail: arandura@hotmail.com
Asunción-Paraguay

Mayo 2018

ISBN: 978-99967-53-85-5

Derecho de autor (Exp. N° 34788)

Al historiador:

Prof. Abog. Miguel González Erico.

Índice

PARTE I

LA INMIGRACIÓN ITALIANA

1	A MODO DE INTRODUCCIÓN	3
2	SINOPSIS DEL ENTORNO GEOPOLÍTICO, SOCIAL Y ECONÓMICO. CENTURIA DEL 1800	5
	Italia	5
	Paraguay	8
3	EMIGRACIONES TRANSATLANTICAS DE LOS ITALIANOS -1868-	17
4	EL PARAGUAY Y SUS CIUDADES -1904-	19
5	INMIGRANTES Y FUNDACIÓN DE COLONIAS EN PARAGUAY. CRONOLOGÍA	23
6	LA COLONIA “NUEVA ITALIA” Y LA COLONIA “TRINACRIA”	25
	Las tierras	25
	El hilo que las une	26
	Algunos párrafos fragmentados de lo que queda del informe.....	26
7	ESTATUTO REGLAMENTO COMITÉ DE PATRONATO Y REPATRIACIÓN PARA LOS INMIGRANTES ITALIANOS EN ASUNCIÓN DEL PARAGUAY	29
8	ELASTICIDAD.....	33
9	LOS ITALIANOS EN PARAGUAY Y SU CONTRIBUCIÓN DURANTE LOS AÑOS 1915-1918 DE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL.....	37
	Comité italiano “Pro Croce Rossa e Famiglie dei Ricchiamati”- Asunción.....	37
	Balance de Ingresos y Egresos.....	39
	Comisión “Pro Trento y Trieste” -21-XI-1916	41
10	ALGUNAS FECHAS Y DATOS DEL SUR DE SUDAMÉRICA QUE HACEN AL TODO	43

CAPÍTULO I

INMIGRACIÓN ITALIANA - CIFRAS Y APRECIACIÓN DE LA SITUACIÓN

1	PUZZLE DE FUENTES. CUADRO Y GRÁFICO	47
2-	CUADRO INMIGRANTES SEGÚN PAÍSES Y DECENIOS 1870-1879/1950-1959	49
3	ITALIANOS-ESPAÑOLES-INGLESES. CUADRO Y GRÁFICO	50

4	ITALIANOS-ARGENTINOS-BRASILEROS-URUGUAYOS. CUADRO Y GRÁFICO	51
5	ITALIANOS-EUROPEOS. CUADRO Y GRÁFICO	53
6	ITALIANOS – RUSOS, POLACOS, JAPONESES, MENNONITAS (1890-1959). GRÁFICO %	54
7	INMIGRANTES CON ADMISIÓN PERMANENTE 1998-2014. (ITALIA- EUROPA MENOS ITALIA). CUADRO Y GRÁFICO	56
8	INMIGRANTES CON ADMISIÓN PERMANENTE-ITALIANOS- ARGENTINOS-BRASILEROS. 1998-2014. CUADRO Y GRÁFICO	57
9	ITALIANOS-EUROPEOS-PARAGUAYOS. 1889-1959	60
10	NUMERO DE ITALIANOS Y DE ASCENDENCIA ITALIANA. ARGENTINA, BRASIL Y URUGUAY	60
11	ITALIANOS VS EXTRANJEROS RESIDENTES EN BRASIL. 2010 Y 2015	60
12	BRASIL. POBLACIÓN TOTAL Y DE ASCENDENCIA ITALIANA. 2010	61
13	ARGENTINA. POBLACIÓN TOTAL - ITALIANOS - POBLACIÓN EXTRANJERA- ITALIANOS/ARGENTINOS - ITALIANOS/EXTRANJEROS. 1970-1960 - 2010	61
14	PARAGUAY: ITALIANOS Y PERSONAS CON PASAPORTE POR DERECHOS ADQUIRIDOS	61

CAPÍTULO II

PRESENCIA E INFLUENCIA ITALIANA EN EL PARAGUAY

1	A MODO DE INTRODUCCIÓN	65
2	ALGO SOBRE NACIÓN, -IDAD, -ISMOS	66
3	SOBRE LA LENGUA (ALGO MÁS)	70
	El artículo 146 de la Constitución Nacional	70
	La Carta de Naturalización: Requisitos	71
	El estudio de la lengua italiana en el Paraguay. 1904	71
4	SOBRE QUE LA INMIGRACIÓN ITALIANA SE INICIA YA EN LA ÉPOCA DE LA CONQUISTA	73
5	SOBRE LA ÉPOCA DE LA CONQUISTA Y LOS ITALIANOS	77
6	SOBRE SEBASTIÁN (C) GABOTO Y FERNANDO MAGALLANES. TRIPULANTES ITALIANOS	79
7	SOBRE LA ÉPOCA COLONIAL Y LOS ITALIANOS	83
8	SOBRE LA ÉPOCA INDEPENDIENTE Y LOS ITALIANOS	87
9	SOBRE EL AÑO 1860 Y SIGUIENTES	88
10	SOBRE QUE EL 30% Y HASTA EL 40% DE LA POBLACIÓN	

PARAGUAYA TIENE ORIGEN ITALIANO.....	91
11 OTROS DATOS IMPORTANTES A CONSIDERAR.....	93
12 SOBRE EL PARAGUAY COMO DESTINO PRIMO.....	95
13 SOBRE LA PREFERENCIA DE LA INMIGRACIÓN ITALIANA.....	97
14 SOBRE EL “EFECTO SENSACIÓN”.....	99
15 ALGUNOS HECHOS DESTACADOS SOBRE EL TEMA.....	101
16 A MODO DE CONCLUSIÓN CAPÍTULO II.....	104

CAPÍTULO III

SOBRE CONFLICTOS CON LA SOCIEDAD PARAGUAYA

SOCIEDAD PARAGUAYA - CONDUCTA.....	107
EN DEFENSA DE LA COLECTIVIDAD NO PARTÍCIPE. ITALIANOS EN CONFLICTO CON EL PERIÓDICO “LA REGENERACIÓN”.....	107
1 EL ARTÍCULO QUE DIO ORIGEN A LOS ASESINATOS.....	107
2 EL CASO ZURICH. 1896.....	108
3 EL PARAGUAY DE 1901 SEGÚN LA MIRADA DEL COMM. COSTAGUTA RAFFAELE, CÓNsul GENERAL DE ITALIA EN EL PARAGUAY.....	110
4 SOBRE LOS MENTORES DE LOS DOS PRINCIPALES GRUPOS POLÍTICOS QUE BUSCABAN EL PODER.....	122
5 CUADRO 100 AÑOS DE POLÍTICA.....	123
6 LAS CRISIS DECOUD Y ELEGIDOS POR EL IMPERIO DEL BRASIL.....	124
7 LA NOTICIA DEL “BÁRBARO ASESINATO COMETIDO POR UN ITALIANO” EN ASUNCIÓN.....	129
8 EL RECLAMO ANTE LA FALSA NOTICIA DIFUNDIDA.....	133
9 LA RECTIFICACIÓN.....	134
10 LA CIUDAD DE ASUNCIÓN DEL 1869-70 SEGÚN LOS PERIODISTAS DE “LA REGENERACIÓN”.....	137
11 EL PARAGUAY Y SU CAPITAL SEGÚN “LA NAZIONE ITALIANA”.....	145
12 TEXTO DE LA AMPLIACIÓN DE LA RECTIFICACIÓN PUBLICADA.....	147
13 LAS RECTIFICACIONES DEL PERIÓDICO.....	156
14 ITALIANOS EN LAS NOTICIAS DE “LA REGENERACIÓN” SOBRE CRÍMENES Y DELITOS.....	166
15 “LA REGENERACIÓN” CONTRA EL CÓNsul ITALIANO LORENZO CHAPPERON.....	171
16 EL ASALTO AL PERIÓDICO Y SUS CONSECUENCIAS.....	177
17 PARTES DEL INFORME DEL JEFE POLÍTICO TABOADA AL SECRETARIO	

	GENERAL DEL GOBIERNO CÁNDIDO BAREIRO (23-IX-1870).....	184
18	PARTES DEL INFORME PRESENTADO AL JEFE POLÍTICO RUFINO TABOADA POR LA COMISIÓN NOMBRADA POR LA POLICÍA PARA INDAGAR SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS	185
19	PARTES DE LA AMPLIACIÓN INFORMATIVA HECHA ANTE EL ESCRIBANO ÁNGEL V. ÁLVAREZ POR JUAN JOSÉ DECOUD, JOSÉ SEGUNDO DECOUD, PEDRO N. VERA, JULIO B. MANSILLA, JAVIER DENIS, MARIANO GALEANO Y PEDRO MIGUEL DECOUD.....	186
20	PARTES DEL INFORME DIRIGIDO POR EL SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO CÁNDIDO BAREIRO AL JUEZ DEL CRIMEN (19-X-1870).....	188
21	REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LOS HECHOS	189
22	REFLEXIONES	190
23	DE LOS ACUSADOS.....	194
	Sentencia.....	195
24	LA PREGUNTA AÚN SIN RESPUESTA	198
25	CONSIDERACIONES.....	201

CAPÍTULO IV

ITALIANOS Y SU PRENSA ESCRITA. 1886 Y 1904

1	BREVÍSIMA SÍNTESIS DEL INICIO DEL PERIODISMO Y LOS PERIÓDICOS EN EL PARAGUAY. COMUNICACIONES DE LA AMÉRICA INDIA - LAS POSTAS - PERIÓDICOS DEL RÍO DE LA PLATA Y DEL PARAGUAY	209
2	“LA COLONIA ITALIANA NEL PARAGUAY”	211
	Paraguay – Informaciones publicadas	214
3	EL PARAGUAY ECONÓMICO DE LA CENTURIA DEL 1800	215
	Cuadros importación-exportación.....	216
4	CONFORMACIÓN DE LOS SECTORES Y DE LOS RUBROS DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	218
5	BANCOS.....	220
6	EDUCACIÓN	223
7	INMIGRACIÓN.....	224
8	LEYES DE COLONIZACIÓN	226
	Ley por la que se crea la Oficina de Inmigración.....	226
	Ley de Inmigración y Colonización del 8 de Junio de 1881 (artículos seleccionados).....	226
9	LA “RIVISTA ITALIANA”. 1904	231
10	EL “PROGRAMA” DE LA REVISTA ITALIANA (N° 1- ABRIL 15-1904)	232
11	A LOS ITALIANOS (N° 1-ABRIL-15-1904)	234

12	UNA FAMILIA AGRICULTORA VINIENDO CON LIRAS MIL AL PARAGUAY TENDRÁ UN PRÓSPERO PORVENIR.....	235
----	---	-----

IMMIGRAZIONE ITALIANA

1	A MODO DI INTRODUZIONE.....	241
2	SINOSI DELLA SITUAZIONE POLITICA, GEOGRAFICA, SOCIALE ED ECONOMICA DEL 18° SECOLO.....	243
	Italia.....	243
	Paraguay.....	246
3	EMIGRAZIONI TRANSATLANTICHE DEGLI ITALIANI (1868).....	255
4	IL PARAGUAY E LE SUE CITTÀ (1904).....	257
5	IMMIGRANTI E FONDAZIONE DI COLONIE IN PARAGUAY. CRONOLOGIA.....	261
6	LE COLONIE “NUEVA ITALIA” E “TRINACRIA” – IL FILO CHE LE UNISCE.....	263
	Le terre.....	263
	Il filo che le unisce.....	263
	Alcuni paragrafi frammentaati di ciò che resta del rapporto.....	264
7	STATUTO REGOLAMENTO DEL COMITATO DI PATRONATO E RIMPATRIO PER GLI IMMIGRANTI ITALIANI IN ASSUNZIONE DEL PARAGUAY.....	267
8	ELASTICITÀ.....	271
9	GLI ITALIANI IN PARAGUAY E LA SUA CONTRIBUZIONE DURANTE GLI ANNI 1915-1918 - COMITATO ITALIANO “PRO CROCE ROSSA E FAMIGLIE DEI RICCHIAMATI” - ASUNCIÓN.....	275
	Comitato italiano “Pro Croce Rossa e Famiglie dei Richiamati”- Asunción.....	275
	Bilancio - Entrate-Uscite.....	276
	Commissione “Pro Trento y Trieste” -21-XI-1916.....	278
10	ALCUNI DATE E DATI DEL SUD DI SUD-AMERICA CHE FANNO AL TUTTO.....	279

CAPITOLO I

IMMIGRAZIONE ITALIANA IN PARAGUAY - CIFRE ED APPREZZAMENTO DELLA SITUAZIONE

1	PUZZLE DI FONTI DI DATI. QUADRO E GRAFICO.....	283
2	QUADRO IMMIGRANTI SECONDO PAESI E DECENNI 1870-1879/1950-1959.....	285
3	ITALIANI-SPAGNOLI-INGLESI. QUADRO E GRAFICO.....	286

4	ITALIANI-ARGENTINI-BRASILIANI-URUGUAIANI. QUADRO E GRAFICO	287
5	ITALIANI-EUROPEI. QUADRO E GRAFICO	289
6	ITALIANI-RUSSI-POLACCHI-GIAPPONESI-MENNONITAS (1890-1959). GRAFICO %	290
7	IMMIGRANTI CON AMMISSIONE PERMANENTE 1998-2014. QUADRO E GRAFICO (ITALIA-EUROPA MENO ITALIA)	292
8	IMMIGRANTI CON AMMISSIONE PERMANENTE ITALIANI-ARGENTINI-BRASILIANI. 1998 - 2014. QUADRO E GRAFICO	293
9	ITALIANI-EUROPEI-PARAGUAIANI. 1889-1959.	296
10	NUMERO DI ITALIANI E DI ASCENDENZA ITALIANA. ARGENTINA, BRASILE ED URUGUAY	296
11	ITALIANI VS STRANIERI RESIDENTI IN BRASILE. 2010 E 2015	296
12	BRASILE. POPOLAZIONE TOTALE E DI ASCENDENZA ITALIANA. 2010	297
13	ARGENTINA. POPOLAZIONE TOTALE - ITALIANI - POPOLAZIONE STRANIERA- ITALIANI/ARGENTINI - ITALIANI/STRANIERI. 1970-1960 - 2010	297

CAPITOLO II

SULLA PRESENZA E L'INFLUENZA ITALIANA IN PARAGUAY

1	A MODO DI ESORDIO	301
2	RIGUARDO NAZIONE, NAZIONALITA, NAZIONALISMO... ..	302
3	SULLA LINGUA (QUALCOSA IN PIÚ)	306
	L'articolo 146 della Costituzione Nazionale.....	306
	La Carta di naturalizzazione.....	307
	Lo studio della lingua italiana nel Paraguay. 1904.....	307
4	SULLA QUESTIONE CHE L'IMMIGRAZIONE ITALIANA INIZI GIÁ DURANTE L'EPOCA DELLA CONQUISTA	309
5	SULL'EPOCA DELLA CONQUISTA E GLI ITALIANI	313
6	SU SEBASTIANO GABOTO (C) E FERDINANDO MAGELLANO. MARINAI ITALIANI	314
7	SULL'EPOCA COLONIALE E GLI ITALIANI	318
8	SULL'EPOCA INDIPENDENTE E GLI ITALIANI	322
9	SUGLI ANNI 1860 E SEGUENTI	323
10	SUL FATTO CHE IL 30% E FINO AL 40% DELLA POPOLAZIONE PARAGUAYANA HA ORIGINE ITALIANO	326
11	ALTRI DATI IMPORTANTI DA CONSIDERARE	328
12	SUL PARAGUAY COME DESTINAZIONE PRINCIPALE	330

13	SULLA PREFERENZA DELLA IMMIGRAZIONE ITALIANA	332
14	SULL “EFFETTO SENSAZIONE”	334
15	ALCUNI FATTI NOTEVOLI AL RIGUARDO	336
16	A MODO DI CONCLUSIONE CAPITOLO II.	

CAPITOLO III

SUI CONFLITTI CON LA SOCIETÀ PARAGUAIANA

	SOCIETÀ PARAGUAIANA - CONDOTTA	343
	IN DIFESA DEL COLLETTIVITÀ NON PARTECIPANTE. ITALIANI IN CONFLITTO COL GIORNALE “LA RIGENERAZIONE”	343
1	L’ARTICOLO CHE DI INIZIO AGLI ASSESINATI.....	343
2	ZURIGO 1896.....	344
3	IL PARAGUAY DEL 1901, SECONDO IL PUNTO DI VISTA DEL COMM. COSTAGUTA RAFFAELE, CONSOLE GENERALE D’ITALIA IN PARAGUAY.....	346
4	SUL MENTORI DEI DUE PRINCIPALI GRUPPI POLITICI CHE CERCAVANO IL POTERE	357
5	QUADRO: 100 ANNI DI POLITICA.....	358
6	LA CRISIS DECOUD E GLI ELETTI PER L’IMPERIO DEL BRASILE	359
7	LA NOTIZIA DEL BARBARO ASSASSINATO COMMESO DA UN ITALIANO A ASSUNZIONE	364
8	IL RICORSO	368
9	LA RETTIFICAZIONE	369
10	LA CITTA’ DI ASSUNZIONE DEL 1869-70 SECONDO I GIORNALISTI DI “LA REGENERACIÓN”	372
11	IL PARAGUAY ED ASSUNZIONE SECONDO: “LA NAZIONE ITALIANA” AÑO I, N° 322, IX-22-1869. BUENOS AIRES (ARGENTINA).....	380
12	TESTO DELL’AMPLIFICAZIONE DELLA RETTIFICAZIONE PUBBLICATA.....	382
13	LE RETTIFICAZIONE DEL GIORNALE.....	391
14	ITALIANI PRESENTI NELLE NOTIZIE SU DELITTI E CRIMINI DELLA “LA REGENERACIÓN”	399
15	“LA REGENERACIÓN” CONTRA IL CONSOLE ITALIANO LORENZO CHAPPERON.....	404
16	L’ASSALTO AL GIORNALE E LE CONSEGUENZE	410
17	PARTI DELL’INFORME DEL CAPO POLITICO TABOADA AL SEGRETARIO GENERALE DEL GOVERNO CANDIDO BAREIRO (23-IX- 1870)	417

18	PARTI DELL'INFORME PRESENTATO AL CAPO POLITICO RUFINO TABOADA PER LA COMMISSIONE NOMINATA DALLA POLIZIA PER INDAGARE SUGLI ACCADUTI.....	418
19	PARTI DELL'AMPLIFICAZIONE INFORMATIVA FATA DAVANTI IL NOTAIO ANGEL V. ALBAREZ DA JUAN JOSÉ DECOUD, JOSÉ SEGUNDO DECOUD, PEDRO N. VERA, JULIO B. MANSILLA, JAVIER DENIS, MARIANO GALEANO E PEDRO MIGUEL DECOUD.....	419
20	PARTI DEL RAPPORTO DIRETTO DAL SEGRETARIO GENERALE DEL GOVERNO CANDIDO BAREIRO AL GIUDICE DEL CRIMINE (19-X-1870).....	421
21	RAPPRESENTAZIONI GRAFICA DEI FATTI.....	422
22	RIFLESSIONI.....	423
23	DEGLI ACCUSATI.....	427
	SENTENZA.....	427
24	LA DOMANDA ANCORA SENZA RISPOSTA.....	431
25	CONSIDERAZIONI.....	434

CAPITOLO IV

ITALIANI E LA SUA STAMPA SCRITTA - 1886 Y 1904

1	BREVE SINTESI DELLA NASCITA DEL GIORNALISMO E DEI QUOTIDIANI NEL PARAGUAY. LE COMUNICAZIONE DELL' AMERICA INDIA. LE STAZIONI DI POSTE. PRIMI QUOTIDIANI DEL RÍO DE LA PLATA PRIMI QUOTIDIANI DEL PARAGUAY.....	441
2	“LA COLONIA ITALIANA NEL PARAGUAY”.....	443
3	L'ECONOMIA NEL PARAGUAY - CENTURIA DEL 1800.....	447
4	CONFORMAZIONE DEI SETTORI DI PRODUZIONE E COMMERCIALIZZAZIONE DEI PRODOTTI.....	449
5	BANCHE.....	451
6	ISTRUZIONE.....	454
7	IMMIGRAZIONE.....	455
8	LEGGI SULLA COLONIZZAZIONE.....	457
	Nascita della legge e dell'Ufficio di Immigrazione.....	457
	Legge di Immigrazione e Colonizzazione dell'8 giugno 1881 (articoli selezionati).....	457
9	LA “RIVISTA ITALIANA”.....	462
10	EL “PROGRAMMA” DE LA RIVISTA ITALIANA (N° 1-15- ABRIL- 1904).....	463
11	AGLI ITALIANI (N° 1-APRILE-15-1904).....	464
12	UNA FAMILIA AGRICOLTORA VENENDO CON LIRE MILLE NEL PARAGUAY AVRÀ UN PROPERO AVVENIRE.....	466

PARTE II

TESTIMONIOS DE VIDA Y MOTIVOS/ <i>TESTIMONIANZE DI VITA E MOTIVI</i>	471
IMÁGENES Y DATOS DE ALGUNOS INMIGRANTES Y DESCENDIENTES POR REGIÓN/ <i>IMMAGINI E DATI DI ALCUNI IMMIGRANTI E DISCENDENTI PER REGIONE</i>	501
REGIONES DE ITALIA/ <i>REGIONI DELL'ITALIA</i>	517

PARTE III

1 LISTADO DE NOMBRES Y APELLIDOS DE CONNACIONALES ITALIANOS E HIJOS. 1939/ <i>ELENCO DI NOMI E COGNOMI DI CONNAZIONALI ITALIANE E FIGLI. 1939</i>	531
2 LISTADO DE APELLIDOS Y ORIGEN DE CIUDADANOS CON DERECHO A CIUDADANÍA POR NACIMIENTO EN TIERRA ITALIANA, POR IUS SANGUINIS, POR MATRIMONIO Y POR OTROS DERECHOS ADQUIRIDOS. 2017/ <i>ELENCO DI COGNOMI ED ORIGINE DI CITTADINI CON DIRITTO A CITTADINANZA, PER NASCITA IN ITALIA, PER IUS SANGUINIS, PER MATRIMONIO E PER ALTRI DIRITTI ACQUISITI. 2017</i>	551

PARTE IV

A MODO DE EPÍLOGO

I ENTRE REALIDADES Y SUPUESTOS	637
II LAS BUENAS INTENCIONES	639
1.- Las Cámaras de Comercio Italianas en el Exterior	639
2.- Los Comités	639

III	LA VISIÓN DE VISCUSI.....	641
IV	PARA PENSAR.....	643
	Corolario.....	643
I	TRA REALTÀ E IPOTESI.....	644
II	LE BUONE INTENZIONI.....	646
	1.- Le camere di commercio italiane all'estero.....	646
	2.- I Comitati.....	646
III	LA VISIONE DI VISCUSI.....	648
IV	DA PENSARE.....	650
	Corollario.....	650

ANEXOS/ ANNESSI

ANEXO I/ ANNESSO I.....	653
1- Artículos seleccionados del periódico “La Colonia Italiana nel Paraguay” - “Organo degli italiani residenti nella Repubblica” <i>Articoli selezionati del giornale “La Colonia Italiana nel Paraguay”- “Organo degli italiani residenti nella Repubblica”</i>	653
2- Artículos seleccionados de la “Rivista Italiana” <i>Articoli selezionati della “Rivista Italiana”</i>	
1 Il monopolio del trasporto fluviale.....	695
2 Le importazioni italiane nel Paraguay.....	696
3 Emigrazione e Commercio.....	697
ANEXO II/ ANNESSO II.....	699
Carta de la embajadora de Italia en Paraguay, Antonella Cavallari, 707; Com.It.Es. - Parlamento italiano legge 23 ottobre 2002, n. 286, 702	
ANEXO III/ ANNESSO III.....	725
Lo que queda del informe del alto funcionario Genaro Romero sobre las colonias Trinacria y Nueva Italia <i>Quello che rimane della relazione dell'alto funzionario Genaro Romero sulle colonie Trinacria e Nueva Italia.</i>	
ANEXO IV/ ANNESSO IV.....	759
Cuadro gráfico Paraguay Siglo XIX-XX - Presidentes del Paraguay <i>Quadro grafico Paraguay Siglo XIX-XX - Presidenti del Paraguay</i>	

Parte I
La Inmigración Italiana
✧ Español ✧

-1-

A MODO DE INTRODUCCIÓN

Se da por cierto que entre los estudiosos existe una coincidencia fundamental acerca de que no muchos (en términos comparativos con otros países) ciudadanos italianos han llegado de forma temporal o definitiva a este país a lo largo de su historia, de que las intenciones gubernamentales, aunque tímidas, de aceptar inmigrantes se inició hacia mediados del 1800, y de que las mismas (las iniciativas) fueron dejadas de lado debido a proyectos de colonización que concluyeron en fracasos.

Así también se da por cierto que existe concordancia en que el proceso adquiere valor oficial al término de la gran guerra sudamericana.

En los países vecinos colindantes y en los muy próximos la inmigración tiende a “explosionar” con fuerza casi a mediados del 1800, y en contrario a ello el Paraguay recién da sus primeros pasos hacia el 1870, y no lo hace como una “Prima Donna” atractiva sino como una alternativa a otras que resultaron difíciles de conquistar.

Entre los que llegaron durante esos años y posteriores, muchos arribaron como “señores de la guerra” (proveedores de los ejércitos invasores, militares, etc.), otros muchos se hicieron presentes como oportunistas o como simples seguidores de los combatientes en busca de ilusas oportunidades y de las riquezas que a los victoriosos deja toda guerra, otros más llegaron como inmigrantes de élite (los menos), y otros muchos más simplemente como hombres resueltos y decididos a permanecer en estas tierras con el único capital que poseían..., sus manos y su inalterable espíritu y determinación de luchar por un futuro.

Este conjunto humano en su deambular temporal o definitivo produjo inúmeros hechos de mayor o menor trascendencia histórica.

Entre los tantos hechos acaecidos durante la centuria del 1800 se destacan dos sucesos muy significativos y nulamente analizados desde la óptica que se presenta en este trabajo; dos acontecimientos que permiten dimensionar y razonar sobre cómo fue tomando cuerpo la evolución y la interrelación de la colectividad italiana, entiéndase italianos y descendientes, con la sociedad política, cultural, económica, militar... paraguaya.

Ambos sucesos se produjeron con escasos años de diferencia entre sí y durante el periodo más crítico de la vida nacional.

El primero de ellos se inició durante la ocupación de la ciudad capital por las tropas invasoras y a meses de la finalización de la trágica guerra de la Triple Alianza llevada a cabo por la Argentina, el Uruguay y el Imperio del Brasil contra el Paraguay; conflicto que a la postre finalizó con la muerte del presidente paraguayo y con el casi exterminio de la población paraguaya (solamente quedaron aproximadamente 180.000 mujeres, niños y ancianos vivos y semivivos, hambrientos y miserables, a muchos de los cuales Átropos les cortó el hilo de la vida estando en las inmundas veredas donde “habitaban” y mendigaban comida y cualquier tipo de ayuda); y el segundo ocurrió tan solo 17 años después, cuando la colectividad italiana dio un gran salto social y pasó a formar parte del “Cuarto Poder”; lo que dicho de otro modo y obviamente en términos generales, de colectividad viviente mayoritariamente en la marginación pasó a opinar, aconsejar e influenciar sobre todos los estratos y aspectos de la vida nacional.

Si bien esa superación de la colectividad italiana, que no alcanzó a todos, tuvo una tendencia positiva, también tuvo sus altibajos, algunas veces pequeños y otras veces grandes durante todo el proceso de interacción con la sociedad paraguaya.

La obra hace un análisis de lo antepuesto y va más atrás y más adelante en el tiempo para reunir en un solo cuerpo todos los aspectos atinentes a las fases de la inmigración italiana en el Paraguay; así a lo largo de la misma presenta un ensayo sobre la presencia e influencia italiana en el Paraguay dentro de una contextualización histórica; aporta una serie de datos, imágenes, testimonios de vida y motivos de los inmigrantes de diferentes épocas, un listado de más de 2.000 italianos e hijos residentes que habitaban en el Paraguay del año 1939, y otro listado de 6.495 personas con derechos por nacimiento, por ius sanguinis, por matrimonio, etc. a la ciudadanía italiana, un análisis estadístico comparativo de inmigrantes italianos y de otras nacionalidades, una lista cronológica de las principales colonias fundadas por inmigrantes, un artículo sobre la contribución de los italianos a la primera guerra mundial y otros artículos varios.

-2-

SINOPSIS DEL ENTORNO GEOPOLÍTICO, SOCIAL Y ECONÓMICO. CENTURIA DEL 1800

ITALIA

Hacia finales del 1700, Italia, todavía seguía siendo un territorio prioritario para las potencias de Europa que pretendían continuar, in extenso en tiempo y geografía, sus políticas de expansión territorial y consolidación de sus poderes imperiales. La composición y configuración geopolítica de entonces del territorio de la actual Italia, facilitó en alto grado la tentación y la realización de tales hechos. Demasiados ducados, ciudades-estado, reinos, repúblicas, etc., gobernados y literalmente pertenecientes a familias o casas imperiales de potencias circunvecinas y no tanto de Italia. A ésta división hemos de sumar la inestabilidad de pertenencia de las mismas; el ducado de Parma, de Milán, de Saboya, el reino de Nápoles, la República de Venecia y otros muchos más, fueron a lo largo de nuestra línea de estudio objeto de atropellos, vasallajes, sometimientos, intercambios e incluso obsequios como presentes de bodas arreglados políticamente. Entre sus más representativos ejecutores estuvieron en primera línea España, Francia, Austria, Alemania y la Iglesia Romana; y todos ellos también según los intereses y la época fueron aliados, parcialmente aliados o enemigos.

Entre 1796 y 1797, por decisión de Napoleón Bonaparte, desaparece y es canjeada la República de Venecia a favor de Austria; en 1796 depuesto el gobierno de Reggio Emilia éste pasa a formar parte de la República Cispadana para luego en 1797 de la república Cisalpina; en 1798, siempre dentro de la “Italia napoleónica”, el Estado Pontificio (con el papa despojado de su poder terrenal in situ) se convierte en la denominada República Romana.

Hacia inicios del 1800 aparecen en el mapa geográfico más transformaciones territoriales y de gobernantes. El Reino de Cerdeña, el Reino de Sicilia, la República de Venecia, la República de Génova, los Estados Pontificios, el Ducado de Toscana, etcétera son algunos de los ejemplos clásicos de los cambios señalados

Bien entrado el primer cuarto de siglo los gobiernos y territorios siguieron cambiando de condición política, jurídica y geográfica

bajo el poder imperial francés hasta la derrota del Emperador francés (temporalmente Rey de Italia en 1814) y la muerte del mariscal, Rey de Nápoles y cuñado de Napoleón, Joaquin Murat (1815). Concluida esta etapa Italia recompone su antiguo orden territorial de acuerdo a lo establecido en el Congreso de Viena en junio de 1815 (regreso al estado de situación previo a la Revolución Francesa de 1789).

La idea y el sentimiento de unificación que habían quedado encendidas aún después de que los primeros intentos revolucionarios fueron quebrados (1830-1840) por el Imperio Austriaco, no tardaron mucho, en tiempo histórico, en convertirse en un hecho consumado; pero habrían de pasar muchas guerras, batallas, negociaciones y traiciones en el norte, centro y sur de la península antes de que los italianos pudieran proclamar el Reino de Italia en marzo de 1861; cinco años más para anexionar Venecia (1866); y nueve años, un conflicto bélico internacional (Francia-Prusia), y un asenso negociado con Bismark para conquistar la Roma papal (20 de setiembre de 1870).

Haciendo a un lado otras cuestiones como el brigantaggio (bandolerismo con caracteres de revuelta popular) cuasi político que estaba esparcido por toda la Italia Meridional, las crisis sociales y sus consecuencias, las luchas fratricidas, las pugnas por el poder, las epidemias, las búsquedas y/o concreciones de alianzas, pactos, tratados y acuerdos entre países (Francia-Rusia-Austria-Inglaterra-Alemania), algunas veces claros y otras entre bambalinas, que afectaban o podrían eventualmente hacerlo al Reino de Italia, y las alteraciones históricas sucesivas en el mundo de entonces: Rey Guillermo de Prusia es coronado Emperador de Alemania (1872); depresión agro-industrial Inglesa (1873); España convertida en República (1873-1874); Inglaterra extiende su Imperio (1874); Francia se convierte en República (1874); fundación del partido Social-Demócrata Alemán (1875); conflicto turco-eslavos (1876); apogeo de la colonización europea y el reparto de África (1881- 1889); la guerra greco-turca por la isla de Creta; la Italia de la centuria del 1800 todavía se encontraba enredada en la tarea de un inmenso quehacer en el área social, económico, cultural, administrativo y político para seguir construyendo y consolidar definitivamente su imagen como una nación habitada por hombres dueños de un mismo pasado histórico, de un mismo conjunto de doctrinas (en su gran mayoría) y de un mismo modo de ser y proceder.

Administrativamente la construcción de la nación no se inició de cero; para todo lo referente a las cuestiones relativas al erario, tesoro público, contribuyentes y a la jurisdicción del derecho, el nuevo Reino utilizó y generalizó, como era de esperar, la organización existente en el Piemonte al ser éste la pieza política más importante del inicio de la unificación italiana; ahora bien, dada las diferencias existentes innegablemente entre el norte y el sur, específicamente en los aspectos económicos y sociales, la adopción de la organización administrativa piemontesa en vez de cuadrar y facilitar la tarea produjo un mayor distanciamiento entre ambas regiones por su inaplicabilidad a la realidad del territorio meridional (e insular), mucho más atrasado y desfasado que el conjunto norteño. Al mismo tiempo es inequívoco también afirmar que en términos generales el Reino hasta bien entrado los años del 1900 tuvo un crecimiento digno de ser apreciado bajo los parámetros socio-económicos normales de medición y comparación, como así también es inequívoco señalar que el crecimiento señalado carecía de una ecuánime redistribución de la riqueza.

En términos generales, lo antedicho, podría ser resumido de la siguiente manera:

- 1.- el esquema de la economía era muy diverso en el Reino.
- 2.- la alta Italia basaba su desarrollo en los vértices del triángulo económico: industria-agricultura-comercio; todos ellos apoyados por una fuerte disponibilidad de capitales y una tecnología prácticamente de avanzada.
- 3.- la Italia meridional e insular en cambio apoyaba su desarrollo en una agricultura latifundista, y en una industria pobre tecnológica y financieramente, y al mismo tiempo amparada y favorecida con medidas aduaneras dictadas por el estado.
- 4.- la estructura administrativa piemontesa asentada en sus propias leyes tributarias, tarifarias y monetarias y aplicada a todo el Reino amplió la grieta norte-sur.
- 5.- la agricultura, sustentada en el cultivo de cereales, vid, cítricos, frutos de “carozo”, etc., en términos generales, aportaba una parte substancial de la renta del Reino.
- 6.- la industria y la ganadería (ovinos y equinos) brindaban un aporte más bien exiguo.
- 7.- recién bien pasado el segundo cuarto de la centuria, con la reorientación de las medidas cambiarias, aduaneras y tributarias, y las

nuevas inversiones en infraestructura vial y ferroviaria las principales industrias (química, metalúrgica y textil) entraron en un cuadro de desarrollo continuo e internacionalmente competitivo, o cuasi competitivo en razón del atraso que tenía el Reino en el área del transporte marítimo; todavía no había cambiado sus unidades de transporte a vela por el de vapor en un porcentaje importante.

8.- las contrariedades y penalidades que seguía soportando el sector agrícola, que era empleador de más del 50 % de la población económicamente activa, estimulaban con fuerza la migración italiana.

9.- las crisis económico-financieras que se repetían casi en periodos de tiempos iguales o similares, también produjeron efectos más o menos negativos en el desarrollo del Reino durante los dos últimos cuartos de la centuria.

10.- la política de expansión colonial primaria llevada a cabo por el Reino de Italia con la ocupación de Eritrea (1885) y luego de Somalia (1889), también produjo subas y bajas en el desarrollo de la Italia de entonces.

PARAGUAY

Para la magnitud histórica, en años de la actual Italia, los tiempos históricos del Paraguay son relativamente muy recientes.

Con la finalidad de aportar al lector no conocedor de la historia del Paraguay, aquí me permito hacer una disgregación más profunda de los hechos históricos para aportar algunos datos interesantes que apoyan suficientemente al entendimiento de la centuria.

El descubrimiento y colonización de las tierras de lo que sería más adelante el Paraguay, fue consecuencia de los deseos expansionistas del Reino español, y de la gran apetencia por todo lo que pudiera representar ingresos a distribuir entre: la aristocracia dueña del poder político, el desbalance de sus cuentas causadas por los conflictos presentes y, quizás, también para paliar la excitación social.

Los responsables de tal descubrimiento, casual, porque en realidad el Paraguay estaba en el camino que debían recorrer para llegar hasta las riquezas del alto y bajo Perú, fueron Alejo García y Sebastián Caboto; el primero navegante portugués y el segundo veneciano al servicio de Sus Majestades españolas. Alejo García lo hizo en el año 1524 y Sebastián Caboto en 1528.

El Paraguay, siendo colonia española, tenía la denominación de Provincia.

El 3 de febrero de 1536 el primer Adelantado del Río de la Plata, en nombre del Reino de España, Pedro de Mendoza y Luján fundó un pequeño grupo poblacional en el estuario del Plata, al que denominó Nuestra Señora Santa María del Buen Ayre; actual Buenos Aires, ciudad Capital de la República Argentina. Por cuestiones de encono personal entre gobernantes este relevante y crucial enclave fluvial y marítimo fue abandonado unos años después.

El 15 de agosto de 1537, el capitán Juan de Salazar y Espinoza fundó el fuerte de Nuestra Señora de la Asunción, actual ciudad capital de la República del Paraguay.

El 11 de junio de 1580, el Teniente Gobernador de la Provincia del Paraguay, con un buen número de hombres de armas y nativos, y con 500 animales vacunos y 1000 equinos refunda la segunda Buenos Aires bajo el nombre de Ciudad de la Santísima Trinidad, a cuyo puerto denominó Puerto de Santa María de los Buenos Ayres.

Todo el territorio que comprendía a estas dos y otras “ciudades” dieron forma a la Gobernación del Paraguay y Río de la Plata.

Por intervención del Virrey del Perú y en virtud de la Cédula Real del 16 de diciembre de 1617, la Provincia del Paraguay fue dividida en dos gobernaciones: la del Río de la Plata con Buenos Aires como capital, y la de la Provincia del Guairá o Paraguay con Asunción como capital.

El 8 de agosto de 1776 se crea el Virreinato del Río de la Plata que tuvo como territorio, según la Cédula Real, las superficies terrestres de la actual Argentina, Uruguay, Sur del Brasil, Paraguay y Bolivia.

Desde la llegada de los exploradores-colonizadores del reino español, los tiempos se sucedieron entre las vicisitudes propias de ese tipo de emprendimientos colonizadores, y las desavenencias, ambiciones, intrigas, traiciones, muertes, sometimientos y urdidos coloniales y reales.

Regresando a la centuria que nos obliga es resaltante exponer cuanto sigue:

1.- en 1804 España declara la guerra a Inglaterra, y la coalición franco-española es derrotada en Trafalgar; como una de las muchísimas consecuencias de esa pérdida de poder del Reino de España, Inglaterra se atreve en las colonias españolas del sur e invade por dos

veces el Río de la Plata (1806-1807). En la primera los ingleses son vencidos y abandonan la ciudad-puerto de Buenos Aires, y en la segunda ocupan la capital del Uruguay (Montevideo) y luego intentan de nuevo invadir Buenos Aires. Tropas del Paraguay, todavía colonia española, participan en ambas batallas.

2.- el 25 de mayo de 1810, el Cabildo argentino se reunió y dio por terminada la autoridad del Virreinato (español); en acto seguido integró una Junta Provisional Gubernativa; en otras palabras, Argentina se declaró independiente.

3.- inmediatamente la Junta Provisional Gubernativa, fue por la adhesión de las provincias que todavía eran colonias españolas y que eran parte del Virreinato del Plata ya desmembrado.

4.- Paraguay, Alto Perú (Bolivia) y Uruguay rechazaron unirse a la Junta porque todos a su vez tenían como meta constituirse en países independientes tanto de España como de Argentina. En lo que atañe al Paraguay, el Congreso, reunido el 24 de julio de 1810, desestima la intención de preeminencia de la Junta Provisional Gubernativa Argentina.

5.- a inicios del 1811 la Junta reacciona e intenta imponer su deseo por la fuerza enviando con el grado de general al doctor Manuel Belgrano; éste y sus tropas fueron derrotadas en las batallas de Paraguarí (19 de enero de 1811) y Tacuarí ((9 de marzo de 1811).

6.- en mayo de 1811 (14 y 15) Paraguay declara su independencia; hecho que no impide que Argentina siga intentando la incorporación del Paraguay a su mandato.

7.- en octubre de 1813 se reúne el Congreso Nacional del Paraguay y da forma a un nuevo gobierno. Designa a Fulgencio Yegros (militar y político) y al doctor José Gaspar Rodríguez de Francia como responsables del gobierno con el título de Cónsules de la República.

8.- el 3 de octubre de 1814 el Congreso Nacional, en una votación amañada, nombra al Dr. Francia Dictador Temporal del Paraguay por un periodo de 5 años.

9.- el 1 de junio de 1816, el doctor Francia convoca de nuevo al Congreso y éste en esa ocasión declara al gobernante Dictador Perpetuo.

Al margen de otras opiniones al respecto, a criterio del autor, el Paraguay se ratifica como “Patriae Clausum”; con razones va-

lederas o no nadie entra, nadie sale, nada entra, nada sale sin la autorización o el beneplácito del Dictador Perpetuo.

10.- el 20 de setiembre de 1840 fallece el doctor Francia, y se inicia una nueva era para el país con la restauración del Gobierno Consular. Son nombrados Cónsules don Carlos Antonio López y don Mariano Roque Alonso.

11.- el 25 de noviembre de 1842, ante el reiterado intento del gobernante de la Confederación de las Provincias Argentinas (Juan Manuel de Rosas; *“tirano ungido por Dios para salvar a la patria”*), de anexionar el Paraguay a la Confederación, el Congreso Nacional reafirmó la independencia del Paraguay ya reconocida por Brasil, Bolivia, Francia e Inglaterra.

12.- el Congreso Nacional reunido el 13 de marzo de 1844 instituye un nuevo texto constitucional para establecer y regular el sistema político a seguir en adelante; se establece que el gobierno estará constituido por un Presidente, un Consejo de Estado y tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial.

13.- en 1855 se produce un conflicto con los Estados Unidos de Norteamérica, y el Congreso norteamericano autoriza la partida hacia el Paraguay de una escuadra de 19 buques de guerra, los que en diciembre de 1858 hacen su aparición en el estuario del Río de la Plata.

Antecedentes del hecho

En 1853 fue expulsado por conducta indecorosa hacia el Paraguay el encargado de negocios del Imperio del Brasil señor Pereira Leal; el Emperador Pedro II (casado con la princesa del Reino de las Dos Sicilias, coronado y consagrado a la edad de 15 años) reaccionó ante el hecho y envió una escuadra naval para exigir reparo por la expulsión.

La consecuencia inmediata ante esa medida fue poner en estado de alerta las unidades cercanas a los puntos estratégicos sobre el río Paraguay.

Haciendo caso omiso a la prohibición de la navegación de buques de guerra por las vías fluviales y a la intimación que le fue dada, el comandante del buque norteamericano Water Wich decidió seguir avanzando; como resultado de la errónea decisión el Water Wich se

vio envuelto en un intercambio de disparos y resultó seriamente dañado.

14.- **En 1859 una escuadra inglesa anclada en la desembocadura del Río de la Plata intentó tomar prisionero** (cuando estaba a bordo en el buque de guerra Tacuarí para regresar a Paraguay) **al Ministro Mediador en la guerra civil argentina (Confederación Argentina versus Estado de Buenos Ayres) general Francisco Solano López, hijo del Presidente del Paraguay.**

15.- En 1862 el primer Presidente del Paraguay fallece y asume como interino el vice-presidente.

El fallecido presidente dejó un país con una estructura de enseñanza en funcionamiento (enseñanza primaria obligatoria y gratuita), con altos hornos, minas de hierro en explotación, telégrafo, vías férreas, ferrocarril (el primero del Río de la Plata), arsenales, una balanza comercial positiva en más del 30 % en ocho años.

Una nación precursora y facilitadora de la venida al Paraguay de técnicos, ingenieros, arquitectos y hombres relacionados con las artes, ciencias y letras de diversos países europeos (italianos, ingleses, franceses), algunos de los cuales fijaron residencia definitiva en el país.

16.- El 15 de octubre de 1862 el general Francisco Solano López (presidente interino) es nombrado Presidente del Paraguay.

17.- El 12 de octubre de 1864 el Imperio del Brasil invade el Uruguay.

A modo de evitar la engorrosa tarea del análisis y discernimiento teórico-ideológico de los pros y contras acerca de las decisiones tomadas por el Presidente del Paraguay respecto al involucramiento de la nación en la **guerra de exterminio (guerra que Argentina, el Imperio del Brasil y el Uruguay llevaron contra el Paraguay durante 5 años y meses y que termina cuando las tropas del Imperio matan al Presidente del Paraguay; mueren durante el conflicto las 3/4 partes de la población paraguaya)**, conocida como la Guerra de la Triple Alianza, y para adecuarnos a la principal finalidad de la obra utilizaremos los principios de la teoría simplista para presentar los hechos más importantes que conforman la historia de esos años, **pero sin dejar al descuido dar énfasis a los acontecimientos**

primordiales a los que hace referencia el periódico “LA COLONIA ITALIANA nel Paraguay.” en sus artículos.

En concordancia a lo antedicho, a criterio del autor, las causas substanciales que llevaron al Brasil, a la Argentina y al Uruguay (como satélite de los dos) a una **guerra de exterminio** contra el Paraguay, fueron las mismas que produjeron inúmeros conflictos a través de los tiempos en todo el mundo, pero con las variaciones propias de la región:

a.- los intereses político-económicos regionales apoyados, influenciados y potenciados por idénticos intereses extra continente americano (ingleses, portugueses, etc.).

b.- las persistentes políticas de “colonización criolla” de los dos países vecinos más grandes y poderosos (Argentina y el Imperio del Brasil). Políticas que ya habían “aplicado” anteriormente al Uruguay, enredado en esta guerra por un gobierno Oriental sumiso a sus “iguales” del Brasil y Argentina.

c.- la prolongada inestabilidad geopolítica regional que facilitó el conflicto.

d.- la irresoluta y no estable relación entre Buenos Aires y las provincias del interior argentino.

e.- las ambiciones propias de los gobernantes, de sus partidarios políticos y las de las clases sociales, productivas y comerciales.

La guerra de la Triple Alianza se desarrolló entre los años 1864 (noviembre) y 1870 (marzo). Fue una guerra, por sus actos e intenciones, ladrona, sucia, inhumana, deshumanizante, genocida y exterminadora en su máxima expresión.

Algunos conceptos vertidos por Domingo Faustino Sarmiento, presidente argentino, político, pedagogo y escritor:

“... la poderosa Albión (Inglaterra), la enérgica raza inglesa, cuya misión parece ser someter el mundo bárbaro de Asia, África, y de los nuevos continentes e islas al influjo del comercio...”

“[...] era preciso purgar la tierra de toda esa execrecencia humana” (en carta dirigida a la señora de Horacio Mann).

“[...] la guerra del Paraguay concluye por la simple razón que hemos muerto a todos los paraguayos mayores de diez años” (en carta dirigida a su amigo Santiago Arcos).

El Duque de Caxías, Mariscal del ejército brasileiro, en una carta dirigida a Su Majestad Imperial Don Pedro II escribió lo siguiente:

“ ¿Cuánto tiempo, cuántos hombres, cuántas vidas y cuantos elementos y recursos precisaremos para terminar la guerra es decir, para convertir en humo y polvo toda la población paraguaya, para matar hasta el feto dentro del vientre de la mujer?”

Al final de la tragedia aproximadamente solo quedaron 14.000 hombres (9.800 niños menores de 10 años, 2.100 adolescentes, 2.100 hombres mayores de 20 años) y 180.000 mujeres.

Argentina y Brasil se apropiaron de 150.000 kilómetros cuadrados de territorio paraguayo.

El 5 de enero de 1868 las tropas invasoras ocuparon y saquearon Asunción, y el 22 de junio de 1876 recién desocuparon la ciudad.

El historiador Julio César Chaves, en su libro “Compendio de Historia Paraguaya” describió el saqueo de la ciudad en los siguientes términos:

“Los aliados ocuparon el 5 de enero la capital que encontraron desierta; las tropas iniciaron el saqueo. Nada se respetó; ni las legaciones y consulados extranjeros, ni las iglesias ni las tumbas. Las puertas y ventanas eran arrancadas de cuajo para facilitar la tarea; vírgenes y santos, mobiliarios de París, platerías, obras de arte, pianos, nada escapó, ni siquiera los almacenes y depósitos de los comerciantes argentinos y brasileños respetados durante la guerra. El botín fue conducido al puerto para ser remitido a Buenos Aires. La tarea destructora duró varios días durante los cuales sólo resonaron los golpes de hacha y la gritería de los portadores de la rapiña. Terminado el saqueo muchas casas fueron incendiadas. El botín de guerra fue transportado en una flota a Buenos Aires, y allí subastado, distribuyéndose el producto entre los gobiernos brasileño, argentino y oriental conforme a las estipulaciones del Tratado de la Triple Alianza.”

Terminado el conflicto bélico en los campos de batalla, las discordias existentes entre Argentina y el Imperio del Brasil, las desavenencias y aversiones originadas ya en los tiempos de la guerra argentino-brasileña (1825-1828), y con raíces ya anteriores muy profundas prosiguieron hasta la firma de los tratados de paz (divergencias y recelos disimulados que hasta hoy perduran).

El 15 de agosto de 1869 con el país todavía en guerra, se formó un triunvirato para **“gobernar”** el Paraguay.

A éste siguieron otros más.

En lo que atañe a esta obra vale, y es imprescindible traer al presente quienes fueron los presidentes y los estadios de tiempo en que estuvieron en el poder hasta el año en que hizo su aparición el periódico *“LA COLONIA ITALIANA nel Paraguay.”*

El 18 de diciembre de **1871 Salvador Jovellanos** asume la presidencia dejada por el (renunciante) **Cirilo Antonio Rivarola**; con el periodo cumplido en **1874** entrega la magistratura a **Juan Bautista Gill**, que ejerce el cargo hasta ser asesinado el 12 de abril de **1877**. **Higinio Uriarte**, vice-presidente se hace cargo del gobierno hasta noviembre de **1878**, año en el que asume la función presidencial **Cándido Bareiro**, quien fallece de muerte natural en setiembre de **1880** sin concluir su mandato. A Bareiro debía sucederle el vice-presidente Adolfo Saguier, pero los militares lo obligan a renunciar. Bajo tales circunstancias el **General Bernardino Caballero** asume como presidente provisorio hasta cumplir el tiempo faltante, y luego el 25 de noviembre de **1882** gobierna la nación como presidente constitucional hasta el 25 de noviembre de **1886**; desde esta fecha hasta el 25 de noviembre de **1890** ejerce la Presidencia de la República el general **Patricio Escobar**.

Con excepción de los dos últimos periodos presidenciales que transcurrieron en relativo sosiego, en buena parte de los demás periodos el país se vio inmerso en un caos de disoluciones parlamentarias, revoluciones, represiones, traiciones y asesinatos como consecuencia de la división ideológica y de intereses de los dirigentes políticos pro Argentina, pro Brasil y nacionalistas.

-3-

EMIGRACIONES TRANSATLANTICAS DE LOS ITALIANOS -1868-

IV

*“La rendición de Humaitá, la dedicación de las tropas que durante tanto tiempo habían defendido heroicamente los baluartes, y la reciente noticia de la evacuación de Timbó **nos hacen volver la atención a Paraguay, a aquellas tierras fértiles donde deberá dirigirse y desarrollarse la industria y la actividad de las repúblicas vecinas y de la emigración europea.***

El Mantegazza en su valiosa obra “Río de la Plata” hace una sucinta descripción de tinte poético que no deja nada que desear; entregando un bosquejo histórico de ese país desde los primeros días de la conquista de los pocos incansables y osados aventureros que poblaban las regiones de Río de la Plata.

Aquellos empujados por el hambre de oro que les había hecho abandonar las comodidades de la vida en la madre patria, dirigiéndose hacia arriba de estos anchos caminos del continente sur; venciendo en fácil guerra a los habitantes indígenas, fabricaron una especie de reducto, más que una fortaleza, que con el tiempo se convirtió en la ciudad de Asunción.

[...].

Cuando en esta parte de América se extendió la fiebre de la libertad y de la independencia, estas colonias se separaron de España.

Un hombre oscuro, el Dr. Francia, fue capaz de imponerse a sus conciudadanos, y por medio de su guardia pretoriana fue capaz de hacer valer su autoridad, de modo que él mismo dijo, “Odio a mis compatriotas, porque creo que a cada paraguayo falta una de las vértebras del cuello, no conozco a ninguno que sepa cómo mantener la cabeza recta.

La historia ha registrado los hechos de este moderno Nerón y de su sucesor Don Carlos Antonio López, padre del actual líder y presidente de la pobre república.

Introducir este país a la vida activa de las repúblicas vecinas es la misión de la civilización moderna. Cortar con la esclavitud en toda la nación, destruyendo para siempre la cueva de la tiranía, que

por desgracia hemos visto durante muchos meses inexpugnables, y que cuanto más se aísla de sus vecinos, tanto más habría de convertirse en causa de guerras y desastres para las grandes naciones americanas, es la justificación de esta guerra, la cual vemos poco a poco desatarse el nudo y prepararse el final esperado. Mientras haya una chispa de reacción, no pueden elevarse a las naciones a la vida exuberante, que podría cambiar en un incendio que destruya los beneficios del progreso.

Una fuerza viva convendrá en liberar a aquel pueblo; y la noble nación Argentina, que sin otras intenciones egoístas, se ha puesto a la obra de realizar esta educación forzada que podrá empujar todos los elementos de la civilización, abriendo el camino a la inmigración Europea hacia esos países, mediante la navegación, el vapor, la agricultura y el comercio.

Nosotros vemos con satisfacción como ya desde los primeros meses de esta larga guerra, muchos de nuestros activos compatriotas que a continuación de la armada de los aliados, han establecido importantes comercios y tráfico, avanzando poco a poco, y aumentando la importancia en razón de las marchas militares.

El Río es surcado continuamente y en larga hilera por barcos y por mercancías transportadas por los marineros que hablan dialectos de nuestra tierra, y cuando toda esa vasta república sea abierta a los extranjeros, se encontrarán con un campo interminable y fecundo para todas las diferentes industrias de la civilización moderna.

Vemos en un futuro próximo entrenarse de los talentos comerciales, la indulgente paciencia y la vida frugal de nuestro marinero “Ligure” en estas arterias América del Sur, y estamos seguros de que no vamos a estar en segundo lugar detrás de ningún otro pueblo en la construcción de la civilización en el Paraguay.”

“Il Pungolo”. Giornale della mattina - Año I – N° 70- Agosto 27 de 1868. Buenos Aires. Argentina. Colección Enrique Solano López. Biblioteca Nacional del Paraguay.

-4-

EL PARAGUAY Y SUS CIUDADES -1904-

“**La capital Asunción**, es una próspera ciudad de casi 70 mil habitantes sobre la pendiente de montes rozada por el río Paraguay; se embellece cada vez más con nuevos edificios, construye calles y jardines públicos.

[...].

El periodismo se eleva cada vez más en las esferas serenas del progreso Patrio y las instituciones bancarias se van desarrollando rápidamente facilitando el crédito y por lo tanto el comercio.

La instrucción pública se difunde en la República educando al pueblo de la ciudad y el campo.

La segunda ciudad es Villa Concepción, al Norte, que con casi 10 mil habitantes prospera con la riqueza pública, se desarrolla no sólo con los cercanos yerbales sino también con el comercio con la provincia del Matto Grosso (Brasil) que será un importante mercado de exportación.

[...].

Villa Concepción, por el progreso continuo [...]. Es vivaz en las luchas de partes, señal de gran energía “cívica” y respeta al extranjero trabajador.

[...].

Villa Rica, en el interior de la República con 12 mil habitantes está sobre la vía férrea, dista de la capital 150 Km que se recorren en seis horas de ferrocarril, dando ocasión de ver a lo largo de la línea a los pies de cerros o sobre las mesetas o en los verdes campos simpáticos pueblitos, que como Luque, Itauguá, Paraguari, Areguá, Ypacaraí [...] adquieren cada vez más aspecto europeo y progresan con el comercio de productos agrícolas: tabaco, granos, naranja, café, piña, plátanos, caña de azucar, maderas, pieles: admiramos el romántico proscenio de la Colonia Alemana de San Bernardino sobre la ribera de un lago en la pendiente de amenas colinas que se vuelve el atractivo de los extranjeros, que vienen en buen número [...].

Villa Rica es más bien un centro importante de producción agrícola de la mejor calidad como el tabaco, el café, las naranjas que se exportan a los mercados del Plata.

Revista italiana. Año I. Número 2. 30 de abril 1904. Asunción-Paraguay.

*

“**Villeta**, pueblito de 3 mil habitantes sobre el Río Paraguay a tres horas de navegación de la Capital y a 30 Km por tierra, es una vía destinada a un porvenir no sólo agrícola, no solamente por su posición que facilita el comercio con Buenos Aires; sino por la fertilidad del suelo que podría convertirla en el “gran naranjal” de la República; además el comercio del arroz de óptima calidad que produce el italiano Vincenzo Sonnino experto campesino e industrial y los hermanos Saguier distinguidos paraguayos.

[...].

En las mismas condiciones privilegiadas por este tráfico de frutas y hortalizas, se encuentran todos los pueblitos de la costa del Río Paraguay desde Asunción hasta Corrientes, (Argentina) como Villa Franca, Villa Oliva, Villa del Pilar, Humaitá.

[...].

Entre varios pueblos existentes el que ha tomado mayor desarrollo es Villa del Pilar, allí residen distinguidos profesionales italianos, y hay escuelas superiores.

Más al Sur está Humaitá célebre en la Historia por la tenaz resistencia que opuso a las tropas de la Triple Alianza [...], actualmente ha sido lanzada una licitación pública para reconstruir el templo destruido.

En las mismas condiciones comerciales se encuentran las costas paraguayas del Río Paraná. Poco desarrollada en la producción agrícola.

El centro importante, Villa Encarnación, comercializa yerba, maderas, pieles, y realizan también transacciones con los yerbales de los territorios brasileros del Estado del Paraná y de las Misiones argentinas, cuya capital Posadas está casi enfrente en la ribera opuesta del Paraná.

[...].

La mayor parte de los asuntos están concentrados en Asunción, Villa Encarnación, Villa Concepción, Villa Rica.

Las operaciones de importación y exportación son por ahora monopolio de una docena de casas comerciales que se volvieron millonarias en pocos años.

[...].

Y mientras tanto, con tantas reconocidas fuentes de riquezas esparcidas en su territorio, el Paraguay todavía no se ha enérgicamente afirmado como país colonial. Estudiamos las causas en todos los viciosos proyectos de colonización y los entregaremos a los lectores de Italia integralmente como habíamos tenido la ocasión muchas veces de someter a la consideración del Ministerio de Asuntos Exteriores en Roma.

Rivista Italiana. Anno I. Número 3. 15 Maggio 1904. Asunción-Paraguay.

-5-

INMIGRANTES Y FUNDACIÓN DE COLONIAS EN PARAGUAY. CRONOLOGÍA

- 1.- **1814-1840.** Fronteras cerradas durante el gobierno del dictador perpetuo Dr. Gaspar R. de Francia.
- 2.- 1855. Fundación de la Colonia Nueva Burdeos con mayoría de inmigrantes franceses. **Fallida.**
- 3.- **1855-56.** **El Gobierno del Presidente Carlos A. López por temor a un nuevo fracaso no autoriza la venida de genoveses (100).**
- 4.- **1870.** **Último año de guerra y primeros meses de post-guerra con el territorio ocupado.**
Fundación de la Colonia Alemana en la localidad de Yaguarón. **Fallida.**
- 5.- 1872.- Fundación de las colonias inglesas en Itá e Itapé. **Fallidas.**
- 6.- **1876.** **Retiro de las tropas invasoras.**
- 7.- 1888. Fundación de la Colonia Nacional con inmigrantes franceses. **Fallida.**
- 8.- **1895.** **Repatriación de colonos italianos; franceses solicitan abandonar el país.**
- 9.- **1897.** **Fundación de la Colonia Trinacria con inmigrantes italianos. Fallida.**
- 10.- **1906.** **Fundación de la Colonia Nueva Italia.**
- 11.- 1922. Colonos alemanes de Independencia abandonan el país.
- 12.- 1926. Arribo de los primeros colonos Mennonitas.
- 13.- **1932-35.** **Nuevo periodo bélico internacional (Paraguay-Bolivia).**
- 14.- 1936. Fundación de la primera colonia japonesa en la localidad de La Colmena.

- 15.- 1936-37. Arriban los primeros inmigrantes polacos.
- 16.- 1947. Arribo de otro grupo de colonos Mennonitas.
- 17.- 1955. Arriban más colonos japoneses.
- 18.- 1965. Arriban los primeros inmigrantes coreanos.
- 19.-1970-80. La inmigración de brasileros y argentinos se incrementa significativamente.
Los brasileros fundan numerosas colonias en el este del territorio del Paraguay.

-6-

LA COLONIA “NUEVA ITALIA” Y LA COLONIA “TRINACRIA”

LAS TIERRAS

Uno de los fundadores y representante de la Sociedad Colonizadora Ítalo-Americana el abogado Giuseppe De Stefano Paternò (natural de Sicilia), fue el encargado legal de la Sociedad para la adquisición de tierras en el Paraguay.

Las tierras prometidas o conversadas en un principio estarían localizadas muy cerca de la Ciudad de Villeta y de la capital del País (a 30 kilómetros de ésta aproximadamente), y eran prácticamente colindantes con el río Paraguay, vía fluvial de salida de productos en esa latitud geográfica.

Ante el fracaso de las negociaciones para la adquisición de tierras en ese sitio, según algunos italianos socios firmantes de la Sociedad Ítalo-Americana y también de algunos hombres del gobierno del Paraguay por culpa de un gran negociado con los precios de venta, la compra de las mismas se hizo en una localidad muy distante (a 400 kilómetros aproximadamente de Asunción) y a varios kilómetros del Río Paraguay, en un sitio boscoso de muy difícil acceso y salida y falta de infraestructura básica (una de las causas del fracaso del proyecto colonizador).

Los descendientes de los pocos italianos que quedaron en la zona hasta el día de hoy están reclamando el asfaltado del camino de acceso.

“2005, 2009, 2013... 2018. #120AñosColoniaTrinacria, alguna idea para celebrar 1898-2018. Qué fantástico sería inaugurar una capa asfáltica sobre este empedrado uniendo la capital de la ex Trinacria con la sede administrativa Santa Clara... Donde podemos acudir... alguien mi ilumina. Gobernación San Pedro Prensa, Embajada Italiana, Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones... soñar no cuesta nada”. (Publicado por los Descendientes de aquellos inmigrantes que fueron enviados adonde no debían haber ido). Enero 25-2018-14:51 horas.

EL HILO QUE LAS UNE

“A pesar de la desdichada culminación de la Colonia Trinacria, la posición de Giuseppe De Stefano Paternò en Paraguay fue solidísima.

[...]. En ese mismo año resurgió en De Stefano Paternò y el Gobierno paraguayo la voluntad de seguir con los proyectos de colonización y alguien de las altas esferas en la dirección política, considerando que la experiencia acumulada por el siciliano era un recurso a ser utilizado, lo llamó a dirigir la Sección Agricultura e Industria del Ministerio de Relaciones Exteriores paraguayo.

Fue en dicho cargo que probablemente De Stefano debió ocuparse, -hecho que induce a revivir viejas sospechas- de la fundación de la Colonia “Nueva Italia” en Villeta, exactamente en los lugares que visitó antes de elegir las tierras del Departamento de San Pedro. Probablemente en este cargo, en octubre de 1905, negoció la cesión de una parte de las tierras trinacrinas a una sociedad californiana que solicitó establecerse en las colonias”. (Marcello Saija. *La Colonia Trinacria en Paraguay 1807-1908*)

Después de leer el escrito es suficientemente inobjetable que se pueda decir que la denominación de colonia, “Nueva Italia”, haya tenido su origen en éste señor respaldado por el cargo que ejercía; ya que el número de colonos alemanes, austriacos, ucranianos, franceses, suizos, etc., sobrepasaba largamente en número a los italianos (cuatro).

El documento oficial, o mejor dicho lo que va quedando de él porque ya está deshecho, intocable y en vías de extinción, es el informe elaborado por el alto funcionario Sr. Genaro Romero al Ministro de Relaciones Exteriores Don Manuel Gondra en fecha 26-XII-1908, luego de haber recorrido las colonias “Trinacria”, “Nueva Italia” y “25 de Noviembre” según se le había ordenado.

ALGUNOS PÁRRAFOS FRAGMENTADOS DE LO QUE QUEDA DEL INFORME

“El 17 de Agosto de 1906 el Gobierno compró por 60.000...os oro sellado un terreno, propiedad de Don Vicente Nogués, ... en el departamento de Villeta, que linda al Norte con el... Peguajó, al Nordeste con Villeta, al Este con Yuquyty, al... con la hermosa laguna Ypoá, para asiento de una colonia, y...18 de Setiembre del mismo

año se fundó en él la colonia...Nueva Italia» cuya instalación costó al Estado más de doscientos...henta mil pesos.

Está situada a cuatro leguas de distancia, más o menos, del... eblo de Villeta, con el que se comunica por un excelente camino... rretero.

El terreno se halla dividido en lotes de 200 metros de frente...r 800 de fondo, es decir, 16 hectáreas cada uno, divididos por... lles de 20 metros de ancho por 800 de largo”.

“Además posee campos de pastoreos para la comunidad.

Sobre una altura, desde donde se domina al N. E. y O... hermoso panorama, se hicieron las siguientes construcciones:

Dos edificios de paja, uno de tres piezas y otro de dos,... residencia de la autoridad colonial, costaron 11.000 pesos; un... zinc con 8 piezas para hotel de inmigrantes, su costo \$ 12... local de la carnicería por \$ 10.000; un edificio (en construc... para la escuela por \$ 12.000 y dos casas de paja en el Ca... Experimental que costaron \$ 9.000.

Para usufructo de los colonos, el Estado costó la excav... de 3 pozos que consumieron \$ 7.000”.

“Cumpliendo la orden de V. E., acabo de inspeccionar a... colonia, que su fundador consideraba como un verdadero... oculto en el departamento de Villeta.

Las 2 casas de paja, asiento de la autoridad coloni... ser yo pe-rito en la materia, puedo calcular su valor real en... pesos. Una tiene el techo lleno de goteras, que cuando llueve no se puede uno guarecer dentro (de la lluvia).

El valor del edificio para hotel de inmigrantes se puede... pre-ciar en 7.000 pesos, el destinado para la carnicería en... pesos y del edificio en construcción para la escuela, aun exage... su valor, no excede de 3.000 pesos, pues apenas tiene los ho... las vigas y las tijeras.

No existe sino un pozo que no habrá costado más de... pesos. Es un simple pozo de campaña con algunas maderas cru... encima para impedir que los animales enturbien el agua.

Las calles o avenidas están invadidas por inmensos yu... y cru-zado de un lado a otro de grandes troncos de árboles... obstaculi-zan casi por completo el libre tránsito”.

“Un arado que costó 400 pesos argentinos lo encontré en... del colono Juan Troucani a la intemperie, cubierto de herrum... otro está

tirado en la chacra de don Guillermo Stein, y le fa... ya varias piezas, por consiguiente no es ya utilizable”.

“Los colonos Adrian Pisherer, Juan Starner, Herman Ste... Alfredo Krüger se retiraron de la colonia, unos definitivamente... otros temporariamente para ir a trabajar en las próximas cose... de la Argentina, convirtiendo así la colonia en simple reside... veraniega”.

“Existen 2 o 3 colonos extranjeros establecidos desde... fundación de la colonia, que apenas tienen cultivada una cu... de sus lotes respectivos.

Haciendo excepción a la regla, es digna de los may... elogios la chacra del colono José Asmetto, italiano, de ... 70 años, pero dueño aún de todas las energías para el trabajo.

En su capuera, que es un verdadero campo experime... encuentra el visitante plantas de: almendras, albaricoques, nu... , uvas, duraznos, cebollas, naranjos injertados, limones, cidras, gran... perales, manzanos, pinos, espárragos, hinojo, trigo, cebada, mora,... banzos, mandarinos, maíz, etc., etc.”.

La ex colonia Nueva Italia salió adelante y desde el año 1956 es un Distrito independiente de Villeta.

El lector puede profundizar sobre otros aspectos de la colonia en las hojas que van en el anexo.

*

-7-

ESTATUTO REGLAMENTO COMITÉ DE PATRONATO Y REPATRIACIÓN PARA LOS INMIGRANTES ITALIANOS EN ASUNCIÓN DEL PARAGUAY

Art. 1°.

Bajo los auspicios de R.° Commissariato General dell'Emigrazione domiciliado en Roma y de las dos Sociedades italianas establecidas en Asunción del Paraguay, la Sociedad Italiana de Mutuo Socorro y la Sociedad Femenina Italiana de Beneficencia Margherita de Saboya, y tras iniciativa del Comm. Ángel Scalabrini, se ha constituido en esta Ciudad un COMITÉ DE PATRONATO Y REPATRIACIÓN para los italianos inmigrantes italianos en esta República.

Art. 2°.

El Comité se compondrá de ocho miembros del que cuatro serán elegidos por la Junta de administradores de la Sociedad de Mutuo Socorro y cuatro por los de la Sociedad Femenina Margherita de Saboya los cuales elegirán entre ellos al Presidente de acuerdo con el R°. Cónsul italiano Presidente Honorario. El Comité incluso elegirá en su seno a un Vice-presidente y a un Tesorero.

Art.3°

Los objetivos del Commitato son:

- a) Proteger a los inmigrantes en el Paraguay apoyando los propósitos del Commissariato d'immigrazione en Roma.
- b) Aconsejarlos y ayudarlos a conseguir trabajo.
- c) Proveer para la repatriación de los italianos indigentes e inhábiles al trabajo.
- d) Ayudarlos con subsidios cuando lo crea necesario, y tomando en especial consideración las propuestas de subsidios que fueran hechas por el R°. Consulado.
- e) Escucharlos en sus reclamaciones y apoyarlos cuando sean justas.
- f) En caso de diferencia entre italianos domiciliados en la República intervenir para su composición amigable.

Art. 4°.

Será interés del Comité:

- a) Relacionarse con las autoridades antepuestas a la emigración y con la autoridad paraguaya antepuesta a la inmigración.
- b) Relacionarse con la Società di Patronato e Rimpatrio di Buenos Aires, especialmente para combinar el modo de proceder por los casos de repatriación.
- c) Procurar tener todas las noticias e informaciones que puedan ser de utilidad para los inmigrantes, e instruir de ello a los inmigrantes mismos a su llegada.
- d) Informarse sobre las solicitudes de trabajo que se hagan en los distintos puntos de la república y de las condiciones relativas para comunicarlas a los italianos que busquen trabajo.
- y) Procurar, cuando sea posible, tener de Italia un muestrario de los principales productos de la industria italiana para tenerlos en exposición a fin de hacerlos conocer a comerciantes del país.

Art.5°.

Para alcanzar el objetivo y fines que se propone el Comité, serán empleados los siguientes fondos:

- a) La asignación anual ofrecida en nombre del Commissariato Generale dell'Emigrazione domiciliado en Roma.
- b) Las contribuciones mensuales de las dos Sociedades italianas nominadas en el art. 1°.
- c) Las oblaciones en dinero y otros que puede recibir el Comité de personas filantrópicas, etcétera.

Art. 6°.

Los miembros actuales del Comité durarán dos años: después de este tiempo se extraerán al azar cuatro y serán reemplazados.

Los otros cuatro serán reemplazados al año siguiente. Los miembros cesantes podrán ser reelegidos.

Art.7°.

Durante su permanencia actual los Miembros del Comité tendrán que contribuir con una cuota mensual no menor de diez pesos.

Art. 8°.

El Comité se juntará al menos una vez al mes, y los miembros que por dos veces sucesivas faltaran a las reuniones sin motivo justificado serán declarados cesantes y desplazados por voto del Comité mismo cuando no superen dos, y pasando este número el nombramiento será hecho según el art. 2°.

Art.9°.

El Comité nombrará un empleado pago que llevará el título de Administrador y que hará las funciones de Secretario, asistiendo a las reuniones sin voto.

Art.10°.

El Comité podrá nombrarlo de los Sub Comités de los demás puntos de la República dando preferencia a las Sociedades Italianas en los puntos donde estas están constituidas.

Art. 11°.

El Comité deberá rendir cuenta de su obra con una relación anual o semestral transmitida por mesa del R. Consulado al Commisariato General del'Emigrazione en Roma haciendo llegar una copia a las dos Sociedades bajo cuyos auspicios se ha fundado.

El primer Comité queda constituido como sigue:

Presidente Onorario Il R°. Console d'Italia

Id effettivo Sig. Pasquale Pecci.

Vice Id. Id. Sig. Dr. Antonio Gasparini.

Tesoriere Sig. Vittorio Tiscornia.

Membri: Sig. Giulio Cerruti.

Id. Sig. Giuseppe De Stefano Paternò.

Id. Sig. Achile Pecci.

Id. Gius Palermo Albano.

Il Gerente: Antonio Scura. Il Presidente: Pasquale Pecci.

“Rivista Italiana” - Anno I N° 4 - Maggio 30 1904. Asunción-Paraguay

-8-

ELASTICIDAD

“Hasta hoy la elasticidad fue exclusiva propiedad de ciertos objetos hechos, “cauthchouc”, prescindiendo de las reglas de la física sobre la elasticidad de los cuerpos.

Más tarde se hizo el descubrimiento de que incluso la conciencia es elástica, y la idea parece no haber sido rechazada, de hecho no solo porque fue admitida por la mayoría, sino porque se lo consideró una verdad verdadera.

Y en efecto, como los alienistas quieren que cada uno de nosotros tenga en sí algún germen de locura, así en las mismas proporciones puede decirse que cada uno de nosotros tiene su parte de conciencia elástica.

Pero no es por lo que se quiere llamar hoy la atención del lector; sobre nuestro descubrimiento de que los extranjeros en estas tierras se vuelven elásticos. Moralmente hablando, hemos encontrado que el gringo... también es elástico.

Sí señor: en efecto observad en la prensa como en los juicios de los hijos de la parte sud de América y vosotros encontraréis que los extranjeros son buenos extranjeros, gringos... según las ocasiones, o mejor dicho, según las conveniencias y los intereses del hijo del país.

Y antes de presentarnos como estalinistas, hay una excepción a la regla máxima en general, sin entrar en detalles.

En los asuntos (ilegible) que el extranjero trata con un hijo del país y los intereses de éste quedan satisfechos, entonces él dirá del otro buen extranjero o hermano; lo mismo dirá si les será útil en algo; si sucede lo contrario; es gringo.

En política, si las simpatías del extranjero son hacia un partido, será éste calificado como buen extranjero; mientras que si ocurre lo contrario se le llamará gringo u otra cosa que no tiene buen olor (n.a. mierda).

Si se pasa de un partido al otro haciendo empleo del nuevo sistema, [...] se cambia inmediatamente de fisonomía moral, sus calidades personales sufrirán una metamorfosis a golpe de una varita

mágica y de buen extranjero se convertirá en gringo y viceversa, representando cerca de uno lo que ha estado cerca del otro.

¿No es esta elasticidad?

¿Pero se puede vivir en un país como espata sin adquirir cariño, sin dividir las alegrías y las tristezas, la gloria y la desgracia?

¿Puede uno convertirse en un extraño en la vida tanto privada como social en el que toma parte activa, sometiéndose a todos los deberes y disfrutando parcamente de los derechos, el más de las veces ilusorios?

¿Podemos silenciar los sentimientos que inspira esta tierra para la cual contribuimos con nuestra inteligencia y nuestro trabajo para enriquecerla y hacerla prosperar, haciendo incluso sentirnos orgullosos de su civilización?

¿En resumen, debemos cerrar nuestros corazones a las simpatías y afectos que se inspiran en los hombres y las cosas, en todo lo que está en la patria de nuestros hijos, en ese mismo país donde todo el trabajo de nuestra actividad se deposita en la comunidad del bien común, fruto de nuestros años de nuestra juventud?

Y hasta ahora habría poca maldad tratándose solo de una injusticia parcial, coronada por una dosis de obstinada ingratitud, [...], que es lo mismo que ignorar la gran utilidad del elemento extranjero en estas tierras, admitido y defendido enérgicamente por otros que los aprecia y los elogia. Pero, ¿qué se debe decir cuando estos celos sospechosos, esta parcialidad de la que hablamos se convierten en un arma en manos de las autoridades, especialmente en el campo, de venganza y represión contra el extranjero que tiene la culpa de no pensar a la manera de ellos?

Esto está sucediendo en estos países, y prescindiendo del último caso mencionado que forma el colmo de la elasticidad, hay un medio de ponerse cómodo, porque entre las insolencias de cada uno y las alabanzas de los demás esta la compensación, visto y considerado que no se pudiera contentar a todos; no todos pueden estar contentos.

El Paraguay, es lealtad confesarlo, es el país donde está menos sujeto a tales inconvenientes; tal vez porque el extranjero se mete menos en política; Argentina, por otro lado, es la tierra que marca el máximo de elasticidad por la misma razón, porque allí toma parte muy activa.

Pero el país incluso imposible para los extranjeros en general y especialmente para los italianos es Brasil, la tierra de la fiebre amarilla y el odio por todo lo que es exótico.

Esos señoritos, con grandes pretensiones, odian cordialmente al extranjero porque no son celosos: o decir que es el país donde más se gasta en inmigración.

Allí el pobre emigrante ha soñado con todas las opresiones, todos los insultos, todos los posibles e imaginables malos tratos. Para él no hay leyes ni justicia; su condición es incluso peor que la de los esclavos que quieren emanciparse, mientras reducen a los hombres libres a esclavos aquellos mismos que evitan el trabajo libre para el desarrollo de su riqueza con actitudes falsas e insidiosas.

Nuestro gobierno haría algo santo al examinar un poco la triste condición de los emigrantes italianos atraídos en ese pozo, no contemplados por Dante, por las falsas promesas utilizadas por los agentes de la trata de esclavos.

Ahora que el ministro Grimaldi se ha fijado la tarea de regular la emigración italiana, porque el gobierno comienza a pensarlo un poco seriamente, sería culpa el no protegerlo por cualquier medio posible.

El resto es deber de la prensa, especialmente aquella italiana del Plata, abrir una viva cruzada contra la inmigración en ese país que hace con nuestros connacionales ignominiosa especulación.

Volverse elástica la paciencia; pero de hombres convertirse en cosa y de ciudadanos que han luchado batallas por la libertad y la independencia pasar al grado humillante de esclavos, no: porque es una degradación inmoral”

10 Febbraio 1886 – Asunción-Anno I – Número 11.

* * *

-9-

LOS ITALIANOS EN PARAGUAY Y SU CONTRIBUCIÓN DURANTE LOS AÑOS 1915-1918 DE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL

COMITÉ ITALIANO “PRO CROCE ROSSA E FAMIGLIE DEI RICCHIAMATI” – ASUNCIÓN

“También en el Paraguay nuestros connacionales, aunque confinados al centro del continente Sudamericano, y en número reducido, **-claramente no alcanzan los cuatro mil, la mayoría establecidos en la capital de Asunción-** no quedaron sordos al llamado de la Patria. De hecho, veremos en las siguientes paginas como al número fue suplido el sentimiento patriótico que en ellos nunca fue desmentido”.

*

“Cuando nuestra Patria entró en guerra para defender el derecho y la justicia, fue en esta ciudad donde se realizó una asamblea con el fin de organizar súbitamente un Comité **Pro Cruce Rossa e Famiglie dei Richiamati**”.

La colectividad, con admirable exaltación, respondió al llamado patriótico y el **15 de Junio de 1915 se constituyó dicho Comité, fueron electas las siguientes personas para asegurar sus destinos:**

Presidente Onorario: *Comm. Adolfo Rossi, R. Ministro; Presidente:* *Cav. Carlo Gatti; Segretario:* *Sig. Alfredo Da Ponte; Vice Segretario:* *Sig. Cesare Valobra; Tesoriere:* *Sig. Antonio Marchese; Consiglieri:* *Signori: Cav. Giorgio Barzi, Cav. Ing. Antonio Ragnoli, Antimo Pettirossi, Enrico Faella, Cav. Giuseppe Cellario, Cav Tommaso Saccarello, Giuseppe Fassardi e Cav. Giuseppe Pirotta.*

Avendo i sopradetti connazionali rinunziato alle loro rispesttive cariche il 18 Ottobre 1915, fu indetta un'Assemblea Generale il 24 Ottobre dello stesso anno per procedere a nuove elezioni, risultando il Comitato costituito nella forma che segue, ed i cui membri durarono in carica, ad eccezione del Segretario, fino al 30 Settembre 1917:

Presidente Onorario: *Comm. Adolfo Rossi, R. Ministro; Presidente:* *Sig. Cav. Giorgio Barzi; Vice Presidente:* *Sig. Luigi Mariani; Segretario:* *Alfredo Da Ponte* *sostituito il 15 Dicembre 1916 dal Sig. Innocente Trevisan; Tesoriere:* *Sig. Adolfo Torreani; Vice Tesoriere:*

Sig. Giacomo Delfino; Consiglieri: Cav. Tommaso Saccarello, Cav. Giuseppe Cellario, Cav. Francesco Cattaneo e Cav. Angelo Spinzi.

In seguito il Comitato subì nuove modificazioni sino a rimanere definitivamente costituito nella forma seguente:

Presidente Onorario: S. E. Il R. Ministro d'Italia Comm. Adolfo Rossi; **Presidente:** Cav. Giuseppe Pirota; **Vice Presidente:** Luigi Mariani; **Tesoriere:** Adolfo Torreani; **Segretario:** Innocente Trevisan; **Consiglieri:** Cellario Cav. Giuseppe, Cattaneo Cav. Francesco, Spinzi Cav. Angelo, Gatti Cav. Carlo, Marchese Antonio, Pecci Francesco, Bernardo Salsa, Delfino Giacomo e Fassardi Giuseppe.

I Presidente Onorario, Comm. Adolfo Rossi, ha assiduamente prestata la sua cooperazione morale e materiale al Comitato sino dalla sua costituzione ed i suoi saggi consigli influirono grandemente alla buona riuscita di tutte le patriottiche iniziative, rendendosi meritevole della profonda, sincera riconoscenza e gratitudine dei nostri connazionali ivi residenti.

Presidente Onorario: Comm. Adolfo Rossi, R. Ministro; **Presidente:** Cav. Carlo Gatti; **Segretario:** Sig. Alfredo Da Ponte; **Vice Segretario:** Sig. Cesare Valobra; **Tesoriere:** Sig. Antonio Marchese; **Consiglieri:** Signori: Cav. Giorgio Barzi, Cav. Ing. Antonio Ragnoli, Antimo Pettirossi, Enrico Faella, Cav. Giuseppe Cellario, Cav. Tommaso Saccarello, Giuseppe Fassardi e Cav. Giuseppe Pirota.

Avendo i sopradetti connazionali rinunziato alle loro rispettive cariche il 18 Ottobre 1915, fu indetta un'Assemblea Generale il 24 Ottobre dello stesso anno per procedere a nuove elezioni, risultando il Comitato costituito nella forma che segue, ed i cui membri durarono in carica, ad eccezione del Segretario, fino al 30 Settembre 1917:

Presidente Onorario: Comm. Adolfo Rossi, R. Ministro; **Presidente:** Sig. Cav. Giorgio Barzi; **Vice Presidente:** Sig. Luigi Mariani; **Segretario:** Alfredo Da Ponte sostituito il 15 Dicembre 1916 dal Sig. Innocente Trevisan; **Tesoriere:** Sig. Adolfo Torreani; **Vice Tesoriere:** Sig. Giacomo Delfino; **Consiglieri:** Cav. Tommaso Saccarello, Cav. Giuseppe Cellario, Cav. Francesco Cattaneo e Cav. Angelo Spinzi.

In seguito il Comitato subì nuove modificazioni sino a rimanere definitivamente costituito nella forma seguente:

Presidente Onorario: S. E. Il R. Ministro d'Italia Comm. Adolfo Rossi; **Presidente:** Cav. Giuseppe Pirota; **Vice Presidente:** Luigi Mariani; **Tesoriere:** Adolfo Torreani; **Segretario:** Innocente Trevisan.

san; Consiglieri: Cellario Cav. Giuseppe, Cattaneo Cav. Francesco, Spinzi Cav. Angelo, Gatti Cav. Carlo, Marchese Antonio, Pecci Francesco, Bernardo Salsa, Delfino Giacomo e Fassardi Giuseppe.

I Presidente Onorario, Comm. Adolfo Rossi, ha assiduamente prestata la sua cooperazione morale e materiale al Comitato sino dalla sua costituzione ed i suoi saggi consigli influirono grandemente alla buona riuscita di tutte le patriottiche iniziative, rendendosi meritevole della profonda, sincera riconoscenza e gratitudine dei nostri connazionali ivi residenti.

BALANCE DE INGRESOS Y EGRESOS

La colectividad en general, muy reducida, probablemente sin llegar a los 4.000 el número de los Italianos esparcidos en todo el territorio de la República, ha respondido con generosidad a los llamados que durante cuatro años consecutivos les fueron dirigidos, resguardando magníficamente la obra activa e inteligente del Comité, como da una idea el balance de las Entradas y Salidas, que daremos a continuación:

<i>ENTRATE</i>	<i>\$ m/n.</i>
<i>Comitato Centrale:</i>	
<i>Ingressi per sottoscrizioni, mensili, oblazioni e feste.</i>	911.780.80
<i>Sotto Comitato Femminile:</i>	
<i>Somma raccolta e consegnata</i>	28.622
<i>Agenti e Delegati dell'Interno:</i>	
<i>Somme raccolte ed inviate</i>	132.685.30
<i>Banca Mercantile:</i>	
<i>Interessi sui depositi in c/corrente</i>	6.015.91
<i>TOTALE \$</i>	<i>1.079.063.01</i>

<i>USCITE</i>	<i>\$ m/n.</i>
<i>Spedizioni:</i>	
<i>Merci e valori inviati a Roma</i>	
<i>Dal 1915 al 1919</i>	762.001.84
<i>Subsidii:</i>	
<i>Ai Richiamati e loro famiglie</i>	168.250.70
<i>Propaganda:</i>	
<i>Somma invertita in forma diverse</i>	87.815.44
<i>Spese generali:</i>	
<i>Utali di Cancelleria, commissione</i>	
<i>All'esattore, ecc.</i>	36.166.93
<i>Banca Mercantile:</i>	
<i>Saldo in Conto Corrente, trasferito Al</i>	
<i>"Comitato di Patronato e Rimpatrio"</i>	24.828.10
<i>TOTALE \$</i>	1.079.063.01

El total de los ingresos de \$ 1.079.063.01, fue empleado en la siguiente forma: \$ 570.721.56 en productos del país, como tabaco, lana, etc., enviados al Comité Central de la <Cruz Roja Italiana> en Roma, evitando así perdidas en el cambio y al mismo tiempo beneficiando al país de hospedaje [...]".

*

“Cuando llegó, la dolorosa y menos esperada, triste noticia de Caporetto, la C.D. que se había reunido urgentemente enviaba el siguiente telegrama al amado Soberano: **<Circulo Italiano interpretando sentimientos connacionales envía V.M. firme homenaje con fe en Vosotros y en el Heroico Ejercito>**.”

Además donaba la mitad del capital social para beneficio de los refugiados y se hacía patrocinador de una <Kermese> en los locales del Circulo, que dio como resultado la suma de \$ 8.983, también enviada a los refugiados. A la <Cruz Azul> mandó 200 liras inscribiendo al Circulo como Socio Protector”

*

COMISIÓN “PRO TRENTO Y TRIESTE” -21-XI-1916

“En el acaecimiento de la liberación de las Provincias, el Consejo encargó formar la **Comisión <Pro Trento y Trieste>**, la que se instituyó en noviembre de 1916; compuesta por los Señores Bernardo Salsa, Cab. Carlo Gatti, acordando con el ON. Consejo de la <Sociedad d M.S.> con el fin de recaudar fondos entre los connacionales para cooperar en la obra patriótica de auxilio a las Tierras Redimidas y del común acuerdo nació surgió un Comitè Nacional que bajo la Presidencia de S.E. El Com. Rossi recaudó en pocos días 117.578.25 moneda legal, el Circulo concurrió con 1.000 liras, que fueron enviadas a Roma.

Luego de pocos meses de haberse formado patrocinó la pública y solemne conmemoración del mártir Cesare Battisti, adornando el salón con un magnifico retrato del gran Trentino.

El 21 de noviembre de 1816 se iniciaron dos comités: Uno nacional <Pro Trento y Trieste> - y uno internacional, <Pro Belgica y Verdum> nominando como sus representantes a su Presidente y al Abogado Giuseppe Ricca [...]. La obra desarrollada por este Comitè es públicamente conocida y está expuesta en un volumen memoria impreso en el establecimiento tipográfico de la <Tribuna> [...]

-10-

ALGUNAS FECHAS Y DATOS DEL SUR DE SUDAMÉRICA QUE HACEN AL TODO

- * **1855.** Ante el fracaso de la Colonia de franceses (Nueva Burdeos) el gobierno del Paraguay prohíbe la entrada a 100 italianos que arribaron a Buenos Aires y tenían como destino el Paraguay.
- * **1861. El Reino Unificado de Italia crea la Regia Marina Italiana; en 1863 establece la Estación Naval Italiana de las Américas.** Sin que el Reino haya asumido que la emigración requería de una política de estado, utilizó como pretexto la protección de los intereses de sus súbditos (abandonados a su suerte por el Reino) para enviar naves de guerra al estuario del Plata y fondear las mismas frente al puerto de Montevideo con la misión de navegar el río Paraná, el río Paraguay y las orillas oceánicas.

Entre las naves que vinieron en diferentes años estuvieron las pirocorbetas “Fulminante”, “Magenta” y “Etna”; la pirofragata “Ercole”, la fragata “Regina”, la cañonera “Veloce” y la **pirocañonera “Ardita”, que fue la que estuvo envuelta en Asunción en el caso del cónsul Lorenzo Chaperón y las joyas desaparecidas; a su vez la cañonera “Veloce (la)”** estuvo implicada en el traslado de joyas y dinero de la señora Alicia Elizabeth Lynch, compañera del presidente del Paraguay asesinado en la guerra..

Algunas de las otras naves también estuvieron involucradas en hechos graves de diverso orden en Colombia, Ecuador, Venezuela, Argentina, Uruguay, etcétera.

- * **1856-1869.** Periodo de disputa ideológica entre ruralistas argentinos e industrialistas italianos, y entre católicos y liberales masónicos.

“Un ataque contra los italianos de un periódico clerical <Intereses argentinos>, provoca una clamorosa demostración de protesta alentada por la misma legación italiana”. (Prof. L. Di Camerana)

- * **1886.** Un grupo de italianos, manipulados por el poder político y mediático del Paraguay, se ve envuelto en la quema y destrucción

del periódico “La Regeneración” (que había inculcado irresponsablemente de asesinato a un italiano) y son criminalmente reprimidos tanto inocentes como culpables.

- * **1890. En el Brasil se instala, con inmigrantes italianos, la “Colonia Cecilia” de doctrina anarquista; la misma sufre diversos ataques y termina por desaparecer como tal en 1893.**
- * **1895. Colonos italianos retornan a Italia (aprox. 45 ciudadanos).**
- * **1898 arribo al Paraguay de los colonos de la “Colonia Trinacria”. Fallida a los pocos años de su creación.**
- * **1904. Oreste Ristori funda en São Paulo Brasil el periódico anarquista “La Battaglia” en idioma italiano; 15 años más tarde su principal redactor Gigi Damiani y otros son expulsados del Brasil a punta de fusil.**
- * **1906. Fundación de la colonia “Nueva Italia”; extraña denominación ya que la colonia estaba conformada por tan solo 4 italianos.**

CAPÍTULO I

Inmigración italiana - Cifras y apreciación de la situación

-1-

Puzzle de fuentes. Cuadro y gráfico

Por las razones expuestas en capítulos anteriores hablar de cifras es casi una paradoja porque son exactamente las cifras las que muchas veces están ausentes, y si están presentes en los cuadros estadísticos por lo general pecan de irreales, a veces de contradictorias, otras tantas veces de falta de solidez y otras más de continuidad en el tiempo; pero como son éstos números los disponibles es necesario usarlos en su contexto para poder visualizar una sombra base de la realidad..., sin descuidar la necesidad existente de agregar a los mismos una percepción cualitativa demostrable para lograr un mayor acercamiento al escenario.

A fuer de su importancia caemos en la imperiosa necesidad de reiterar dos situaciones: la primera, el hecho de que por muchos años la elaboración de los cuadros de datos se han venido confeccionando con cifras provenientes de diversas fuentes: oficinas, oficiales ciertas y no ciertas, de parroquias, de “observadores de paso”, de documentos varios, etcétera, etcétera, que las más de las veces no guardan relación entre sí; todo un “Puzzle”, un rompecabezas que induce al error y a la desconfianza; amén que la propia geografía del Paraguay con miles de kilómetros de “frontera seca” de por sí ya enturbia los datos, y la segunda, la inexistencia de datos para periodos de tiempo importantísimos en la historia del país, como el de **1870-1881**.

El cuadro y el gráfico que sigue esclarecen razonablemente lo señalado en los párrafos anteriores del presente capítulo.

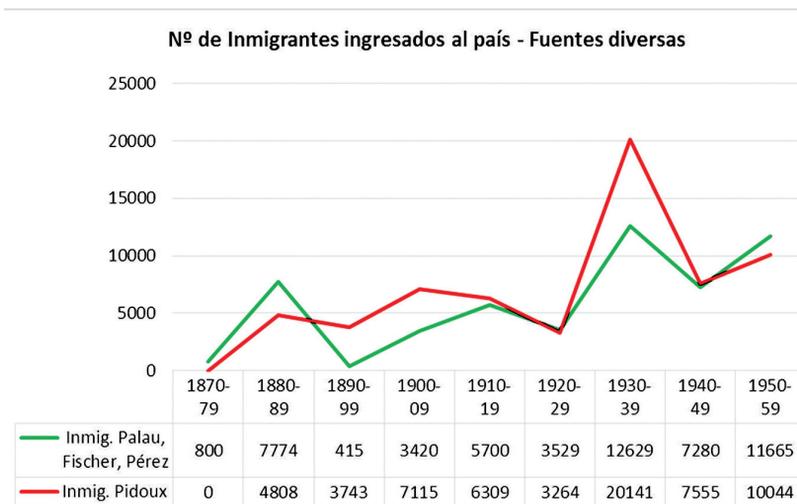
Cuadro y gráfico del número de inmigrantes ingresados

Fuentes	1880-1889	1890-1899	1900-1909	1910-1919	1920-1929	1930-1939	1940-1949	1950-1959	TOTAL
Documentos de la Ofic.de Inmigración 1881-1933	4810	3743	6924	6371	3392	2870			28114
Memorias de la DGE de 1927			4586	350	1106				6042
Según datos de R. Von Fischer*		1249	1465						2714
Según Evaristo Zacarias Arza**	1119	1254	5043	3128		1000			11544
Memoria Anual Municipalidad de Asunción (1899)		337							337
Anuario Estadístico Años 1906/07***			1840						1840
Anuario Estadístico del Paraguay, 1914			634	4696					5330

Fuentes	1880-1889	1890-1899	1900-1909	1910-1919	1920-1929	1930-1939	1940-1949	1950-1959	TOTAL
IDEM 1915			0	4644					4644
IDEM 1916			0	4942					4942
IDEM 1917			1658	5686					7344
Memoria de la DGE (1927)			5210	6306	2720				14236
IDEM (1928)					3124				3124
IDEM (1929)					3408				3408
IDEM (1930-31)					3408	849			4257
IDEM (1932)					1720	3339			5059
IDEM (1933)					1720	3484			5204
IDEM (1934)					1720	3484			5204
IDEM (1935)					1720	4606			6326
IDEM (1936)						5510			5510
IDEM (1937)						9393			9393
IDEM (1938)						14428			14428
IDEM (1939)						16455			16455
Anuario Estadístico, 1940/41						16933	420		17353
IDEM 1946/47					3388	17238	3185		27037
IDEM 1948/53							6164	3122	9286
IDEM 1954/59								9021	9021
OIM	7886								7886

* Citado por Zacarías Arza (1954)

Cuadro elaborado en base al Documento de Trabajo Nº 90. Tomás Palau, Sara Fischer, Noemia Pérez. BASE. Investigaciones Sociales/Programa de Población y Desarrollo. Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH). Mayo 1997.



-2-

Cuadro inmigrantes según países y decenios 1870-1879/1950-1959

País de origen	1870-1879	1880-1889	1890-1899	1900-1909	1910-1919	1920-1929	1930-1939	1940-1949	1950-1959
Argentina	0	4895	18	364	1122	100	141	512	2036
Brasil	0	530	0	29	44	0	12	77	474
Uruguay	0	198	0	59	68	40	12	43	188
Bolivia	0	0	0	4	0	0	8	13	75
Estados Unidos	0	0	6	37	3	35	9	60	385
Canadá	0	0	0	0	0	1	0	20	99
Otros de América	0	0	0	2	4	0	5	36	136
Sub total América	0	5623	24	546	1434	281	298	671	3393
Italia	0	824	251	1115	973	37	41	238	580
España	0	321	9	809	1494	37	73	159	1287
Francia	0	228	10	124	111	15	109	63	148
Inglaterra (R.U.G.B e Ir)	800	39	28	35	31	9	8	84	160
Alemania	0	467	11	479	811	814	1038	186	661
Austria	0	0	1	122	318	137	533	50	32
Rusia	0	53	0	99	252	46	515	288	319
Bélgica	0	0	0	15	46	14	12	168	80
Suiza	0	0	3	22	85	137	96	30	38
Ex Checoslovaquia	0	0	0	0	0	44	527	126	90
Polonia	0	0	0	0	0	34	8079	461	188
Otros europeos	0	146	0	14	14	44	332	279	480
Sub total Europa	800	2078	313	2834	4135	1368	11363	2132	4063
Sub total Medio Oriente	0	0	0	15	4	4	54	20	45
Japón	0	0	0	25	0	0	533	161	4085
Otros orientales	0	73	78	0	127	0	0	18	72
Sub total Orientales	0	73	78	25	127	0	533	179	4157
Mennonitas (países varios)	0	0	0	0	0	1876	381	4258	7
Total inmigrantes	800	7774	415	3420	5700	3529	12629	7280	11665
Total inmigrantes s. Pidoux	0	4808	3743	7115	6306	3264	20141	7555	10044
Población paraguaya	0	239774	0	490719	651040	843905	987824	1259826	1816890

Cuadro elaborado en base al Documento de Trabajo Nº 90. Tomás Palau, Sara Fisher, Noemia Pérez. BASE Investigaciones Sociales/
Programa de Población y Desarrollo. Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH). Mayo 1997.

La cifra de 251 italianos ingresados en el decenio 1890-1899 debería corresponder al grupo de colonos que vinieron a la Colonia Trinacria, que según sea la fuente consultada la cantidad de colonos variaría entre 237 y 287 (dato no comprobado); los mismos salieron de Italia en 07/IX/1898, llegaron al puerto de Buenos Aires el 03/X/98, y a su lugar de destino el 13/X del mismo año. Un grupo importante de colonos regresó a Asunción disconforme con las condiciones paupérrimas del sitio elegido.

Lo llamativo del cuadro es que en todo el decenio no se registra un número mayor de inmigrantes..., se hace difícil pensar que durante todo ese tiempo (1890-1899) tan solo llegaran los colonos de Trinacria al país cuando que el decenio anterior y los dos posteriores expresan los índices más altos.

-3-

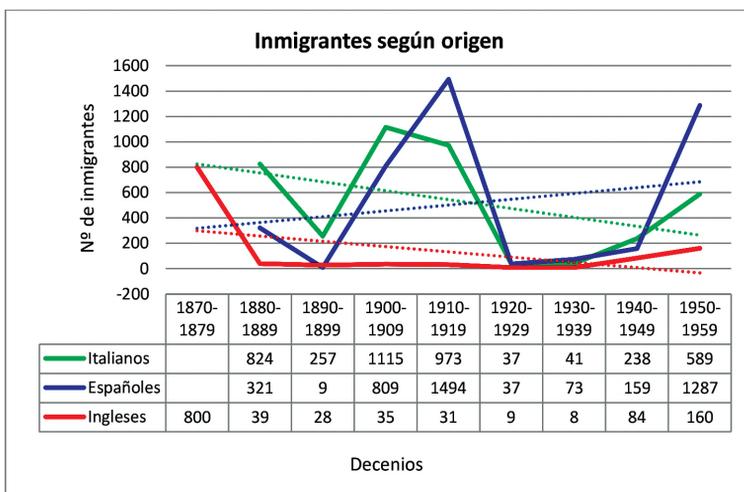
Italianos-Espanoles-Ingleses. Cuadro y gráfico

Durante los 90 años presentados en el cuadro anterior se aprecia que el total de inmigrantes italianos alcanzó la cifra de 4.059 personas, de 4.189 españoles y de 1.194 ingleses.

En cuanto al gráfico comparativo entre las poblaciones de inmigrantes italianos y españoles se observa que entre el total de inmigrantes italianos y de españoles existe una diferencia razonablemente mínima de acuerdo al número de años (90); pero lo interesante es que la inmigración italiana fue de mayor a menor y la española fue a la inversa. Las causas son prácticamente insondables a criterio del autor.

La inmigración inglesa tuvo un inicio temprano y fuerte entre 1870-1873 debido a la venida de ingleses, irlandeses, escoceses y de otras nacionalidades que se sumaron al grupo en Buenos Aires y en Asunción; según Herken Krauer las cifras dadas por la Oficina de Emigración Británica el número de inmigrantes fue de 888, pero según otras fuentes bien pudieron ser 1.000.

Todos formaban parte de la Colonia "Lincolnshire farmers".

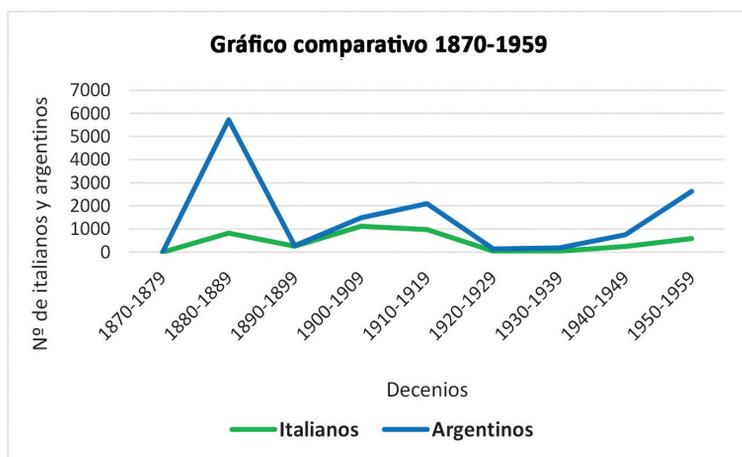


-4-

Italianos-Argentinos-Brasileros-Uruguayos. Cuadro y gráfico

Decenios	Italianos	Argentinos	Brasileros	Uruguayos
1870-1879	0	0	0	0
1880-1889	824	4895	530	198
1890-1899	257	18	0	0
1900-1909	1115	364	29	59
1910-1919	973	1122	44	68
1920-1929	37	100	0	40
1930-1939	41	141	12	12
1940-1949	238	512	77	43
1950-1959	589	2036	474	188

Es importante resaltar que si bien las estadísticas señalan que durante el periodo 1870-79 no hubo ingreso de italianos, es sabido y demostrado que ciudadanos de esa nacionalidad habían formado parte como combatientes (1864-70) tanto en los ejércitos invasores como en el ejército paraguayo, y que también, junto con los primeros, habían arribado al país comerciantes, embaucadores, pícaros, proveedores de las milicias, profesionales independientes, etcétera, de la misma nacionalidad. Además es más que prudente afirmar que muchos otros italianos o con ascendencia italiana ya habían llegado antes del 1870.



Previamente es relevante explicar que existe una relación “estrecha” entre los migrantes italianos y argentinos hacia el Paraguay; ambos arribaron a este país sin tenerlo como principal destino y emigraron también en algunas ocasiones por similares motivos.

El número de inmigrantes argentinos fue más del doble que el de los italianos durante el periodo en cuestión; los decenios de mayor migración argentina hacia el Paraguay fueron los de 1880-1889 y 1950-1959. Si la migración argentina del 1880 no fuese tan desequilibrante, el comportamiento de ambas sería muy parecido, ya que a pesar de lo señalado, las dos presentan una tendencia claramente negativa, y las cifras absolutas no se apartan demasiado unas de otras.

El caso argentino del 1880 tuvo como causa principal el prolongado enfrentamiento armado entre las Provincias Argentinas y la “Ciudad Puerto de Buenos Aires” que terminó con la federalización del territorio de la ciudad; y el del decenio 1950-59 tuvo como causa primera el derrocamiento del presidente general Juan D. Perón y la posterior persecución de su partido político y de sus respectivos adherentes.

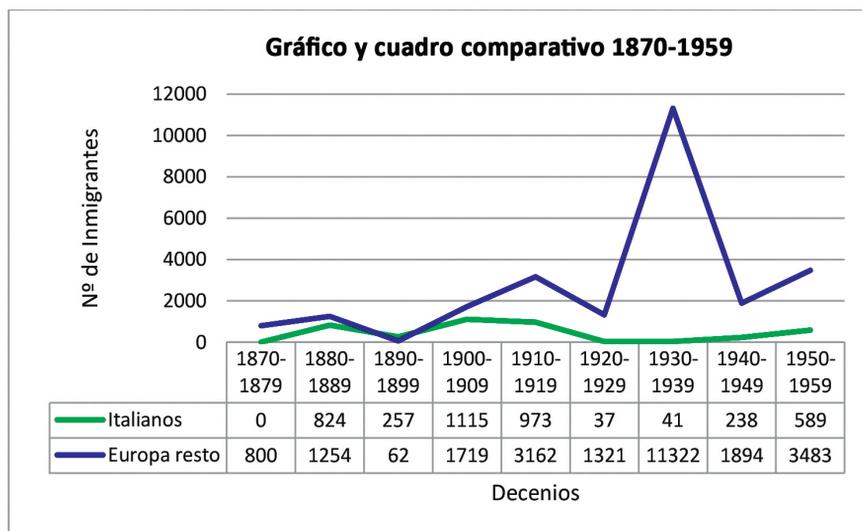
Un punto llamativo es, según los datos disponibles, que los italianos residentes en la Argentina no acompañaron a los argentinos en su migración hacia el Paraguay durante esta crisis, aunque es sabido que un número considerable de italianos eran partidarios del presidente Perón y por ende pasibles de persecución.

Elaborar un cuadro comparativo entre el número de italianos y uruguayos no tiene razón de ser por lo irrelevante de las cifras de migrantes uruguayos e italianos que habitaban esa nación bajo condiciones socio-político inestable.

Igual criterio es aplicable al Brasil en cuanto a las cifras para ese periodo.

-5-

Italianos-Europeos. Cuadro y gráfico



Con diferencias en las cifras absolutas, pero con igual tendencia se acompañan las líneas de italianos y resto de Europa hasta el decenio 1920-29, y el mismo comportamiento parece iniciarse de nuevo en el último decenio (1950-59). El mayor distanciamiento entre ambas líneas que se observa en el decenio 1930-39 quizás tenga una explicación en el sentido de que los ciudadanos que conforman el “Resto de Europa” (españoles, franceses, ingleses, alemanes, austríacos, rusos, belgas, suizos, checos, polacos, otros no definidos) hayan percibido mayores posibles ventajas en el Paraguay, mientras que los italianos, que también huían de la crisis bélica europea, en

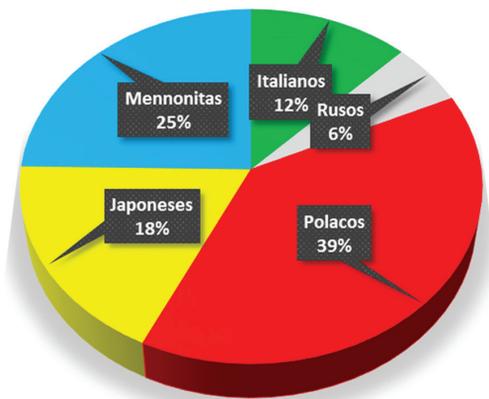
cambio percibieran mayores posibilidades en la Argentina como lo hicieran la mayoría de sus coterráneos durante toda la época de inmigración.

Desde el año 1960 y sucesivos se produce el ingreso masivo de inmigrantes Brasileños y Argentinos.

El profesor Sylvain Souchard de la Universidad brasilera de Campinas, estimaba que en el año 2005 entre inmigrantes brasileños y descendientes alcanzaban la cifra de 500 mil.

-6-

Italianos – Rusos, Polacos, Japoneses, Mennonitas (1890-1959). Gráfico %



Durante los decenios en estudio y según las cifras oficiales, los inmigrantes rusos iniciaron su arribo continuado desde el 1900-1909 y llegaron a su punto más alto en el 1930-39; los polacos arriban al Paraguay de manera ininterrumpida desde el 1920-29 y llegan al punto más elevado (que todos los demás: 8.079 personas) en 1930-39.

Ambos, rusos y polacos, se establecieron en la colonia Fram, fundada en el año 1927.

Los japoneses luego de la llegada de un pequeño número entre el 1900-09, recién recalcan en forma continua desde mediados del 1930-39 en concordancia con la fundación de la primera colonia denomi-

nada “La Colmena” en el año 1936. A esta Colonia le siguieron otras más: Chávez 1954, Amambay 1956, Alto Paraná 1958 e Yguazú 1962.

Los menonitas constituyen desde el punto religioso un grupo Confesional compuesto por personas de diversas etnias; pero desde el punto de vista no religioso se denominan mennonitas al grupo de personas con afinidades raciales, lingüísticas, culturales, religiosa, etcétera que emigraron al Paraguay desde diversos países europeos y americanos. Mayoritariamente son de origen canadiense, ruso, y mexicano. Los menonitas fundaron en principio 7 colonias en todo el país.

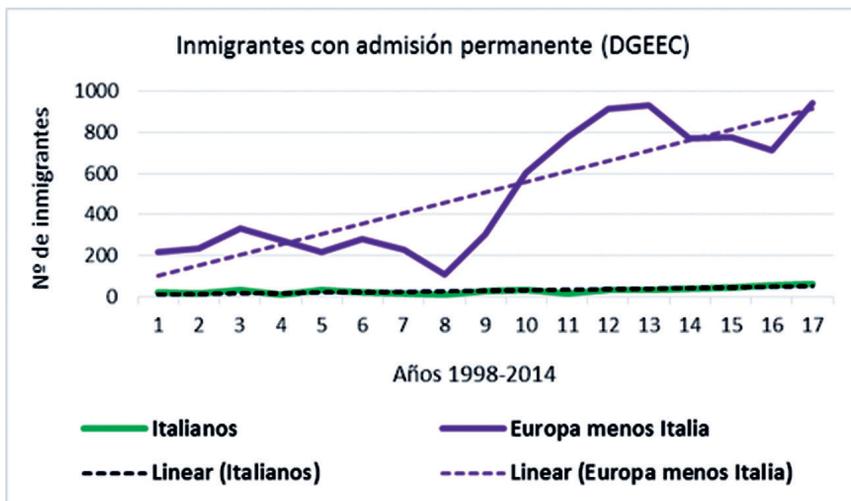
A la inversa de lo ocurrido en la Colonia Trinacria, fallida por innumerables razones; entre ellas la mala elección de tierras, la elección de personas no aptas para el trabajo en el monte, la pésima administración, la falta de asistencia del gobierno de su país y del de Paraguay, la carencia de una legislación especial, etc., las otras colonias antedichas (japonesa, mennonita, etc.) actualmente, gracias a las legislaciones puntuales para cada una de ellas en la actualidad son grandes empresas cooperativas agrícolas, ganaderas, industriales y exportadoras de bienes primarios y elaborados transcendentales para la economía nacional.

Exceptuando los inmigrantes italianos que vinieron a la Colonia Trinacria, los demás que figuran en la estadística oficial arriban al Paraguay con fines diferentes al de ser colonos; hecho éste que daría pie a la teoría de que los descendientes de italianos llegaron mucho más rápido que otras comunidades a los más altos niveles de decisión gubernamental; dicho de otro modo, el permanecer en las ciudades y principalmente en los centros neurálgicos del país facilitó a sus descendientes una ruta de acceso más corta. Evidentemente, a lo dicho hay que sumarle el elemento étnico italiano traducido en su capacidad laboral, en su tenaz deseo de progresar, en su carácter de convivencia, de adaptación e interrelación o mixtura con la población nacional.

-7-

Inmigrantes con admisión permanente 1998-2014. (Italia- Europa menos Italia). Cuadro y gráfico

Años	Italianos	Europa (-) Italia
1998	20	218
1999	15	234
2000	35	330
2001	10	277
2002	31	214
2003	20	281
2004	16	228
2005	8	108
2006	27	306
2007	35	604
2008	16	776
2009	35	916
2010	31	929
2011	39	770
2012	46	777
2013	53	714
2014	63	946



Probablemente los años previos al 2008-2009, puntos culminantes de la crisis económica europea provocada por el desequilibrio de las “cuentas” de algunos de sus miembros (Portugal, Grecia, España, Italia, Irlanda...), haya influido en los niveles que se observan en el gráfico superior. Los valores absolutos son relativamente ínfimos tanto para Europa sin Italia como para Italia misma, sin embargo ambas muestran una tendencia positiva de un valor más analítico que real en el sentido porcentual respecto a las cifras de la población.

Aquí sería atrayente señalar que el Paraguay, según un informe elaborado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), tuvo en el año 2011 777.901 ciudadanos paraguayos residiendo en el exterior; por orden de importancia: Argentina, España, Brasil, Estados Unidos y otros.

Antonella Bignardello en un artículo suyo publicado en el diario ABC color el 04 de Octubre de 2017, dice que el total de paraguayos residentes en el exterior alcanzan la cifra de 1.186.332 personas. En la Argentina residirían entre 850.000 y 1.000.000 y en España entre 88.000 y 250.000.

Cifras altamente superiores a la de los emigrantes europeos hacia el Paraguay.

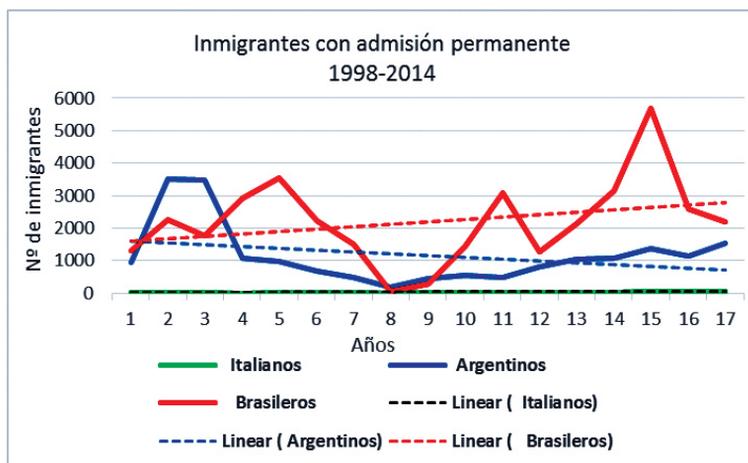
-8-

Inmigrantes con admisión permanente-Italianos-Argentinos-Brasileros. 1998-2014. Cuadro y gráfico

Años	Italianos	Argentinos	Brasileros
1998	20	933	1326
1999	15	3499	2256
2000	35	3466	1775
2001	10	1081	2908
2002	31	979	3541
2003	20	677	2227
2004	16	501	1494
2005	8	179	48
2006	27	452	288
2007	35	550	1431

Años	Italianos	Argentinos	Brasileros
2008	16	479	3074
2009	35	833	1286
2010	31	1038	2128
2011	39	1080	3153
2012	46	1381	5692
2013	53	1162	2587
2014	63	1552	2204

Dirección General de Estadísticas Encuestas y Censos. Py



El cuadro y el gráfico precedentes se presentan en razón de que tanto Argentina como Brasil fueron, en ese orden, los países sudamericanos que recibieron el mayor número de inmigrantes italianos; así mismo ambas naciones como limítrofes del Paraguay también son las que tienen el mayor número de inmigrantes y emigrantes transfronterizos, legales e ilegales; lo que lleva más que a suponer que entre este tipo o clase de inmigrantes están comprendidos tanto italianos como descendientes sobre los cuales, en especial los últimos, no existe ningún registro de raíz de origen o de ciudadanía italiana por derechos adquiridos.

La OIM (Organización Internacional para las Migraciones) especifica que el número de emigrantes argentinos al Paraguay, en el año 2008, fue de 65.000 personas y la Dirección General de Estadísticas

Encuestas y Censos registra solo 478 personas con admisión permanente; ergo es de presumir que los restantes ciudadanos se encuadrarían dentro de la clase inmigrantes ilegales; hecho este que a pesar de complicar las cifras amplía la posibilidad de que el número de italianos oriundos y por derechos que llegaron al país sea aún mayor.

A modo de resaltar la importancia de la región del Nord Este argentino se transcribe a continuación la introducción del libro *“Estirpe Itálica en el Paraguay”*, editado en Buenos Aires, Argentina en el año 1939 por Aliprandi y Martini, y dice así: *“Come abbiamo già avvisato nella prefazione, terminiamo questo libro con un’appendice sul Nord Est Argentino. Dati i rapporti notevoli di affari e di amicizia che legano gli italiani e loro discendenti in Paraguay con gli italiani e loro discendenti che risiedono nelle vaste zone limitrofe dell’Argentina [...], ci sembra utile pubblicare in questa Appendice alcuni dati su dette zone, e su alcuni degli italiani o argentini di origine italiana che ci vivano”*. (N.A. al referirse al Nord Est está haciendo referencia directa a las provincias argentinas de Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones).

En la capital de la provincia de Corrientes, el entonces Vice Consolato D’Italia *“uno de los más antiguos de Argentina”*, fue elevado de R. Agenzia a R. Vice Consolato en 1932; la Società Italiana di M.S. *“Unione e Benevolenza”* de Monte Caseros fue fundada en 1887; la misma institución de Paso de los Libres fue fundada en 1883; la Società Italiana di M.S. *“Unione e Benevolenza”* de Curuzú Cuatiá en 1876 y la Società Italiana di M.S. *“La Fraternidad”* de Santo Tomé en 1884.

En la capital de la provincia de Formosa la Società Italiana di Mutuo Soccorso *“Savoia”* fue fundada en 1898.

En Posadas, capital de la provincia de Misiones la R. Agenzia Consolare fue creada alrededor del 1920; la Sezione Fascista di Misiones fue creada en 1932 y el Circolo Italiano fue fundado en 1935.

El caso del Brasil es nítidamente semejante al de la Argentina. Existe una certeza no cuantificable pero sí demostrable de que con la venida de los miles de brasileros que arribaron al Paraguay desde la década del 60 también llegaron familias ítalo brasilera.

-9-

Italianos-Europeos-Paraguayos. 1889-1959

El por ciento del total de inmigrantes italianos llegados desde el año 1889 hasta el año 1959 sobre el número de habitantes del Paraguay del último decenio (1.816.890) alcanza el 0,22 %, y el total de europeos, incluidos los italianos el 1,6 %.

-10-

Número de italianos y de ascendencia italiana. Argentina, Brasil y Uruguay

Sudamérica año 2003

País	Italianos*	Con ascendencia
Argentina	1.361.290	15.880.000
Brasil	448.817	22.000.000
Uruguay	60.000	1.000.000
Total	1.870.107	39.633.000

* Con Pasaporte.

Fuente: Camerana I. Ludovico. "El gran éxodo". 2002. Buenos Aires. Arg.

-11-

Italianos vs extranjeros residentes en Brasil. 2010 y 2015

Brasil Residentes

Italianos	Total extranjeros	%	Año
43.718	431.319	10	2010
44.366	713.568	6.21	2015

Fuente: Instituto Brasileño de Geografía y Estadística. Datos macro. Brasil.

-12-

Brasil. Población total y de ascendencia italiana. 2010

País	Población	ascendencia italiana	%
Brasil	191.000.000	32.000.000	16

Fuente: Instituto Brasileño de Geografía y Estadística

-13-

Argentina. Población total - Italianos - Población extranjera- Italianos/argentinos - Italianos/extranjeros. 1970-1960 - 2010

Población arg.	Italianos	Pob. Extr.	Ital/Arg.	Ital/Extr.
20.013.793	878.298	2.604.447	4.4 %	33.7
23.364.431	637.050	2.210.400	2.7 %	28.8
40.117.096	147.499	1.805.057	0.4 %	8.2

Fuente: OIM. Oficina Regional Para América del Sur.

-14-

Paraguay: Italianos y personas con pasaporte por derechos adquiridos

Los Italianos y personas con pasaporte por derechos adquiridos suman 7.394 (año 2016). Cifra oficiosa.

La falta de mayores datos de los ciudadanos con ascendencia italiana dificulta innúmeras acciones relacionadas con la representatividad de la colectividad.

CAPÍTULO II

Presencia e influencia italiana en el Paraguay

-1-

A MODO DE INTRODUCCIÓN

En el presente capítulo sucinto el autor plantea sus puntos de vista, reflexiones, creencias u opiniones acerca del “fenómeno” de la inmigración italiana en Paraguay, no en el sentido etimológico de la palabra: extraordinario, sorprendente, magnífico o estupendo, sino simplemente como un hecho social de importancia que al igual que otros sucesos similares también interesantes, acarrea consigo algunas falsas creencias cuasi hechas realidad en el imaginario de cierta parte de los individuos, especialmente de la República de Italia; creencias estas que en cierto modo anieblan las verdaderas razones de la influencia italiana en el Paraguay.

Reflexiones y opiniones basadas muchas de ellas en la experiencia, en conversaciones formales e informales, en las observaciones del comportamiento durante varios años y en los trabajos de investigación.

-2-

ALGO SOBRE NACIÓN, -IDAD, -ISMOS...

Es habitual que la confusión entre nación, nacionalismo, patriotismo y nombres propios de países que llevan el sufijo *-idad*, sumado a un fervor desmedido, al desconocimiento y a los deseos propios individuales, conlleven a cometer errores y desatinos en cuanto a lo que se dice o afirma. En innumerables ocasiones se vertieron expresiones que dan por cierto cosas que son dudosas, que no lo son, que no son sustentables o que no son demostrables; así se ha escuchado y afirmado en simples charlas, en disertaciones hechas ante descendientes de origen itálico y en entrevistas de prensa, que, en el caso que nos atañe, la República de Italia no debería aceptar como posibles candidatos, ni otorgar la ciudadanía a quienes no hablen el idioma, **expresión que incluye a los descendientes que nacieron y viven en otros países**, que en el Paraguay el 30% ⁽¹⁾ y hasta el 40% ⁽²⁾ de la población es de origen italiano, que la inmigración italiana tiene sus inicios ya en tiempos muy remotos, que prefirieron el Paraguay como destino por sus leyes de inmigración, por ser un país prometedor en el que ni la malaria existía, porque sus habitantes y sus gobernantes los apreciaban de sobremanera, etcétera.

No es de doctos saber que los términos Nación y Nacionalidad han ido evolucionando y transformándose durante épocas y siglos, y siguen haciéndolo de acuerdo a nuevas variables sociales, geopolíticas, económicas, flujos migratorios, etc. que van apareciendo con el transcurrir del tiempo; lo que una vez sirvió para definirlo en Europa más tarde fue adquirido, adaptado y utilizado por otras tierras en situación de colonias; ergo, los parámetros que delimitaban lo que es una Nación fueron diferentes.

Eric J. E. Hobsbawn explica claramente que no todos los conjuntos de seres y cosas, consiguieron convertirse en naciones utilizando los mismos principios definitorios como la lengua, las afinidades étnicas, el territorio y la historia común, la vida económica, etcétera, porque todos ellos son cambiantes; sostiene además que los términos Estado, Nación y Lengua no aparecieron en su acepción moderna en el Diccionario de la Real Academia Española hasta finales del 1800; para ese entonces, sigue diciendo, *<el término nación significaba sencillamente la colección de los habitantes en alguna provin-*

cia, país o reino>, y que posteriormente a esos años el concepto, no en todos los países, se transformó en: <*conjunto de los habitantes de un país regido por un mismo gobierno*>; y que no obstante Francia, desde la época revolucionaria siguió sosteniendo que la igualdad de la lengua debía ser indefectiblemente comprendida dentro del concepto nación.

Explica además, palabras más palabras menos, que la pretendida exigencia era y es un tanto o más que tanto engorrosa, si se tiene en cuenta la escasa población que hablaba la lengua francesa en ese entonces.

Igual cosa es observable en Italia, donde la lengua italiana recién se expandió fuertemente entre su población en tiempos de la difusión de la prensa y de la televisión.

En consecuencia al pretendido de que la lengua debía ser un factor determinante, se oponía la realidad de que mucho más de la mitad de los habitantes nacidos en esos territorios no podrían ser considerados franceses o italianos porque no poseían la lengua.

Ante estas aseveraciones la frase que trae a colación Eric J. E. Hobsbawn, **que es atribuida al político italiano Massimo Taparelli (1798-1866/ marqués de Azeglio) dicha ante el Parlamento**, es por demás relevante:

<Hemos hecho Italia, ahora hemos de hacer a los italianos>.

Aquí cabe preguntarnos: ¿Bajo qué criterios pensó hacerlo?

En fin, para no dar largas al tema desde el punto filosófico de la cuestión que plantean los historiadores, filósofos, sociólogos y diplomáticos entre otros, el autor transcribe más abajo un párrafo conclusivo del historiador británico Eric John Ernest Hobsbawn por considerarlo muy clarificador:

<Finalmente, y como siempre, hay que hacer una advertencia. Sabemos demasiado poco sobre lo que ocurrió, o, para el caso, sobre lo que todavía ocurre en el cerebro de la mayoría de los hombres y las mujeres relativamente incapaces de expresarse, y por este motivo no podemos hablar con confianza de lo que piensan y sienten en relación con las nacionalidades y los estados-nación que reclaman su lealtad>

Dicho de otro modo lo expuesto más arriba, las definiciones de nación, de nacionalismo, de patriotismo, de palabras propias de países y regiones con el sufijo *-idad* (italianidad, paraguayidad, etcétera), pese a ser tratadas, cambiadas y fijadas (con supuesta claridad, exactitud y precisión) de tal o cual manera en cuantas conferencias y debates realizadas en el mundo entero, son de valor relativo porque afuera de los salones los que conceptualizan y adoptan finalmente dichos términos en nuestro mundo terreno, adecuándolos a sus propias realidades, son los individuos que componen la sociedad en la que viven.

De forma que el punto significativo a señalar es que una vez conceptualizadas y fijadas en el cerebro, el modo en que hacen “uso” los individuos de todas ellas se encuentran fuertemente influenciado por hechos vanos y no vanos, circunstanciales o permanentes.

Es innegable que las personas o individuos que sienten que si la sociedad o la comunidad que los contiene no les da o no les provee o no les genera los valores que necesitan para su autoestima, busquen un apoyo o un salvavidas que de una u otra forma les eleve por encima de los demás. La búsqueda la hacen en tal o cual área de acuerdo a la idiosincrasia de cada uno de ellos. Este no es un concepto a ser generalizado, pero de que existe, existe; basta con observar el comportamiento de las personas en un determinado campo y durante un buen periodo de tiempo.

Huelga decir que esta misma aberración psico-cultural se repite en las colectividades conformadas por nativos propios, por inmigrantes y/o por sus descendientes; así no es absolutamente extraño escuchar o leer alabanzas y grandezas de la “**raza guaraní**” o de la “**estirpe itálica**” en el Paraguay en el sentido de nobleza o linaje.

Entonces no es de extrañar que en muchos individuos el deseo subjetivo de pertenencia a una nación se deba más que al sentimiento natural por las raíces a la creencia que tiene (bastante arraigada en parte de la sociedad) de que ser parte de naciones del norte de nuestro continente, del europeo o de otras latitudes o de naciones más desarrolladas que marcan pautas de éxitos en el mundo estereotipado en el que vivimos los eleva a una mejor posición social que la que tienen. Similar creencia suscita la tenencia de un apellido “extranjero”; es decir aquel apellido que se diferencia de los apellidos hispanos propios comunes del país que recuerdan el mestizaje.

Esta realidad de parte de algunos individuos es debido a una clara falta de estima y de solidez, pero que etéreamente calma las ansias psíquicas del necesitado presuntuoso.

Es de justos aclarar que este envanecimiento es un mal que quizás en un alto porcentaje obedece a la cultura o incultura, costumbres, etcétera, traídas e impuestas a esta tierra por los colonizadores españoles.

Baste con señalar como ejemplo que la composición de la sociedad paraguaya en la época colonial estaba estratificada en: españoles europeos, españoles americanos, pardos, negros, mulatos (libres y esclavos), indios criollos e indios originarios, y que según su categoría gozaban de privilegios económicos y de aceptación social.

Esta aberración no era exclusiva de la Corona Española, idéntica situación también ocurría en diferentes naciones o reinos; así en el Reino Unido en su época colonizadora, los portadores de títulos nobiliarios que servían a la Corona en sus colonias y que eran nativos de esas tierras tampoco eran vistos o mirados como iguales o del mismo status social por aquellos que vivían en la Isla Madre; tanto desaire existió que innúmeros súbditos del reino decidieron radicarse definitivamente en las tierras donde sirvieron.

(1) *“Embajadora de Italia concluye misión en agosto”*. Diario ABC color- 01/VI/2016 –Sección Política.

<http://www.abc.com.py/edicion-impresa/politica/embajadora-de-italia-concluye-mision-en-agosto-1485204.html>

(2) *“Las raíces genéticas de los paraguayos y los procesos migratorios de post-guerra”-Ministro de Cultura...-Video- Paraguay Poderoso*. <https://www.youtube.com/watch?v=ej5NVOKAvCc>

-3-

SOBRE LA LENGUA (ALGO MÁS)

Sin entrar a hablar ni opinar tan siquiera tangencialmente sobre lo que expresa la Constitución, las leyes y las sentencias que rigen (y que son las únicas y verdaderamente válidas) para la obtención de la ciudadanía italiana, ni del porqué los países adoptan el *ius sanguinis* o el *ius solis mixto*”, ni de la intención de muchos de querer quitar el derecho al voto a los que no posean la lengua⁽¹⁾, las opiniones del autor sobre el tema versan simplemente sobre las expresiones y deseos discriminatorios manifestados en público; que bien pueden conducir a interpretaciones erróneas para el común de las personas.

El nacionalismo mal entendido, exacerbado, sumado al entusiasmo, ardor y a los distintivos propios de un individuo o de una colectividad por lo general obnubila el raciocinio.

Lo expuesto en el capítulo anterior de por sí ya elimina la intención de veracidad de que la lengua deba ser un elemento indispensable para otorgar la nacionalidad italiana; y si a esto se le suma el principio de reciprocidad, el tema “obligatoriedad de la lengua” que muchos desean en la actualidad, queda totalmente desvirtuado desde su esencia.

En el caso del Paraguay es necesario e indispensable hacer conocer que la nación paraguaya jamás exigió a inmigrante laboral o temporal o permanente italiano alguno tener, previo a su llegada o a su posterior arribo, en tiempos pasados la posesión de la lengua castellana y en tiempos presentes las lenguas hoy oficiales del Paraguay, la castellana y la guaraní para concederles la ciudadanía.

EL ARTÍCULO 146 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL

Establece:

* ***Son de nacionalidad paraguaya natural:***

1. *las personas nacidas en el territorio de la República;*
2. *los hijos de madre o padre paraguayo quienes, hallándose uno o ambos al servicio de la República, nazcan en el extranjero;*

⁽¹⁾ *“Desde el comienzo del sistema de votación en el extranjero en 2006 en Italia se han generado un sinfín de polémicas acerca de su legitimidad. [...] En los meses previos a la votación algunos sectores han propuesto modificaciones a la ley electoral para imponer un examen de idioma para acceder al voto”. Nota de Federico Larsen a Loreti Damián- 21-Febrero 2018. tiempoar.com.ar.*

- 3. los hijos de madre o padre paraguayo nacidos en el extranjero, cuando aquéllos se radiquen en la República en forma permanente, y**
- 4. los infantes de padres ignorados, recogidos en el territorio de la República.**

LA CARTA DE NATURALIZACIÓN: REQUISITOS

- *Ser mayor de edad*
- *Currículum Vitae*
- *Foto tipo postal y de perfil (15 cm. x 10 cm.)*
- *Pasaporte original u otro documento con el que haya ingresado al país*
- *Fotocopia autenticada del documento arriba mencionado.*
- *Traducción legalizada del documento arriba mencionado*
- *Certificado de Nacimiento debidamente legalizado (copia autenticada).*
- *Certificado de Buena Conducta del país de origen (copia autenticada)*
- *Carnet de Inmigrante*
- *Certificado de Radicación con la fecha de entrada al país; una vez obtenida la radicación permanente, aguardar 3 (tres) años para solicitar la Carta de Naturalización, conforme al Artículo 148 Numeral 2 de la Constitución Nacional del Paraguay y concordante con el Artículo 41*
- *Certificado de Salud*
- *Certificado de Vida y Residencia*
- *Certificado de Antecedentes Policiales*
- *Certificado de Antecedentes Policiales para extranjeros*
- *Certificado de Antecedentes Penales*
- *Cédula de Identidad (copia autenticada)*

www.pj.gov.py

EL ESTUDIO DE LA LENGUA ITALIANA EN EL PARAGUAY

“La iniciativa le se debe al culto amigo a Sr. Giovanni Casabianca, que, inaugurando un Instituto Polígloto, fomenta la difusión y el estudio en la juventud.

Profesor de Italiano en el Instituto es nuestro cronista Sr. Ettore Da Ponte espíritu gentil de artista que con pasión se dedica a la enseñanza del italiano como un verdadero homenaje a la Patria - Pero hace falta que los hijos de italianos se inscriban dos horas la semana en el Instituto para tener la satisfacción de aprender el italiano.

Es de veras triste que en la escuela de francés estén inscritos 15, en la de alemán 7, de Inglés 4 y en la de Italiano... 2!

¿Por qué tanta negligencia en connacionales? ¿La mayor parte de los italianos del País habla el dialecto, y cuánto no sería decoroso, que los hijos aprendieran nuestra lengua tan clásica?

Los laboriosos hijos de Italia persuadan a los hijos de ustedes a frecuentar el Instituto, la hora es cómoda para todos, por la tarde de la hora 7 a las 8.

Sólo así se perpetúa el amor y el recuerdo a la honorabilísima Patria en la familia italiana.

Es doloroso que hijos de italianos no comprendan el italiano: ¿No tienen quizás como nosotros dos Patrias? ¿El naciente Paraguay y la antigua, la eterna ornamento del Mundo, la majestuosa, venerada Italia?''

''Rivista Italiana''-Anno I N° 3- Maggio 15 1904. Asunción-Paraguay

*

El diplomático y profesor Ludovico I. Di Camerana escribió:

''[...] a fines del siglo XX, el italiano todavía no es una lengua nacional, para entenderse entre ellos, deben recurrir al español como lengua franca y aún hoy en Brasil, en Río Grande del Sur, se confunde el italiano con el véneto, el talian''

''En el ámbito cultural hay ciertamente una víctima: la lengua italiana''

*

Sobre el punto el autor cree que no hay necesidad de mayor profundización, y mucho menos aún si el tema queda circunscrito a los descendientes de italianos.

*

-4-

SOBRE QUE LA INMIGRACIÓN ITALIANA SE INICIA YA EN LA ÉPOCA DE LA CONQUISTA

Así como hay más que muchas personas esparcidas en todo el territorio nacional que portan apellido italiano, vía antecesores masculinos o femeninos, también hay otros muchos que ya no lo portan, y que creen haberlos perdido por equis razones familiares, sociales o de otra índole que solo son conocidas o desconocidas por ellos mismos, y otros más que ni tan siquiera tienen conocimiento o idea del origen itálico de sus apellidos; **asimismo también abundan las personas que tienen por cierto la existencia en el Paraguay de inmigrantes italianos desde tiempos ha.**

Como ya se dijera, buena parte de esta situación se debe a la falta de oportunidad de muchos para el acceso a una educación formal, a la falta de información, a la difusión de información errónea, a la lectura superficial, al deseo natural sincero de querer enaltecer la tierra de los antepasados, a la carencia del deseo de conocimientos al respecto, a la propensión de hablar simplemente de oídas lejanas principalmente observado en individuos que se arriman a sus orígenes únicamente impulsados por el anhelo de poner los pies en otras latitudes (Estados Unidos, España, etc.) y no en y no en el deseo sincero de pertenecer a la comunidad, etcétera, etcétera...; y es así como se van instituyendo los enredos, las confusiones, las marañas y hasta los embustes de realidades.

Por supuesto que otras cuestiones de máxima importancia que invitan a la controversia y que interactúan con las variables señaladas, al igual que los conceptos de nación, nacionalismo, etcétera, son las transformaciones, modificaciones y evolución que a través del tiempo tuvo la definición conceptual de “inmigrante”.

En un artículo escrito la psicóloga social Mariana Ruíz de Lobera Pérez Domínguez habla de la *<necesidad de volver a recuperar el valor de las ideas, en un tema como el de la inmigración en el que los conceptos que se manejan no suelen estar claros...>*; y a continuación encara las preguntas de: *<¿Qué es un inmigrante?>*; y de: *¿cómo lo definirían si se los preguntaran a diversos individuos?*

La conclusión a la que llega es que las respuestas que cabrían esperar son que todas sean diferentes, y que ellas estarían dadas en

función de sus parámetros propios o de los que está transmitiendo el medio en el que viven.

La psicóloga también afirma que las respuestas con apreciable certeza de encontrar podrían ser:

<Extranjero; persona que viene a buscar trabajo, a mejorar sus condiciones de vida, de diferente cultura, diferente idioma, diferentes costumbres...>.

A continuación deja en claro, en otras palabras, que estas conceptualizaciones son producto de la complejidad que encierra el término en sí mismo.

Algunas definiciones y opiniones más comunes encontradas en la literatura nuestra de cada día y al alcance de cualquier mortal son las siguientes:

- 1.- ***Inmigrante:*** *[Persona] que llega a un país distinto del propio para establecerse en él.*
“Wordreference Language Dictionaries”. “Real Academia Española - Diccionario de la Lengua Española”.
- 2.- ***Inmigrante:*** *Que inmigra.*
Inmigrar: *Dicho de una persona: llegar a un país extranjero para radicarse en él.*
“Castellano Actual. Departamento de Lengua y Literatura de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Piura.
- 3.- ***Inmigrante:*** *(sociología). Se aplica a la persona que ha abandonado su zona de origen para instalarse en otra.*
“Freedictionary”.
- 4.- ***Inmigrante:*** *(internacional) es una persona que se traslada fuera del territorio del Estado al que pertenece, para vivir en otro Estado ya sea como habitante o para nacionalizarse en él.*
“Deconceptos.com”.
- 5.- ***Inmigrante:*** *[persona] Que llega a un país o región diferente de su lugar de origen para establecerse en él temporal o definitivamente.*
Oxford Dictionaries”.
- 6.- ***Inmigración:*** *es la entrada a un país o región de personas que nacieron o proceden de otro lugar.*
“Portal de noticias web. DePerú.com”.

7.- ***Immigrazione: trasferimento permanente o spostamento temporaneo di persone in un paese diverso da quello d'origine.***
 “Sapere.it – De Agostini”.

Estas definiciones clásicas del término inmigrante aunque dejan percibir una aparente analogía, en realidad no la tienen tanto como parecen; es así que filtrándolas con detenimiento se pueden observar espacios disímiles que permiten o hacen posible salirse del sustrato principal, teóricamente inamovible, y moverse según sea la necesidad de su uso.

El punto más próximo entre todas ellas es la condición sine qua non para estar contenido dentro del término inmigrante: *la existencia de desplazamiento*; y el punto más lejano y no aceptado en mayoría es *la condición de estancia temporal*.

Ahora bien, una cosa es el traslado, otra la definición y contextualización social de “inmigrante” y otra el status jurídico que otorgan los estados a los extranjeros que llegan a sus tierras; en otros términos, cada estado es el que en definitiva decide el estatus y el trato a dar de acuerdo a su legislación y en concordancia con los procedimientos que acompañan a ésta.

Tres títulos de fotografías y de artículos publicados en la revista Refugiados de la Agencia de la ONU para refugiados (UNHCR-AC-NUR) expresan por sí solos toda la complejidad del concepto:

- * ***<Demasiado pronto para saberlo: Extranjero, inmigrante o refugiado recogido en el Mediterráneo>***.
- * ***<...cientos de futuros inmigrantes (y algunos refugiados) fueron detenidos cuando intentaban desesperadamente llegar a Europa...>***
- * ***< Posibles inmigrantes esperan una decisión sobre su futuro tras ser detenidos en el desierto del Sáhara>***.

Asimismo un párrafo del artículo escrito por Carine Thibaut (“*Una visión sociológica de la comunicación intercultural*”) publicado por la Fundación Independiente FUHEM (Es) expresa similares complejidades:

< [...] Algo parecido ocurrió durante el periodo colonial, cuando los congoleños eran declarados «ciudadanos belgas» por ley, pero eran inmigrantes de hecho, o más bien colonizados.>

¿En qué situación y contexto se ubican a los que vinieron en épocas pre y coloniales españolas? ¿Dependería de si vinieron a una tierra considerada colonia de la Corona, o posible colonia o tierra a conquistar o a arrebatar a los nativos?

Caigan dentro de cualquiera de los contextos la certeza es que los colonizadores y quienes vinieron con ellos de ninguna manera eran inmigrantes por más que hayan dejado sus cuerpos bajo la tierra conquistada.

*

Hecha las aclaraciones, salvedades y prolegómenos de rigor, los puntos que ahora interesan atención son los siguientes:

- La creencia pretendida que de tanto en tanto aparecen en boca ajena, de que la inmigración italiana tiene ya sus inicios durante la época de la conquista; o lo que es lo mismo: que vinieron ya en tiempos muy lejanos a los reales a los que llegaron.

- Que el Paraguay por sus condiciones y buen trato fue el primer punto de destino para los que vinieron en las épocas colonial y pos colonial.

- Que los habitantes y gobernantes los preferían y apreciaban de sobremanera.

- Que el 30 % y hasta el 40 % de la población es de origen italiano.

*

-5-

SOBRE LA ÉPOCA DE LA CONQUISTA Y LOS ITALIANOS

Para entender en su real dimensión el “fenómeno” de la inmigración italiana en Paraguay, debemos necesariamente sumergirnos en la historia del país desde sus inicios y de allí partir hacia los días presentes.

Nadar en las aguas de la época pre-colonial facilitará la observación y el consiguiente razonamiento de cómo estaban conformados los substratos de la población de lo que sería en un futuro el Paraguay, y su transformación de época en época.

Los orígenes de la nación paraguaya están más bien fundamentadas en hechos circunstanciales más que en un deseo ferviente del Reino Colonizador Español (por lo menos en un principio y durante muchísimo tiempo) de fundar en esta tierra pueblos, villas, etcétera, que conformaran un conglomerado pro difusión de la civilización europea y de las doctrinas religiosas de la Corona de entonces; dicho de otro modo: la creación de pueblos y la de civilizar y convertir a los “salvajes” habitantes indígenas de estas latitudes porque así lo demandan la conjunción de los principios de la Corona Católica y del mandato divino recibido por la Iglesia de difundir, esparcir, propagar la doctrina de Nuestro Señor por todo el mundo eran casi un anexo indispensable para la toma infinita de riquezas que no existían en el Paraguay, para la toma de tierras, y para la posesión de seres humanos indígenas.

Definitivamente no fue aquella la intención de la Corona Católica Española.

En el caso de las fundaciones en el Paraguay, en sus inicios, la historia fue otra y muy diferente a la de las poblaciones mandadas a fundar expresamente en base a las facilidades que otorgaban a la llegada, mantenimiento, salida y habitación de las flotas y de los hombres; quienes a la postre eran los responsables de defender los intereses geopolíticos y económicos del reino; amén de los suyos propios, asentados tantas veces en la codicia.

Los fuertes, mal llamados así, fundados en el Paraguay más bien hacían de casa de postas, muy rústicas por cierto, para facilitar la ida hacia los metales preciosos del norte y su posterior regreso seguro.

En concepto del autor el Paraguay fue un accidente del proceso porque desde un comienzo no fue adonde quisieron llegar ni adonde quisieron quedarse; fue una necesidad que más tarde derivó en otra cosa. No fue un objetivo ni una intención prima.

-6-

SOBRE SEBASTIÁN (C) GABOTO Y FERNANDO MAGALLANES. TRIPULANTES ITALIANOS

En la tripulación de Sebastián Caboto (como en la de Fernando de Magallanes) **hubo muchos italianos enrolados**, por lo que no es difícil imaginar, ni suponer que la conjunción de la nacionalidad (Veneciana) de Caboto; su relativo “éxito”; la conformación de la tripulación de sus naves con itálicos; el hecho de que hayan navegado varias millas por el actual Río Paraguay y le hayan reconocido como descubridor del presente Paraguay, hayan ido creando en las mentes (diríamos extremando el concepto) la “leyenda” o la “historia de oídas”; esa que se va tejiendo con retazos de hechos ocurridos y comprobados, y con retazos de fantasía o de historia no real (aquella carente de un ordenamiento cronológico y de verificación con los métodos de la crítica histórica), de que los mismos pudiesen ser considerados los primeros inmigrantes.

Sobre la tripulación de Fernando de Magallanes

En las páginas de la Fundación Histarmar – Historia y Arqueología Marítima se lee:

< Lo más dificultoso, como suele acontecer en casos similares, resultó ser la elección de los tripulantes, que debía conformar a unos y otros intereses. [...] >

***Quedó al final compuesta de un aproximado de 265 hombres, de los cuales 24 eran portugueses, 22 italianos, 21 franceses, 5 flamencos, 3 griegos, 2 alemanes, 1 inglés y la mayor parte de españoles>**.*

< La flota estaba compuesta por cinco navíos: cuatro naos y una carabela.

***La Trinidad**, de 110 toneles, [...] **mando del propio capitán general Fernando de Magallanes**. Le secundaban el piloto Estaban Gomes, (portugués), **Juan Bautista de Punzorol (genovés)**, [...]. Uno de los marineros era **Leone Pancaldo** (fallecido en Buenos Aires en 1540), personaje que en el futuro tuvo renovado protagonismo al frente de una expedición a su mando, y entre los sobresalientes iba **Antonio Lombardo, natural de Lombardía, más conocido como Antonio Pigafetta**.*

La San Antonio, de 120 toneles [...] junto con varios extranjeros y unos pocos portugueses.

La Concepción, de 90 toneles, tenía por capitán a Gaspar de Quesada [...]. Entre la tripulación figuraban alemanes, flamencos, portugueses e italianos.

La Victoria, de 85 toneles, [...] Iba de cargo del capitán y tesoro de la armada, Luís de Mendoza.

La Santiago, de 75 toneles, la única carabela, estaba capitaneada por el piloto Juan Rodríguez Serrano>.

Sobre la tripulación de Sebastián Caboto

En las páginas de la Fundación Histarmar – Historia y Arqueología Marítima se lee:

<La expedición de Gaboto tuvo carácter mercantil y se inició con un contrato que lo asociaba con Francisco Leardo, Leonardo Catáneo, Pedro Benito de Badignana y Pedro de Robiril, mercaderes genoveses, y Roberto Thorne, mercader inglés. [...]>.

<En febrero de 1526 la armada se encontró lista para zarpar. Se componía de tres naves: la Santa María de la Concepción, de 150 toneles, en la que viajó Gaboto, la Santa Maña del Espinar, de 120 toneles, mandada por Gregorio Caro, y la Trinidad, a cargo de Francisco de Rojas. Se agregó una pequeña carabela llamada San Gabriel, de 30 toneles, [...]>.

El enganche de tripulantes fue labor dificultosa, pues ya entonces había cundido el desprestigio de la ruta del sur, por lo que se debió recurrir a extranjeros, en especial italianos [...]>.

*

Según las disquisiciones y análisis que preceden y sin mayores datos sobre los que trabajar, **es más que razonable enmarcar a estos señores originarios de lo que hoy es Italia dentro del concepto de extranjeros que trabajaban bajo y al servicio de la corona española en esta parte del continente** (sin referencia exacta sobre quienes de ellos pusieron sus pies sobre estas tierras; amen del Piloto Mayor).

Ahora bien si alguien desea hilar con hilos de ilusión hasta podría divagar, sin tener absolutamente nada que lo certifique, que los mismos podrían o pueden ser considerados inmigrantes en la España europea;

aunque nadie es capaz de aseverar que esos individuos constituían un grupo con arraigo y no simplemente contratados para la misión.

Evidentemente la disfunción entre la realidad y la fantasía se inicia aquí y prosigue en el periodo Colonial con la llegada de otros ciudadanos italianos a estos parajes.

*

Con el pedido de concesión de gracias, el autor, se permite hacer un separado para expresar su desacuerdo con las alabanzas superlativas a los enviados de la Corona, Alejo García y Sebastián Caboto respecto al Paraguay.

¿El por qué? He aquí la explicación:

Estos navegantes tenían la misión de buscar rutas de comunicación interoceánicas en el extremo sur del continente y llegar a las islas del Moluco (Indonesia archipiélago), Catay (parte de China) y Cipango (Japón), para acceder al comercio de las especierías, dominado en un principio por Venecia y luego por Portugal, y terminaron simplemente, el español-portugués Alejo García y el veneciano Sebastián Caboto (desobedeciendo lo acordado con la Corona) pisando y navegando por parte del territorio de lo que hoy se conoce como Paraguay con el objetivo entre cejas de llegar al oro, la plata, y otros artículos de valor de los indígenas del norte; cosa que no pudo hacerlo Caboto pues **regresó a España solo con una onza de plata, y <algunos indiecitos que le servirían de intérpretes>**.

Dicho de otra manera, el hecho de que pisaran y navegaran por estas tierras y ríos fue un accidente o una necesidad de tiempo, lugar y modo; y no un fin en sí mismo.

*

* <Gaboto y la Asunción.- El P. Guevara, al recordar que Gaboto llegó a la altura donde hoy está la capital del Paraguay, dice: “No desmerecía Gaboto la gloria de fundador de esta ciudad”, [...] >.

Monografía: El aporte italiano al progreso del Paraguay. Pbro. José Majavacca. Juan F. Pérez Acosta.

* < Existe el proyecto de erigir en honor de Gaboto un monumento [...]. Ningún pedestal más apropiado que la cumbre del cerro Lambaré [...] >.

Monografía: El aporte italiano al progreso del Paraguay. Pbro. José Majavacca. Juan F. Pérez Acosta.

* < [...] se fundó (año 1901) la “Colonia Gaboto” en el departamento de Villa Franca [...]>.

Monografía: El aporte italiano al progreso del Paraguay. Pbro. José Majavacca. Juan F. Pérez Acosta.

* < Pero las poderosas influencias que le habían elevado y mantenido – sin mérito- en el alto puesto de Piloto Mayor obtuvieron en reposición[...]>.

Compendio de historia paraguaya. Julio César Chávez.

* < Los preparativos revelaron la inepticia de Gaboto>.
[...].

En la “Información hecha por la Contratación, [...] después de interrogar a Gaboto sobre los motines ocurridos durante la expedición, y de pedirle noticias de los ahorcados, desorejados y desterrados, [...]>.

Santafe-conicet.gov.ar

* <El 27 de diciembre de 1529, se embarca Gaboto para España. [...]. El gran navegante había explorado nuestro río con naves construidas en América y llevó algunos indiecitos que le servirían de intérpretes [...]>.

Monografía: El aporte italiano al progreso del Paraguay. Pbro. José Majavacca. Juan F. Pérez Acosta.

-7-

SOBRE LA ÉPOCA COLONIAL Y LOS ITALIANOS

Con la poquedad de datos existentes sobre el tema el tratamiento del mismo se hace en base a reseñas extraordinarias y puntuales, y a lo que aportan la literatura y los censos levantados en diferentes tiempos; censos que resultan precarios e insuficientes para la cuestión que atañe al ensayo.

* El primer dato referencial (para el autor) aparece en las páginas 185-186 del Libro II, Historia de la Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán, escrito por el Padre de la Compañía de Jesús Pedro Lozano. Editado por Andrés Lamas. Buenos Aires. 1874, que expresa lo siguiente:

< [...] en una nave genovesa, llamada Pachalda, por su capitán N. Pachaldo, la cual habiéndose hecho a la vela en el puerto de Barase, navegó prósperamente con designio a penetrar el Estrecho de Magallanes [...]; pero al pasar el Estrecho, la fuerza de las corrientes la hizo retroceder hasta el mar del Norte, y costeano la tierra, entró en el Río de la Plata donde ya tenían noticia que estaban poblados los españoles.

Al embocar por el riachuelo, [...], tocó la nave en un banco de arena [...]; se estrelló e hizo pedazos, sin poderse salvar la hacienda, aunque se libraron las personas, saltando a tierra para acompañar a los que allí vivían, en sus trabajos y miserias. Venían entre los demás, algunos italianos, como fueron Pedro Antonio de Aquino, Tomás Riso y Bautista Troche, cuyas familias se dilataron después por toda la provincia del Paraguay, y por ahora, servían para aumentar el número de los miserables y la aflicción de los españoles [...]>.

El relato que hace el Padre Lozano es muy preciso al señalar la presencia en el Río de la Plata y en el viaje que realizó nave Pachalda a Asunción en busca de alimentos para los que todavía no habían abandonado Buenos Aires.

El Pbro. José Majavacca en su obra “*El aporte italiano al progreso del Paraguay*”, va un poco más allá y dice lo siguiente:

< De algunos de esos italianos da los nombres el P. Lozano y son: Pedro Antonio de Aquino, Tomás Riso y Bautista Troche cuyas familias se dilataron después por toda la provincia del Paraguay... [...].

Es posible que de ese Bautista Troche, descendiese el modesto miliciano de Curuguaty, Capitán Mauricio José Troche [...].>

* Otro dato interesante surge en un párrafo del capítulo 4 de la misma obra, en el tópico “*En los establecimientos de instrucción pública*” en donde expresa lo siguiente:

< Para cerrar esta referencia con una remota retrospectiva, cabe recordar que en 20 de agosto de 1627, el Cabildo asunceno comisionó al médico Lorenzo Munagliotti para constituirse a bordo de una embarcación que llegaba a nuestro puerto con sospecha de ser portadora de enfermos de viruela e informar si existía ese peligro para nuestra naciente capital.>

* En el trabajo de Rafael Eladio Velázquez, titulado: “*La población de Paraguay en 1682*”, publicado por el Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, se puede leer el resumen de los resultados del censo levantado por Fray Faustino de Casas ordenada por Real Cedula del año 1679.

< La ciudad de Asunción se compone de 130 vecinos feudetarios y 819 moradores; varones solteros, 2,145, y solteras, 2.437; que hacen almas españolas de todas edades, 6.480. Los indios originarios que asisten entre los españoles son 373 familias, que hacen almas 2.075.

La Villa Rica del Espíritu Santo [...]. [...].>

<En cumplimiento de la orden que se le dio, refiere las poblaciones que hay en aquella Provincia, así de españoles, como de indios que todas componen 38.666 almas.>

* El censo del año 1792, dice Velázquez, fue levantado por el Gobierno Eclesiástico de la Provincia del Paraguay; y presenta el siguiente resumen:

Españoles Europeos	212
Españoles Americanos	55.404
Indios Criollos	2.232
Indios Originarios	739
Negros Mulatos Libres	6.893
Negros y Mulatos Esclavos	3.947
Total	69.427
<hr/>	
Pueblo de Indios	7.727
Pueblos de Indios de las Misiones	19.115
Belén que no fue incluido dentro del Censo de 1782	361
Total General	96.630

*

Como se puede ver en los relatos puntuales del P. Jesús P. Lozano sobre la tripulación de la nave Pachalda y de lo escrito por el Pbro. José Majavacca, solo están a la vista no más que algunos marinos y tripulantes que no quedaron en la colonia; como al parecer lo hizo el Sr. Bautista Troche.

El caso del Dr. Lorenzo Munagliotti tampoco es claro porque no existen datos más precisos sobre su condición.

Es creencia del autor que ninguno de ellos entra en la categoría de inmigrantes italianos en Paraguay; incluso es dudoso que estuvieran por estas tierras como inmigrantes de la Corona.

En los Censos del 1682 y del 1792, o no contemplaron el ítem extranjeros o no los había; lo cierto es que en ellos no figuran italianos ni individuos de otras nacionalidades.

En donde sí hubo italianos con sus respectivos nombres certificados es en las órdenes religiosas que trabajaron en tiempos de la Colonia, pero **los mismos (sacerdotes) tampoco pueden ser considerados inmigrantes** porque fueron designados a estas tierras de la Corona para cumplir un trabajo misionero por un determinado periodo de tiempo.

El Pbro. José Majavacca se refiere en estos términos sobre los misioneros italianos:

*<Hablemos de los misioneros italianos en el Paraguay. Poco o nada se sabe de los padres **mercedarios, dominicos, franciscanos** que residieron y trabajaron en este país, en tiempo del coloniaje. **No hemos podido hallar nominalmente a italianos entre ellos, pero es seguro que los haya habido [...].***

[...].

[...] desde 1587 hubo misioneros jesuitas en el Paraguay [...].

*[...] Después de todas estas alabanzas, **¿qué pensará el lector cuando afirmamos que de los primeros y principales misioneros jesuitas en el Paraguay, una buena parte eran italianos?***

Y continúa diciendo:

< Las noticias que daremos brevemente sobre los principales misioneros italianos, están entresacadas de la obra “Organización Social de las doctrinas guaraníes”, del P. Pablo Hernández y de las obras sobre “Misiones del Paraguay” del P. Techo [...]>.

Los nombres que menciona son los siguientes:

- Ludovico Antonio Muratori de Módena (1672-1750).
- P. Claudio Acquaviva. Progenitor de la Provincia del Paraguay.
- P. José Cataldino de Emilia Romagna. Trabajó con el P. Simón Mazeta (italiano) en el Guairá durante 50 años.
- P. Nicolás Durán Mastrilli de Pola. Provincial del Paraguay (1623).
- Vicente Griffi. Trabajó al lado de P. Roque González de Santacruz (Mártir y Santo).
- P. Ignacio Martínez de Nápoles.
- Padres Alfonso de Aragón, Oreghi, Gerónimo Gracián y Mario Falcón (todos italianos).

*

-8-

SOBRE LA ÉPOCA INDEPENDIENTE Y LOS ITALIANOS

El periodo que transcurre desde la independencia del Paraguay (1811) hasta el fallecimiento del dictador perpetuo Gaspar R. de Francia (1840) el Paraguay estuvo cerrado a la inmigración; recién durante los gobiernos de los presidentes Carlos Antonio López y el de su hijo Francisco Solano el Paraguay abrió selectivamente las puertas a los extranjeros.

En el trabajo de Anneliese Kegler de Galeano, titulado: “*Alcance histórico-demográfico del censo de 1846*”, se puede leer lo que sigue a continuación:

< Con la apertura del país, la libre navegación de los ríos Paraguay y Paraná y el libre comercio, ingresaron en el territorio paraguayo personas de distintas nacionalidades americanas y europeas. Esta introducción fue controlada, con el fin de que “...personas sospechosas, sin pasaporte o que permanecieran –en el país- sin algún negocio particular” >.

En el mismo documento Anneliese Kegler Krug presenta un cuadro resumen referido al número de **extranjeros residentes en el Distrito de la Catedral en el año 1850**.

El Distrito de la Catedral junto con los Distritos de Encarnación y Recoleta formaban parte de Asunción.

Las cifras del cuadro son:

Españoles	35
Italianos	45
Franceses	19
Alemanes y otros	43
Brasileros	<u>24</u>
Total	<u>166</u>

El término de residente en su equivalencia corresponde a establecido sin especificación de permanente o temporal; de modo que sin mucho que elucubrar **se puede decir que estos 45 italianos se pueden enmarcar dentro del concepto genérico de inmigrantes**.

SOBRE EL AÑO 1860 Y SIGUIENTES

De entre la literatura existente el autor elige los trabajos de Lyra Pidoux de Drachenberg y de Tomás Palau-Noemia Pérez-Sara Fischer, por ser los que se adecuan muy finamente al ensayo.

La investigadora Pidoux señala que si bien el proceso inmigratorio ya tiene fuerza a mediados del 1800 en países del Río de la Plata como la Argentina y el Uruguay, el Paraguay entra dificultosamente en el proceso a partir del 1870 una vez terminada la guerra que dejó al país en la más profunda miseria de su historia y con solo aproximadamente nada más que 200 mil almas.

Hacia el final de la guerra y los siguientes años se caracterizan, en cuanto a la inmigración se refiere, por la llegada al Paraguay de extranjeros, muchos de ellos italianos que servían y/o proveían y/o estaban enrolados en los ejércitos invasores (Brasil-Argentina-Uruguay).

En el año 1898-1908 (1897 inicio del proyecto) se registra la venida de inmigrantes italianos en número aproximado de 250 bajo el proyecto de colonización denominado “Colonia Trinacria”.

En este caso sí constan los nombres, apellidos y la región de origen de los inmigrantes (*Prof. Marcello Saija – “La Colonia Trinacria in Paraguay”*).

Al margen de este proyecto, que por cierto terminó en fracaso, los datos que se tienen sobre la inmigración en general y la italiana en especial, pecan de inciertos, de inconsistentes y de insuficientes.

En el trabajo (Pidoux) antes mencionado se puede leer lo siguiente:

< a) Sólo se llamaba inmigrante a las personas que llegaban usufructuando los pasajes gratuitos concedidos por el gobierno. Todos los que llegaban por sus propios medios no figuran en la estadística.

b) También están excluidas las personas que realizaban inmigración periódica.

c) Además aquellos que gozaban de pasaje gratuito debían presentarse a la Secretaría de Inmigración [...] y generalmente, por negligencia o escrúpulos, los inmigrantes eludían esta obligación.

d) Este registro se encontraba únicamente en Asunción, por lo cual aquellos que bajaban en otros puertos [...] no firmaban el registro, quedando así excluidos de las estadísticas>.

En otra parte del trabajo la investigadora hace hincapié en la incongruencia existente entre los mensajes presidenciales de los años 1890 y 1893 y la estadística oficial; en los primeros se afirma que el número de inmigrantes llegados era de 9.392 personas, lo que era casi el doble de lo que figuraba en la estadística oficial.

Los cuadros (3-4) presentados por Pidoux en su trabajo "*Inmigración y Colonización en el Paraguay 1870-1970*" con datos de varias fuentes demuestran con claridad los insuficientes que resultan los mismos para determinar la cantidad de inmigrantes italianos.

**Procedencia de la Inmigración al Paraguay,
1881-1920 (%)**

Años	Europeos		Varios
	Noreste	Sudeste	
1881-85	92,22	1,83	5,95
1886-90	46,08	47,96	5,96
1891-95	65,37	23,46	11,17
1895-900	37,73	54,32	9,95
1901-05	65,71	23,26	11,03
1906-10	26,71	54,72	18,57
1911-15	24,68	51,02	24,30
1916-19	38,29	33,30	28,41
1918-47	86,00	8,09	5,91
1948-54	65,03	19,37	15,60
1855-68	15,76	10,84	73,44

Desde 1918, aclara la autora, que la corriente migratoria está decididamente influenciada por la llegada de los menonitas (alemanes, canadienses y mexicanos), los japoneses y los polacos.

Otro cuadro que presenta Pidoux (fuentes varias) es el de los inmigrantes entrados al país desde 1881 hasta 1958; si bien es interesante el dato aportado no permite analizar la cantidad de inmigrantes italianos dentro de esas cifras.

El compacto hecho por el autor es el que sigue:

**Número de inmigrantes entrados
(Todas las nacionalidades)**

1881-1900	8.695
1901-1920	13.610
1921-1940	23.299
1941-1958	17.377
TOTAL	62.981

Del documento de trabajo n° 90; “*Inmigración y emigración en el Paraguay 1870/1960*” de la CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales), confeccionado por Tomás Palau/Noemia Pérez/ Sara Fischer se escogen los siguientes datos y se elabora el cuadro que se presenta a continuación:

Periodo	Inmigrantes Italianos	Total Inmigr. incl. italianos	Población Paraguaya	% Ital/pys
1870-79	0	800	s/d	-
1880/89	824	7774	239.774	0.34
1890/99	251	415	s/d	-
1900/09	1115	3420	490.719	0.22
1910/19	973	5700	651.040	0.15
1920/29	37	3529	843.905	0.004
1930/39	41	12629	987.824	0.004
1940/49	238	7280	1.259.826	0.018
1950/59	580	11665	1.816.890	0.031
Total Ital.	4059			

SOBRE CUANTOS SON ACTUALMENTE

Con los datos existentes sería un verdadero milagro conocer el número de inmigrantes italianos en el Paraguay.

-10-

SOBRE QUE EL 30% Y HASTA EL 40% DE LA POBLACIÓN PARAGUAYA TIENE ORIGEN ITALIANO

Estas aseveraciones hecha a un diario asunceno y declaradas en un video (ver página n° 161) **son irreales desde el punto de vista estadístico**, y se prestan al equívoco porque **confunde, digamos, la “sensación” con la realidad demostrable numéricamente con los datos existentes.**

* **Según** el cuadro N° 3 del estudio *“Inmigración y Emigración en el Paraguay-Tomás Palau-Noemia Pérez-Sara Fischer - Biblioteca CLACSO Arg.”*, durante el **periodo 1880-1889 ingresaron al Paraguay 7.774 inmigrantes, de los cuales 824 eran italianos. Esta cifra sobre el total de la población del Paraguay (239.774) representa el 0,34 %.**

* **Según** el listado de nombres y apellidos presentados en el capítulo *“Connazionali in Paraguay e Figli d’Italiani”*, de la publicación *“Italiani nel Paraguay”* del año 1939, **en la ciudad de Asunción habitaban 1.838 italianos y descendientes; en la ciudad de Concepción 73; en la ciudad de Pilar 143 y en la ciudad de Villarrica 140.**

El total de esos números da una cifra de 2.194 individuos; la que sobre la población del Paraguay en ese año (1.084.000) <Dirección General de Migraciones (DGM)> representa el 0,20 %.

* **Según** la investigación hecha (y publicada) por la Asociación Paraguaya de Estudios de Población para la Organización Internacional para las Migraciones, durante el **periodo 1950-2002 el número total de población censada en el Paraguay y nacida en otros países es de 714.406 personas, de las cuales 23.420 son de origen europeo indiferenciados, que corresponden únicamente al año 1950 (en años posteriores no se registran ingreso de europeos).**

El ingreso de europeos sobre el total de ingresados de otros orígenes durante esa década representa el 3,27 %.

* **Con los datos del mismo cuadro en cuestión (N° 6), en el que se lee que el total de la población extranjera en el Paraguay (compuesta por argentinos, brasileros y otros inmigrantes no europeos) en el año 2002 fue de 173.176 personas, es posible establecer que esa cifra representa el 3,11% sobre la población del Paraguay de ese año (5.571.000); lo que a su vez permite presuponer que el por-**

centaje de italianos respecto a la población del país debió ser muy inferior al porcentaje señalado.

*

*** Si se hace el cálculo en base al número de inmigrantes italianos ingresados durante el periodo 1870-1960, 4.059 personas (*Inmigración y Emigración en el Paraguay-Tomás Palau-Noemia Pérez-Sara Fischer- Biblioteca CLACSO Arg.*), el porcentaje respecto a la población paraguaya del año 1960 (1.843.000/ DGEEC) es del 0,22; y si se lo eleva 3 veces más como compensación por equis motivos el porcentaje es del 0,66.**

*** Si se toma el número de personas con pasaporte italiano al 2016 (aprox. 10.000), y se lo eleva 5 veces más, el porcentaje sobre la población paraguaya (6.854.536) es del 0.73; y si se lo eleva 100 veces más el porcentaje es del 14,58.**

Para que los italianos y descendientes constituyan el 30 % de la población actual del Paraguay los mismos deben alcanzar la cifra de 2.056.360 personas; cifras estas que no se pueden certificar hoy en día.

-11-

OTROS DATOS IMPORTANTES A CONSIDERAR

* **Un párrafo del “*Estudio Sobre Migraciones Internacionales*”** Oficina Internacional del Trabajo (OIT) – Ginebra, dice así:

< [...] los inmigrantes ingresados en la década de 1880 representaban el 3,2 % de la población total del país. Este porcentaje cae a 0,7% en la primera década de este siglo, se mantiene en 0,9% en el período 1910-1920, cae al 0,4% en la década siguiente, asciende a 1,3% durante la década del 30 (período de la guerra del Chaco contra Bolivia), se reduce de nuevo al 0,6% en la del 40 y se mantiene en el mismo valor en la década siguiente hasta los 60, a partir de cuando empieza el período en el que se inicia el auge de la inmigración brasileña” (Fischer, Palau, Pérez, 1997).

* **Juan C. Herken Krauer** en una parte de su trabajo investigativo “*La inmigración en el Paraguay de posguerra: el caso de los Lincolnshire Farmers 1870-1873*” dice textualmente:

<Algunas fuentes señalan la existencia de una población de 8.000 inmigrantes para 1876, pero a comienzos de la década del 80, un observador alemán alcanza a anotar que en Asunción sólo se podía calcular un máximo de 1.000 italianos, un máximo de 100 alemanes y alrededor de 80 ingleses. Este último cálculo excluye obviamente a otros grupos importantes, especialmente argentinos, brasileños y portugueses>.

La población paraguaya en 1887 era de 328.000 según la Dirección Nacional de Estadísticas y Censo.

* **Alfredo Seinferheld** en su libro “**Nazismo y Fascismo en el Paraguay**” expresa:

“[...]italianos en el Paraguay le fue transmitido al <Duce>, por ese intermedio en éstos términos: <<Los 50.000 italianos del Paraguay, que en la tierra descubierta por Sebastián Caboto[...]>>”.

“Aunque el número de 50.000 incluía los descendientes, todo daba a[...]”.

Los datos corresponden al año 1938.

* **El investigador del Núcleo de Estudios de Población de la Universidad de Campinas, Brasil, Sylvain Souchard** afirmó, pa-

labras más palabras menos, durante el 2do Congreso Paraguayo de Inmigración, que el número de **inmigrantes brasileños en Paraguay es de 500.000, lo cual representa el 10 % de la población del Paraguay.** (*Entrevista del diario Abc color Py. Noviembre 18-2005*).

En realidad representa el 8,46 % teniendo en cuenta que la población del Paraguay era de 5.904.000 personas en el 2005.

*** Según la (DGM), el número de inmigrantes europeos en el año 2012 alcanzó la cifra de 62.416 personas, distribuidas de la siguiente manera: polacos 16.748, alemanes 15.218, españoles 5.141, italianos 3.053, franceses 2.202.**

Ahora bien, teniendo a la vista los números de la inmigración brasileña y su descendencia es razonablemente incierto que el 30% de la población paraguaya en la actualidad sea de origen italiano.

-12-

SOBRE EL PARAGUAY COMO DESTINO PRIMO

Consejos hubo:

** <[...]. La segunda es ésta: de todas las Repúblicas de América del Sur, el Paraguay, si bien presenta ventajas enormes y facilidades a la emigración, no es, hasta el momento, elegido más que relativamente por parte del elemento italiano que, a pesar de que haya siempre encontrado la más amplia y leal hospitalidad, no se decidió más que en parte limitadísima a colonizar aquellas tierras fértiles donde además no se muere de fiebre amarilla y donde la tricolor italiana flameó siempre en forma simpática y respetada.*

Y es precisamente por esta razón justo por eso, por juicio unánime de los estados, que entonces debe la vieja Europa, y particularmente Italia definitivamente decidirse a la emigración para evitar la revolución [...].>

“Cenni Commerciali Storici e Geografici sul Paraguay”. COMM. Costaguta Raffaele Cónsul General de Italia en Paraguay. Génova 1901.

** < Ma noi stranieri che possiamo con evidenza costatare i fatti dobbiamo esclamare: dice il vero!*

L'inverno del Paraguay, meno que qualche raro giorno è deliziosissimo. I tepori del clima, l'aria veramente imbalsamata, le placide notti di luna, l'increspato fiume che serpeggianne tra le verdi collinette s'allunga, si ritorce, si spiega como una serpe di argento che tutto circuisce affascinando.

La vita calma e patriarcale che lontano di offrire le emozione violente dei grandi centri allietta la vita con pace, vera ed unica gioia.

L'europeo a cui, dopo una vita di trambusti, di lotte, di piaceri che logorano, di dispiaceri che dilacerano, toccasse in sorte venire in questo paese a vivere, non può a meno di trovare quella esistenza sognata nei momenti che stanco dalle peripezie della vita ripeteva a sè stesso: pace! [...] >

“La Colonia Italiana nel Paraguay – Organi degl'italiani Residenti nella Repubblica”. 1886. 18 Luglio N° 52. “L'altra Faccia dell'Immigrazione Italiana in Paraguay” Eduardo Ammatuna.

*

Si bien desde mediados de la centuria del 800 hasta bien entrado el 900, los países del Río de la Plata fueron el polo indiscutible de atracción para los inmigrantes italianos, el Paraguay, que a pesar de poseer características muy parecidas socialmente y cercanas a importantes provincias argentinas, no fue el destino inicial de los italianos que abandonaron su patria de nacimiento.

Su situación geográfica a más de 1.000 kilómetros de la ciudad puerto de Buenos Aires, sus tierras selváticas, su carencia de costas sobre el mar, su pobrísima infraestructura, su inestabilidad política traducida en revueltas cívico-militares y sus habitantes todavía recelosos, que aún estaban padeciendo el proceso de reconstrucción de sus valores sociales, no lo permitían.

*

- * Paraguay **1881-1920** inmigrantes entrados **22.305**
- Paraguay **1881-1958** inmigrantes entrados **62.981**

Lyra Pidoux de Drachenberg. Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos Volumen VI.

*

- * Argentina **1856-1932** inmigrantes entrados **6.405.000.**
- * Brasil **1821-1932** inmigrantes entrados **4.431.000.**
- * Uruguay **1832-1932** inmigrantes entrados **713.000.**

Juan Carlos Herken Krauer. Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos Volumen I.

*

- * Argentina **1861-1920** inmigrantes italianos **2.270.525**
- Argentina 1947-1970 italianos residentes 2.301.555

ADSIC-it-2007-11-20. Inmigración italiana en la Argentina.

*

- * Brasil **1876-1920** inmigrantes italianos **1.243.633**

Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE)

*

-13-

SOBRE LA PREFERENCIA DE LA INMIGRACIÓN ITALIANA

Generalizando los términos se puede decir que para el Paraguay, por los antecedentes históricos previos, el italiano no le era completamente extraño; ya poseía suficiente conocimiento acerca de su idiosincrasia, de lo propio de su ser, de su porte, de sus modales, de sus habilidades, de sus destrezas, etcétera., de modo que era dable pensar que la inmigración de italianos no produciría un rechazo dentro de la sociedad; y así lo fue a través del tiempo transcurrido.

Gobierno.

Oficialmente los gobernantes del Paraguay, sin hacer mención de origen, solo han manifestado y han mantenido su opinión de que los inmigrantes que deseen arribar al país deben ser de preferencia primera “agricultores inteligentes y laboriosos”.

Los condicionantes para la inmigración de cualquier origen estaban circunscritos a la no inmigración en masa, a la no pertenencia de partidos, sociedades o grupos “demagógicos y turbulentos” y a la calidad de los inmigrantes.

En suma, legal, administrativa y políticamente no existen manifestaciones a favor ni en contra de la inmigración italiana.

Leyes de Inmigración (partes de las)

Ley de Inmigración y Colonización del 8 de Junio de 1881

Art. 12.- El Departamento de Inmigración podrá hacer venir del extranjero familias agricultoras para establecerlas en estas colonias.

Art. 13.- Cada familia deberá constar de un grupo de tres adultos o de cinco personas incluso niños, y acreditar su buena conducta, laboriosidad y conocimientos de la agricultura.

Ley de Inmigración del 6 de Octubre de 1903

Art. 1.º.- Repútase inmigrante para los efectos de esta Ley, a todo extranjero apto para el trabajo y menor de cincuenta años cumplidos, que llegue por primera vez a la República con el objeto de establecerse en ella, y que acredite, a más de su buena conducta, su calidad de agricultor, industrial, profesional, artesano mecánico,

profesor, electricista o ingeniero en cualquier ramo, por medio de certificados de los Cónsules o Agentes de Inmigración del Paraguay en el exterior, [...].

Art. 2º.- El poder Ejecutivo queda autorizado para fomentar preferentemente la clase de inmigración que juzgue más adecuada a las condiciones del país, o la que crea más laboriosa, y a contener por medio de medidas oportunas la corriente de la que fuese viciosa, inútil o perjudicial. [...].

*

No obstante hubo quienes en desacuerdo con la creencia de que la mezcla de inmigrantes europeos con gentes de esta tierra solo traería mejoras en todos los sentidos, expresaron el peligro que representaba la inmigración de cualquier origen:

<“una población como la nuestra,...podría ser absorbida por una raza o nacionalidad o por lo menos hondamente modificada, y sus tradiciones y sus costumbres llegarían a ser despreciadas u olvidadas por las generaciones sucesivas”>

Lyra Pidoux de Drachenberg. Inmigración y Colonización en el Paraguay 1870-1970. Notas (39) Bertoni Guillermo Tell. Bosquejo sobre política económica del Paraguay. 1936. Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos. Volúmenes I -VI.

*

-14-

SOBRE EL “EFECTO SENSACIÓN”

Como fuera apuntado antes el “**Efecto Sensación**” es la impresión que causa o influye sobre el imaginario, en nuestro caso, de que la población paraguaya de origen italiano alcanza valores del 30-40 %.

Este “**Efecto Sensación**”, como el autor lo denomina, bien puede deberse a dos singulares motivos que podrían estar interaccionando entre sí.

* **Una de ellos** se debería al hecho, aún sin comprobación cuantitativa, de que una significativa parte en cantidad y excelencia de los inmigrantes italianos y sus descendientes se hayan ubicado en espacios poblacionales en donde bien pudieron, se supone, alcanzar niveles porcentuales relativamente mayores al promedio de la ecuación; **en otros términos valores porcentuales localmente más significativos que los que tiene la población de ascendencia itálica sobre la población total del Paraguay.**

* **El otro**, real y demostrable por cierto, es la **influencia** que tuvo (y aún tiene) la comunidad italiana dentro de los niveles de decisión de la sociedad paraguaya, debido a su penetración y amalgamamiento en casi todos los estratos más importantes de la estructura socio-política-económica del país durante su desarrollo evolutivo histórico.

Así vemos una influencia harto conocida en el ámbito cultural, religioso, sanitario, educativo, edilicio, vial, industrial, financiero, comercial, profesional calificado, periodístico, político, militar, etcétera.

De entre ellos, es substancial recalcar el de la comunicación escrita, ya que la colectividad italiana alrededor de mediados del ochocientos ya tuvo parte del llamado “Cuarto Poder” en sus manos durante periodos variables de tiempo, y que bien lo utilizó a través de sus periódicos, semanarios y revistas. Por medio de los mismos se hizo sentir en temas propios de su comunidad, y en los temas propios de la comunidad nacional en la que estaban desarrollando sus vidas, en la que por cierto alcanzaron niveles que otras comunidades no lograron obtener.

Otra área indispensable de repaso es la de la política, en donde habría que señalar que la colectividad a través de sus descendientes ya instruidos, fusionados, unidos por parentesco de matrimonio, por

compatibilidad de valores, de ideales, de cualidades y circunstancias y porqué no de carácter abrumadoramente latino, ocupó y sigue ocupando en la actualidad sitios resaltantes dentro de los partidos políticos; dentro de las dos Cámaras del Congreso; dentro de las Instituciones Estado-dependiente, etcétera; amén de la silla presidencial en la que sentó a varios en diversas ocasiones.

Por su importancia transcendental en la evolución histórica-política del país la otra área a mencionar es la de la milicia.

Tratando de ser lo más breve posible, solo digamos que la comunidad de origen italiano tuvo y tiene aún hoy día a numerosísimas personas dentro de todos los niveles y estamentos militares; sus miembros también como militares o combatientes sin grado militar tuvieron participación activa en cuantas revoluciones hubo y en las dos guerras internacionales que tuvo que librar el Paraguay. Durante la segunda contienda bélica los “*italicos*” combatientes revalidaron formidablemente su fusión, su ensamble y su amalgamiento con los paraguayos de origen.

Huelga señalar que los italianos hasta inicios de la guerra tenían a un descendiente, José Patricio Guggiari Corniglioni, como Presidente de la República y a otros varios como parte del gabinete presidencial.

Es imprescindible y necesario hacer notar por su extraordinaria importancia que el Paraguay ha sido tradicionalmente un país militar-dependiente, o si se quiere decirlo de otra manera, manejado por el eje militar-político o político-militar.

En razón de esto último es pertinente en este punto ir hacia atrás en la historia para presentar **un llamativo vértice de convergencia, coincidencia y simpatía entre el gobierno militar del Paraguay y una parte importante de la comunidad italiana o de origen italiano durante la segunda guerra mundial; hecho que indudablemente creó lazos de empatía y también de espacios de influencia.**

Mientras el gobierno del General Higinio Morínigo, los militares en mayoría, los periódicos y la población en parte eran pro Alemania o partidarios del Eje (Alemania-Italia-Japón), una parte llamativa de la colectividad italiana (italianos y descendientes) formaba cuadros o grupos “Mussolinistas”, como por ejemplo la “Giuventú Italiana del Littorio (Fascista) all’Estero”.

*

-15-

ALGUNOS HECHOS DESTACADOS SOBRE EL TEMA

** <El jefe de la policía nacional, coronel Mutshuito Villasboa, un fundador del Frente de Guerra, era un ardiente simpatizante del Eje, que había puesto a su hijo el nombre Adolfo Hirohito en homenaje a dos de los más renombrados personajes del Eje. El director de la Escuela Nacional de Policía, capitán Rolando Degli Uberti, era un ítalo-paraguayo, activo en el partido Fascista de Mussolini; bajo la dirección de Uberti, los cadetes de la policía paraguaya pronto exhibían svásticas nazis y banderas italianas en sus uniformes. El jefe de la policía secreta de Morínigo, Marcos Fuster, era un íntimo amigo de los principales agentes nazis en el Paraguay y, juntamente con Uberti, pertenecía a un misterioso grupo subterráneo de acción nazi, el Círculo del Sacrificio>.*

“Los Estados Unidos y el Paraguay durante la segunda guerra mundial. Michael Grow. Portal Guarani”.

** “En marzo de 1928 se fundó en Asunción la sección local del <fascio>, encabezada por el ingeniero Giuseppe Mazzola, (...). Para 1931 el <fascio> tenía ya unos 100 inscriptos en la rama masculina, a más de 22 en la femenina, 45 adolescentes y 35 menores. A Mazzola lo reemplazó Alfeo Zanotti Cavazzoni de agregado de propaganda, (...)”.*

Alfredo Seiferheld. Nazismo y Fascismo en el Paraguay. Servilibro. 2012. Asunción

** “El mensaje de apoyo a la política exterior italiana, tal como apareció en <El Liberal> del 12 de enero de 1936.*

Italia: paraguayos, hijos de vuestros hijos, amigos vuestros, solidarios de vuestro destino en el dolor y la gloria, ahora que de nuevo guerreáis en tierras de África (...)”.

Firmantes: Silvio Lofruscio, Reinaldo Bibolini, Atilio Valentino, Alejandro Volpe, José P. Guggiari, Eduardo Schaerer, Federico Chávez, Eduardo López Moreira, Natalicio González, Manuel Chávez, Pedro De Felice, Juan Patri, Cayetano Masi, Antonio Spinzi, Juan G. Peroni, Alfredo Matteri, Constante Fassardi, Gral. Manlio Sche-

none, Mayor Víctor Santiviago, Mayor R. Brusqueti, Cnel. Luis Irrazabal, Cmte. Sampson Harrison, entre otros más.

Alfredo Seiferheld. Nazismo y Fascismo en el Paraguay. Servilibro. 2012. Asunción

*** <Incluso, todas esas organizaciones lucían esvásticas y fotografías de Adolfo Hitler en sus locales. Pero, eso no fue una corriente política promovida por Morínigo, pues mucho antes, en el año 1931, se había fundado en Paraguay el primer partido político con orientación nacionalsocialista en Sudamérica>.**

“En Guardia. Revista publicada mensualmente para la Oficina del Coordinador de Asuntos Interamericanos. Commerce Building, Washintong. D.C. 22 julio/2004 – Actualizado 15 junio/2013”.

*

*** El Gruppo Giovanile “Francesco Pinedo”** de Asunción, **“Figli della Lupa”** tenía como Capo Centuria a Pecci Giuseppina; el **“Primo Manipolo”** tenía como comandante a Bellasai I. Francesco, el **“Secondo Manipolo”** a Bellino Giovanni, el **“Terzo Manipolo”** a Buccini D. Michele.

La “Centuria Marinaretti” tenía como Capo Centuria a Ruggero Francesco; el **“Primo Manipolo”** tenía como comandante a Sallustro Tito; el **“Secondo Manipolo”** a Ostuni Lorenzo, el **“Terzo Manipolo”** a Bo Nicola.

La “Centuria Marinarette” tenía como Capo Centuria a Bianca Monello; el **“Primo Manipolo”** tenía como comandante a De Domenico Lidia; el **“Secondo Manipolo”** a Giovannina Lucca; el **“Terzo Manipolo”** a Lugo Nelly.

La “Centuria Azzurri” tenía como Capo Centuria a Belfiore Paolo; el **“Primo Manipolo”** tenía como comandante a Ruggero Francesco; el **“Secondo Manipolo”** a Sciacca Francesco; el **“Terzo Manipolo”** a Menna Antonio.

La “Centuria Azzurre” (Giovani Fasciste) tenía como Capo Centuria a Mina Pezzini; el **“Primo Manipolo”** tenía como comandante a Ammiri Clementina.

Cada “Manipolo” estaba formado por tres “Squadra”.

Algunos apellidos (tomados al azar) de personas que formaban parte de las “Squadra”

Giosa, Barone, Cipolla, Di Modica, Lacognata, Tardivo, Turtola, Porzio, Abbate, Garozzo, Causarano, Migliorisi, Arestivo, Pappalardo, Filizzola, Saggia, Valinotti, Zanotti, Evisa, Camperchioli, Boggi, Torre, Forno, Marelli, Chirico, Ramo, Bellino, Cellauero, Forno, Lacentri, Massara, Nuzzarello, Prono, Docaliano, Renna, Buccini, Pistilli, Sabino, Mingo, Occhipinti, D'Onofrio, Masi, Bellasai, Alfonsi, Calabró, Ledda, Viola, Ferrara, Lacarrubba, Scavone, Garbarino, Vittore, Belfiore, Marengo, Alessandri, Cattaneo, Zuccolillo, Gina, Ravetti, Coscia, Aseretto, Casaccia, Pecci, Baudó, Caggia, Faraoane, Fois, Calderoli, Di Tore, Raniolo, Tosi, Palumbo, Alfieri, Gulino, Formigli, Cottoli, Viotti, Lucifora, Portaluppi, Modiga, Caló, Costanzo, Vezzetti, Spatuzza, Compagnucci, Amabile, Oddone, Romagni, Lo Fruscio, Botti, Baglieri, Ostuni, Cappello, Zucchini, Rabito, Fratta, Pezzini, Laratro, Pessolani, Fagone, Battaglia, Ammiri, Pane, Severina.

*

A MODO DE CONCLUSIÓN CAPÍTULO II

A priori las principales conclusiones pueden ser expresadas en los siguientes términos:

*.- Considerando las dificultades existentes sería menos erróneo hablar de inmigrantes/inmigración real a partir de mediados del 800, y cuantificarla “oficialmente” hacia fines del mismo periodo.

*.- Subsiste una suerte de disparidad de criterios respecto a la relación lengua/ciudadanía principalmente entre los inmigrantes recientes, mediados del 900 y más, y los descendientes de los italianos que arribaron en la centuria anterior, y hasta con sus de aquellos propios sucesores de primera y segunda generación.

Ahora bien, estos criterios son expuestos en muy singulares contextos y no son más que ocasionales y hasta valdría decir que caen dentro de lo que se puede denominar como “**discusiones bizantinas**”.

*.- **Existe una clara coincidencia de que hasta ahora poco y nada se ha hecho en favor de la difusión de la lengua, y que aún no se ha llegado a un sistema de difusión masiva tan necesario para reemplazar el plan o procedimiento obsoleto que consiste en la enseñanza en unas cuantas instituciones que solo alcanzarían a una infinitesimal parte de la población.**

*.- Con la información disponible hoy no es posible demostrar en términos cuantitativos que los descendientes de italianos llegan al 30-40 % de la población paraguaya.

*.-La creencia en esas cifras se debería principalmente a lo que el autor denomina “**Efecto Sensación**” ya suficientemente aclarada en capítulos anteriores (ascenso vertical hasta los puntos más altos de la sociedad y del poder debido a la absorción de los descendientes por la etnia local a través de la mixtura por matrimonio, por afinidades políticas, sociales, etcétera).

CAPÍTULO III

Sobre conflictos con la sociedad paraguaya

Sociedad Paraguaya - Conducta

Si bien no es una conducta característica típica de nuestra sociedad, es válido señalar que cuando la comunidad o parte de ella actúa de acuerdo a sus intereses, honestos o no, es cuando pueden aparecer las asperezas y los actos despreciables de fondo y forma como cuando ocurrió el asalto a la imprenta del diario “La Regeneración”.

Ahora bien, a lo largo de los años hubo otros desacuerdos que terminaron en conflictos de menor cuantía que quedaron circunscriptos a épocas anteriores y que no han sido de relevancia significativa ni perdurable; uno de ellos, quizás el más notorio, es el trato discriminatorio que algunos miembros de la sociedad paraguaya dieron a los italianos por motivos de negocios, políticos, etcétera, cuando éstos no armonizaban con la conveniencia de los primeros.

En defensa de la colectividad no participe. Italianos en conflicto con el periódico “La Regeneración”

-1-

EL ARTÍCULO QUE DIO ORIGEN A LOS ASESINATOS

La historia de la discriminación y de los hechos criminales hacia los emigrados se han repetido una y otra vez a lo largo de la historia. El “hombre común”, el que aquí en América llamamos “Juan Pueblo” (N.A. figura alegórica del ecuatoriano Virgilio J. Salinas), el que no formó parte de los emigrados de élite, fue el que sufrió mayormente estos oprobios; sí, el emigrado que salió de su Italia porque allí ya no podía vivir y el emigrado que salió porque “Italia” (gobierno, sindicatos, políticos...), “erróneamente” lo indujo por diversos medios a emigrar para quitarse la presión de los desocupados. Extraña receta.

Éste “hombre común” desde el principio hasta el final del éxodo padeció casi sin excepción en todos los sitios adonde fue.

-2-

EL CASO ZURICH. 1896

En este punto es interesante traer a la memoria lo sucedido en Zurich en el año 1896 por su similitud en cuanto a las rápidas y graves derivaciones de los hechos, y porque permite un análisis comparativo de situaciones, actos y consecuencias con lo ocurrido en Paraguay un cuarto de siglo antes.

“Mucho más grave fue más tarde el alboroto verificado tres años más tarde en Zurich. La gota que hizo desbordar el vaso fue un episodio criminoso: durante una riña un emigrado italiano mató a cuchilladas a un compañero alsaciano (N.A. un artesano que afila hojas) que lo había insultado y provocado. En breve tiempo se esparció la voz que una vez más un italiano hizo empleo de su mortal cuchillo y la masa de los zuriqueses anti-italianos que no esperaban otra cosa para meter hierro y fuego a todo italiano, en la noche del 26 de julio de 1896 fueron en búsqueda del “Tschingg”, uno de los numerosos términos despreciativos con denominaban a los italianos. En pocas horas fueron devastados veintidós locales de italianos entre viviendas, tiendas, restaurantes situados en muchas zonas de la ciudad.

Para calmar el alboroto tuvo que intervenir el ejército con la infantería y la caballería.

Por suerte no hubo muertos pero los italianos tuvieron que abandonar en masa la ciudad”. (de la Web Politicamentecorretto).

— — —

Bárbaro asesinato.

Antier por la mañana fue barbara y cruelmente asesinada una mujer honrada y laboriosa por un italiano á quien fué á cobrarle unos reales que le debía.

La pobre inofensiva recibió un balazo en el estómago y no habiendo muerto al instante fué últimada por su verdugo á fuerza de golpes.

Como hemos dicho ya, la mujer que es de la familia de Rojas, era unas de las pocas que se habian dedicado, al mas laborioso y constante trabajo, su caracter era sencillo y festivo, asi es que se necesita el corazon de una pantera para darle muerte tan bárbaramente.

Esperamos q' nuestros opositores aunque sea en nombre de la justicia tantas veces burlada ya, han de prender al asesino para castigar tamaño crimen.

No es posible que hasta de los asesinos se eche mano para impunidad.

Periódico "LA REGENERACIÓN", año II, número 145 del 18 de setiembre de 1870.

El periódico fue fundado y dirigido por los señores DECOUD.

-3-

EL PARAGUAY DE 1901 SEGÚN LA MIRADA DEL COMM. COSTAGUTA RAFFAELE, CÓNSUL GENERAL DE ITALIA EN EL PARAGUAY

Las opiniones y conceptos sobre el Paraguay que se transcriben a continuación y que se presentarán, según sea necesario, a lo largo de la obra pertenecen al libro “**Cenni Commerciali Storici e Geografici sul Paraguay**” escrito por el **Cónsul General italiano más arriba citado y editado en Génova en el año 1901** (en idioma italiano), **Cenni Commerciali Storici e Geografici sul Paraguay**.

“PREFACIO

Al escribir estas breves y sintéticas menciones sobre la República del Paraguay, si bien me adhiero escrupulosamente a la fuente histórica, en lo que fue ilustrado hasta ahora de esta tierra tan rica y tan poco conocida, tuve presente, sin embargo, dos consideraciones que me parecían no sin importancia para los lectores.

La primera fue que siendo este modesto escrito destinado a personas en general comerciantes, no es el caso de profundizar más de lo necesario en los datos geográficos e históricos que ya se tienen sobre esta República, debido a que la pluralidad de aquellos a los que el escrito está destinado, desde el más al menos, conocen sin duda lo suficiente, y por viajes, o por publicaciones leídas, lo que es el Paraguay en el estado actual, y lo que era antes de su emancipación del dominio español.

Sería, entonces, la mía una salida del trabajo que aburriría al lector sin ningún beneficio para la publicación.

La segunda es ésta: de todas las Repúblicas de América del Sur, el Paraguay, si bien presenta ventajas enormes y facilidades a la emigración, no es, hasta el momento, elegido más que relativamente por parte del elemento italiano que, a pesar de que haya siempre encontrado la más amplia y leal hospitalidad, no se decidió más que en parte limitadísima a colonizar aquellas tierras fértiles donde además no se muere de fiebre amarilla, y donde la tricolor italiana flameó siempre en forma simpática y respetada.

Y es precisamente por esta razón justo por eso, por juicio unánime de los estados, que entonces debe la vieja Europa, y particular-

mente Italia definitivamente decidirse por la emigración para evitar la revolución, al tiempo que recomendando el Paraguay como una de las tierras más fértiles, en la cual la obra y el trabajo del colono italiano pueden ser generosamente remunerados, que yo no quiera salir de esa reserva prudente, que debe mantener cualquiera que escriba de tierras lejanas y no perfectamente conocidas, además soy consciente del deber de quien representando a Italia en estas tierras, debe ser extremadamente cauto para que la obra no sea juzgada como partidiana o de alguna forma materialmente interesada”.

*

“Italia en el momento actual, sofocada por una gran cantidad de producciones que tienden a aumentar cada día, debe, por necesidades materiales de la vida de sus hijos y morales para el proseguir de sus evoluciones, procurarse como las demás naciones, destinos tanto para la exportación de mercancías, como para ocupar útilmente millones y millones de brazos, también dadas y concedidas las más amplias mejoras por el parte del ente Estado en el campo económico, es siempre indiscutido que los límites estrechos de la patria no bastan más para las grandes masas de trabajadores agrícolas y obreros que, si no fuera por la posibilidad de la emigración, presentaría en la mente de cada hombre de Estado el más grave problema social y económico que pueda ser nunca expuesto al examen de la política, como de la finanza y del comercio.

Emigrar sin embargo es rápido dicho; pero, también la emigración no puede ir al azar, no puede embarcarse con los ojos vendados, no debe afrontarse sin un bien fundado examen la incógnita del futuro que, si fuera equivocada, podría ser fuente de irreparables desventuras.

Al recomendar entonces las tierras paraguayas a la atención de los colonos –al señalarlas al movimiento de exportación– quise ir muy cauteloso y prudente escribiendo, no como representante de aquella República que por deber de cortesía no puede eximirse de exaltarla, sino únicamente como hombre de negocios, como ciudadano italiano, el cual sobre todo tiene en el corazón el bienestar y el futuro de nuestra emigración.

Muchas cosas que en ventaja del Paraguay habría podido escribir no las escribí; únicamente me limité a una simple indicación

sobre lo más interesante teniendo presente la justa medida que no elevándose a vuelos fantasiosos busca ir al campo de las cosas reales y únicamente posibles; siendo establecido por ejemplos seculares que cuanto más se presentan dificultades más precauciones deben tomarse en el campo de la emigración, así del mismo modo se benefician después aquellos que componen la emigración misma”.

*

“La época fabulosa de la emigración afortunada a priori, cuando los españoles y portugueses, siguiendo a los exploradores, se vuelven ricos después de pocos meses de permanencia en esas tierras de América del Sur, se entiende que ha desaparecido hace tiempo.

En nuestros días, el agricultor como el obrero, que se traslada a América, debe antes que nada estar convencido de que su logro no depende tanto de la bondad de las tierras ocupadas, como de la voluntad férrea, honesta e incansable, de quien abandonando la propia tierra, no se detiene a descansar en el ocio, para atrapar la fortuna.

Todas las naciones europeas buscan con entusiasmo un desahogo para aquellos que no encuentran más pan en su patria; muchos van a la Argentina, donde los problemas de la vida comienzan a ser arduos como en Europa; otros van a América del Norte, que tiene aún mucho campo que ofrecer a los voluntariosos de la vieja Europa, sin embargo, no es más aquella de un tiempo y la emigración se ve obstaculizada en todos los modos posibles, por el espíritu de esa raza anglo-sajona, práctico y positivo, tiende día tras día a ser más cauteloso en admitir en el comedor de la gran familia de América del Norte a los necesitados de la exhausta Europa.

El Uruguay - Chile - México - Perú y Brasil, y sin excluir las Repúblicas de América Central, todos cuentan desde hace años de una mayor o menor residencia de colonias italianas; pero para ser justos, ninguna de estas repúblicas presenta ventajas, tan gratificantes como el Paraguay, donde, dejando a un lado las comparaciones de clima, el agua y las enormes riquezas minerales y vegetales del suelo, lo que puede considerarse más que todo es la buena voluntad del gobierno paraguayo para ayudar, en la medida de lo posible, al desarrollo y la instalación de colonias de emigrantes italianos.

El docto informe del Egregio Profesor D Stefano Paternò es ya una prueba elocuente de lo que bien podría encontrar de bueno Italia mandando a sus agricultores al Paraguay, y la instalación de la colonia Trinacria, debido a lo mencionado, es la respuesta más completa que se pueda dar a aquellos que se muestran escépticos en relación a la migración.

El gobierno paraguayo no ha quedado en segundo lugar en relación a nadie en la promoción no solo de la cultura material e industrial de aquellas tierras, sino también la intelectual, es así que cada día se instalan escuelas y campos experimentales, donde el colonizador y los hijos de éste, pueden educar al corazón y la mente en los mandatos de la civilización y la ciencia moderna.

Un hombre que es orgullo y dignidad de Italia y el decoro, el senador P. Mantegazza, ya describió brillantemente al Paraguay en su fauna, su flora y, sobre todo, en la conveniencia indiscutible que Italia encontrará allí, como lo prueban los italianos que ya se encuentran ahí, en el crear en aquellas tierras numerosas colonias, compuestas de elementos sanos, trabajadores y no de perezosos, serán, con el transcurso corto de años, un nuevo y seguro punto de fortuna para los hijos del trabajo, que sin caer más, cansados y derrotados sobre los terrenos agotados de nuestro continente, o arrastrados por el hambre en el extranjero, donde son recibidos y tratados como mendigos, y muchas veces peor que esclavos, podrán volver más simpático y respetado el nombre de Italia, garantizando al mismo tiempo para ellos y para los que vendrán después, colonias florecientes y ricas; colonias donde no irán a morir de la fiebre amarilla, colonias donde la bandera italiana será símbolo de prosperidad, de trabajo y de victoria”.

“CAPÍTULO I.- *Contrariamente a cuanto por amor a la ciencia, por relaciones y exploraciones geográficas, por deseos y prominencia de nuevos intercambios de comercio, es bastante conocido, de casi todas las Repúblicas Sud Americanas, aquella del Paraguay, que aun estando a la par de otras importantes, es relativamente poco conocida.*

Puesta en el corazón del continente, y no teniendo otras vías de comunicación con el mar sino por aquella del río Paraná, ésta se ha

mantenido hasta hoy como una tierra olvidada que pocos la visitan y menos aún la exploran; no despertando como las repúblicas hermanas aquel interés y aquella codicia que en más de uno contribuyó para que hoy llegaran a la Argentina, al Uruguay y también a las otras menores de América Central.

Aun así, a pesar del presente estado de inferioridad, el Paraguay tuvo días brillantes y floridos, cuando en otros tiempos el comercio europeo, en la costa Atlántica de América hacía centro y base de operaciones en aquellas fértiles tierras que mejor que otras presentaban ventajas de no poca importancia.

[...]

Giovanni di Solís, español, lo descubrió en el 1516 mientras asomaba con la nave la rivera de la Plata.

[...]

A distancia de siglos es muy difícil establecer quién de los dos: Solís o Cabotto, haya sido el verdadero descubridor.

[...]

CAPÍTULO II.- [...] *Y por último fueron vencidos, no pudo ser de otra manera, mas, pocos años pasaron así que el sentimiento por la propia independencia volvió más vivo que antes, e hizo así que en el 1811 logran sustraerse del dominio español.*

Pasado el Paraguay del absolutismo español a la dictadura habida del Dr. Francia, a pesar de cerrarse casi claustralmente a relaciones e intercambios con las otras naciones, aun así volvió a florecer.

Fue muy agitada la vida del Paraguay desde el 1840 hasta el 1852, año en el cual la República vino formalmente reconocida por Argentina, después por Inglaterra, Brasil y América del Norte.

La política agresiva y bélica del Presidente López I y López II condujo, en el 1864, al Paraguay a una terrible guerra que duró bien seis años y terminó en el 1870 con la muerte del Presidente, con la pérdida de la fortaleza de Humaitá y con la entrada de las tropas aliadas en la Capital de la República.

*Firmada la paz en el 1872, rindió libre la navegación sobre los ríos Paraguay y Paraná, y fue garantizada mediante un nuevo tratado las limitaciones de los confines, conforme a cuanto había sido convenido en el 1865 en Suret, **pudo finalmente la República reorganizarse en paz y dar lugar a su propio futuro, proclamando en el***

1876 una Constitución que nada deja desear comparándose con las modernas y liberales que se conozcan.

CAPÍTULO III- La Constitución fielmente respetada hasta nuestros días por todos los presidentes que hasta hoy han gobernado el Paraguay, permitió al país reorganizarse, si bien lentamente, hacia la decidida conquista de aquel puesto bien merecido en sus relaciones.

Pero no hay ninguna duda que la República atravesó de muy tristes días.

Los pesimistas consideraban el Paraguay como un país absolutamente arruinado, y, por muchos años fueron muy pocos aquellos, que a fines comerciales, subieron los 1.500 km de su espléndido río a pesar de las condiciones de aquel así rico territorio.

Y hasta hoy día son muy pocos aquellos que tienen una clara idea de las condiciones y ventajas que se pueden sacar de aquella República.

[...]

Que agotada ya la especulación en la República Argentina, no parece improbable que hacia el Paraguay deba converger la atención del capital europeo y del comercio, que seguramente mejor en aquella República que no en otras puedan encontrar todo aquello que necesitará para el útil y grandioso empleo de dinero.

Y, si bien aquellas tierras figuran en una medida ciertamente modesta, no se puede negar que también para ellas, y se tienen pruebas indudables, no se ha iniciado un periodo de nueva grandeza en la cual y por la cual Europa encontrará en sus propios capitales empleados en el Paraguay esa ventajosa remuneración que no podría encontrar en otros lugares.

Ciertamente todo esto no podrá cumplirse rápidamente, serán necesarios años, no pocos, y más que otra cosa de grandes labores donde abrir los caminos de la comunicación, creación de establecimientos industriales y, sobre todo, una buena corriente de inmigración.

[...]

[...] como en todas las Repúblicas de Sud América, si el terreno puede considerarse un Edén para la vida animal, no es tal para quien, necesitando de relativas comodidades de la vida, debe conquistar cada cosa con el trabajo, paciencia, y no raras veces luchan-

do contra elementos no menos peligrosos y temibles de las bestias feroces.

Escribiendo entonces sobre el Paraguay no se debe entender que eso represente la tierra prometida; no, todo lo contrario: como todas las tierras vírgenes tiene su lado bueno y aquel malo y nosotros, sin ilusionar a nadie, escribimos imparcialmente de uno y del otro, no queriendo ilusionarle a nadie, ni desilusionar ninguno.

CAPÍTULO IV.-

[...].

El país es bello y alegre. Un verde constante cubre el paisaje, y las rocas presentan todas juntas un aspecto encantador.

Aunque el interior es aún poco conocido. De una parte a otra, es decir, del Norte al Sur, se extienden inmensos bosques vírgenes donde el pie del europeo no se atreve penetrar.

Hecha la excepción del valle que se extiende entre las ciudades de Asunción y Encarnación, y de algunas vías marcadas a través de los bosques de la yerba mate, no existen más que bien delimitados caminos de comunicación por vía terrestre.

El movimiento comercial y los transportes vienen hechos todos por agua, y la población de los comerciantes está agrupada casi toda a lo largo de la rivera.

[...]

Con todo esto alguna colonia de plantaciones de azúcar está establecida a lo largo del curso del Paraná; pero los resultados hasta el momento no son de gran importancia.

CAPÍTULO V.- *La historia natural del Paraguay es aún una incógnita que quizás no hubiese sido tal si durante el gobierno del Doctor Francia y de los dos Presidentes López, el país no hubiera estado cerrado a cada suerte de exploraciones.*

[...]

CAPÍTULO VII.- *Fatalmente durante el periodo de la última guerra, que fue funesto para el Paraguay, entre las tantas enormes ruinas, no fue última aquella que destruyó casi completamente los archivos públicos y privados.*

Su reconstrucción fue una obra no fácil, y por lo tanto muy cuidadosa que aun así quedó incompleta.

[...] la destrucción de aquellos archivos dio lugar a la creación de los títulos especiales (títulos supletorios) que fueron considerados de igual valor a aquellos primitivos.

Mas fue tanto el caos originado por la guerra, que de muchas de aquellas familias completamente desaparecidas, ni siquiera se encontraron documentos que consolidaran la propiedad inmobiliaria de las mismas.

Cuando muchos de estos bienes se volvieron propiedad del Estado, consiguientemente del dominio público, que era ya vasto, se volvió doblemente más grande.

[...] el primer obstáculo a la regeneración del país, fue que el gobierno rico en dinero y brazos, estaba desautorizado para utilizar los terrenos de los cuales era nuevamente propietario.

Esto es indudablemente deplorable si se considera que bajo la dictadura de Francia y de los dos López, la utilidad dada de los terrenos al Estado fue la primera fuente de la fortuna pública.

Bajo tales gobiernos, el Estado era patrón absoluto en cada cosa, y por verdad histórica debo confesar que realmente se bastaba a sí mismo; como del resto dieron fe las grandes empresas agrícolas promovidas por los dos López y sabiamente dirigidas.

Antes de la guerra, el Paraguay podía considerarse como uno de los países más felices.

El Estado era muy rico, y ninguno tenía que pagar impuestos de ningún tipo.

Disponiendo además de grandes capitales, y pudiendo asignar el trabajo arbitrariamente, se venía a cuenta que los privados mal podían mantenerse al mismo nivel, así que las industrias y el comercio difícilmente vencían en una simple lucha.

[...]

Con la ley de julio 1885, siendo establecida la venta de los terrenos del estado [...] y habiendo en igual tiempo establecido el reglamento de la deuda contraída por el Paraguay en 1870, como así también la aceptación para los portadores de títulos ingleses de 500 leguas de terreno en cambio de los propios derechos [...].

Habiendo tales operaciones encontrado el genio de los capitalistas principales, casas Argentinas e Inglesas compraron todos los bienes del Estado que fueron puestos a la venta [...].

A pesar de las numerosas ventas de terrenos y árboles de thé, hechas a grandes compañías, como la Paraguaya Industrial y la casa Patri y Compagni, que compraron centenares de leguas, todavía restan al Estado numerosos bosques que venden mano a mano con mucho discernimiento.

CAPÍTULO VIII.- *Mientras antes de la guerra la población del Paraguay era evaluada en cerca 800 mil almas, después de la guerra se encontró que no eran más de cerca de 400.000.*

La duración de la guerra fue la causa de tanta ruina. Pero calculando hoy la población paraguaya tiene cerca de 500.000 habitantes, aunque quizás estemos algo encima de la verdad.

Complejamente los nacimientos dan un número mayor de mujeres que de hombres.

[...]

CAPÍTULO IX.- *El progreso comercial del Paraguay no hizo sino hasta ahora un cambio relativo, con la falta de los principales caminos de comunicación que de a poco se están construyendo. De hecho vinieron trazadas importantes [...].*

[...]

Al momento, de estos grandiosos proyectos, poco realmente se ha hecho, y lo que existe es únicamente una línea que desde algunos años está en proceso de ser prolongada y que une la ciudad de Asunción con Villarrica.

Los trabajos se iniciaron bajo el gobierno de López I, en 1859, y vinieron prosiguiendo hasta Paraguarí, es decir, a 72 kilómetros de Asunción.

La guerra suspendió por muchos años el proseguimiento que ya no fue reemprendido sino hasta 1886.

[...]

[...]

Gobernando López el país tenía cuatro grandes caminos que partiendo desde Asunción se dirigen: el primero hacia el Sur, hasta Paso de Patria, arriba del Paraná; el segundo a través el país hasta la ciudad de Encarnación; el tercero hacia el Este, hasta Villarrica, y el cuarto hacia el Norte paralelo al Paraguay, y el otro al Noreste hasta la ciudad de Ygatimí.

Eran tales los caminos principales del Paraguay, que la guerra destruyó y dejó impracticables y que lastimosamente por largos años quedaron en condiciones absolutamente imposibles.

[...]

CAPÍTULO XI.- *La capital de Asunción, capital de la República, es bellísima bajo todos los aspectos. En su bahía atracan frecuentemente pequeños barcos a vapor de ricos ingleses, cañoneros brasileros, y goletas mercantiles.*

El palacio López, un bel cuartel, la iglesia Panteón, aquella de San Francisco, y el barrio llamado La Chacarita, presentando una vista encantadora y digna como de una ciudad europea más.

[...]

Las calles están bien mantenidas; bellas, limpias, elegantes y constantemente perfumadas de aquella naturaleza florida que rinde el aire balsámico y agradable.

[...]

A pesar de la antigüedad histórica [...], la ciudad de Asunción no tiene monumentos.

[...]

Sin embargo, a pesar de que la memoria de estos maestros célebres sea inmortalizada por la admiración de los descendientes de los Guaraníes, los nietos modernos, ciertamente degeneran las páginas grandiosas de Beethoven y de Verdi, aman mejor las zarzuelas insípidas o le pochades francesas donde el arte verdadero es nulo, y la pornografía es el todo.

[...]

De las otras ciudades del Paraguay poco hay que decir; son como embriones de ciudad donde todo debe aún realizarse, destinadas sin alguna duda a un gran futuro, mas por el momento aún muy primitivas comparadas a la vida europea.”

*

Sobre el escrito

El prefacio y por ende el contenido del libro, dejando absolutamente de lado las apreciaciones teórico-filosóficas sobre el liberalismo y el estatismo que se pudiere hacer para evaluar el escrito en el contexto en que se desarrollaron los hechos, evidencia que el señor cónsul Costaguta, a pesar de aclarar que el documento tiene

como finalidad informar a los comerciantes italianos (dedicados a la exportación) sobre un potencial mercado para sus productos e “invitar” a todos los componentes relacionados con la emigración a mirar al Paraguay como un destino atractivo; inferimos que también lleva consigo un propósito tácito que es el de introducir cuidadosamente en el ámbito sociopolítico la discusión del tema de la emigración, una cuestión espinosa con raíces profundas que en ese tiempo los gobernantes italianos trataban de esquivar; acto éste que convertía a la emigración en un problema sin perspectivas de pronta solución en la península.

Lo que resulta un tanto confuso de entender es el vigor que da a la idea de emigrar al Paraguay conociendo los fracasos ocurridos con la colonia alemana (1871), con la inglesa (1872) y con la Colonia Trinacria (1897-1908), que en 1901 se encontraba en grave situación; no obstante para ser justos debemos decir que en la “invitación” para venir al Paraguay el cónsul expuso explícitamente las dificultades con las que se podrían encontrar.

En lo que atañe a los datos aportados es pertinente señalar que algunos de ellos no son coincidentes con los de otros historiadores, políticos, parlamentarios, etc., paraguayos y extranjeros de otrora y actuales.

Otro punto interesante a acordar es que el tratamiento que dio a los presidentes del Paraguay probablemente sea una consecuencia de las ideas que rondaban por las “mentes” gubernamentales de la época; no obstante vale acotar que para ese tiempo el tratamiento dado fue poco cauto, teniendo en cuenta los muchos ciudadanos ex combatientes del ejército paraguayo (y sus parientes y descendientes) aún con vida.

Por otra parte tendríamos que dar crédito a que el cónsul Costaguta tampoco tenía muy clara la historia política del Paraguay, ya que en una parte de su obra habla del o de los tiranos, etc., etc., y en otra parte afirma que “López I” supo administrar el Estado y que el pueblo era feliz durante su gobierno, no pagaba tasas e impuestos, había caminos, etc., etc.

Disipado todo lo más crítico que pudiere herir susceptibilidades hoy día, se puede decir que el documento en buena parte testifica bastante bien el Paraguay del 1900; que a decir verdad exceptuando las desgracias humanas y las precariedades provocadas por los años

de guerra, **ese Paraguay descrito, el de las limitaciones, el de las muchas carencias en infraestructura vial, en transporte, en servicios de todo orden, en cultura, en educación, en salud, etc. y el de las posibles bondades no estaba muy lejano de aquel país de las últimas décadas del 1800.**

Por último creemos que es más adecuado dejar a la libre interpretación del lector la percepción que tenía el cónsul sobre la ciudad de Asunción.

SOBRE LOS MENTORES DE LOS DOS PRINCIPALES GRUPOS POLÍTICOS QUE BUSCABAN EL PODER

El liberalismo dominante en imperios y estados europeos también estaba presente en imperios y naciones del nuevo continente.

La ciudad portuaria de Buenos Aires que dominaba toda la salida comercial y de otra índole al océano Atlántico imponía sus reglas en materia de impuestos, tasas, derechos de paso, etcétera a las ahora provincias argentinas, al Paraguay y al Mato Grosso do Sul imperial brasilero (lindante con Paraguay en el noreste, y usuario de las aguas del río Paraguay; las que una vez unidas a las del río Paraná atravesando el territorio argentino desembocan en el océano Atlántico) **también estaba gobernada por elites burguesas liberales ambiciosas y expansionistas.**

Al igual que la “Argentina Porteña”, el Imperio del Brasil gobernado por Pedro II ejercía también una política exterior liberal y expansionista.

En los extremos opuestos más sensibles, en términos geopolíticos, de la gran vía fluvial están ubicadas las pequeñas naciones del Uruguay y del Paraguay; la primera en la misma desembocadura del río en el océano Atlántico, y la segunda sin costa marítima a aproximadamente 1500 kilómetros al norte de Buenos Aires.

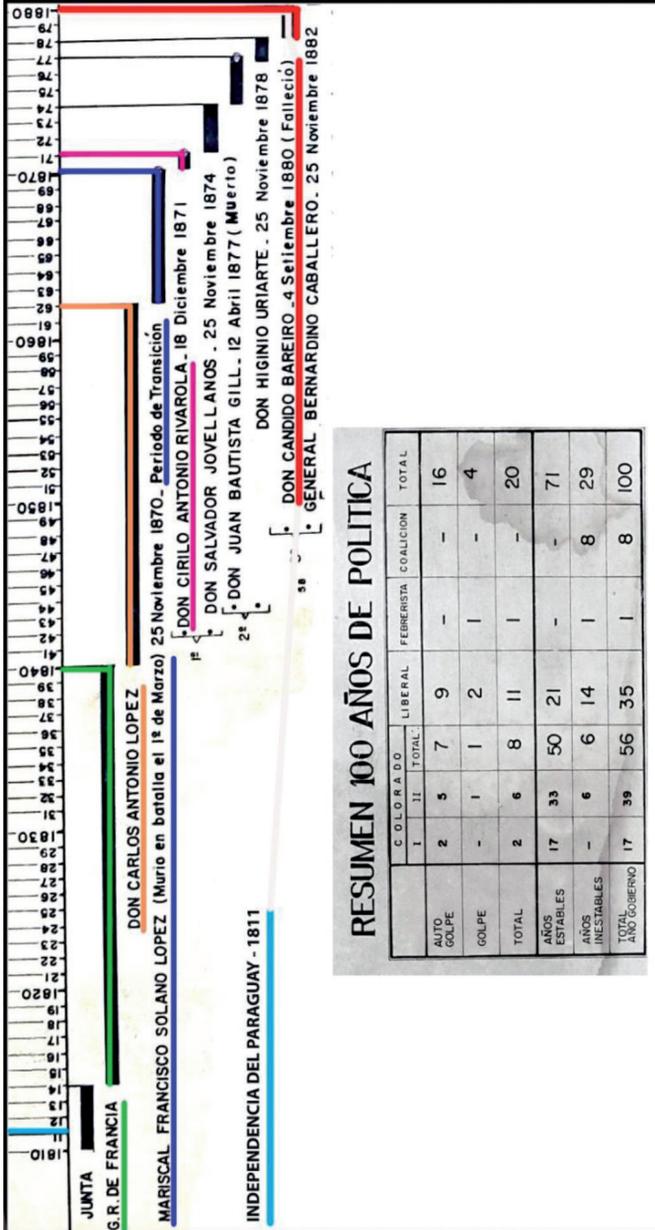
La estratégica vía fluvial en buena parte de su extensión es límite territorial entre el Imperio brasileño y el Paraguay, y entre esta nación y la Argentina; aproximadamente 300 kilómetros con el primero y 400 con la segunda.

Obviando detalles innecesarios y en pocas palabras, se puede decir que la “Argentina Porteña” y el Imperio de Don Pedro II utilizando artimañas políticas, presiones y el ejército “colocan” en Uruguay un gobierno a la medida, y, aún más, lo “convencen” para aliarse con ellos y hacerle la guerra al Paraguay. Una guerra (1864-1870) de ambiciones, llevada adelante con diversos pretextos, que terminó siendo la guerra-genocida más grande de América.

La alianza entre el Imperio y la Argentina durante toda su duración fue una alianza de desconfianza mutua; ambos países se unieron persiguiendo iguales objetivos, pero paradójicamente contrapuestos; es decir juntos en una guerra contra un tercero para neutralizarse entre sí.

-5-

CUADRO 100 AÑOS DE POLÍTICA



RESUMEN 100 AÑOS DE POLÍTICA

	C O L O R A D O		LIBERAL	FEBRERISTA	COALICION	TOTAL
	I	II				
AUTO GOLPE	2	5	7	9	-	16
GOLPE	-	1	1	2	1	4
TOTAL	2	6	8	11	1	20
AÑOS ESTABLES	17	33	50	21	-	71
AÑOS INESTABLES	-	6	6	14	1	29
TOTAL AÑO GOBIERNO	17	39	56	35	1	100

-6-

LAS CRISIS DECOUD Y ELEGIDOS POR EL IMPERIO DEL BRASIL

La interrelación existente entre las familias Decoud, su periódico “La Regeneración”, la situación del Paraguay y los hechos delictuosos y sangrientos ocurridos nos obliga ineludiblemente a presentar el estado de las cosas en los años en cuestión.

Primera crisis

Entre el 1º y el 5 de enero de 1869 el ejército aliado ocupa y saquea la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay; el ejército Imperial inicia su retiro del Paraguay en el año 1876 y el argentino después del Laudo del Presidente de los EEUU Rutherford Hayes contrario a sus intereses (XI/1878).

Con la guerra en plena ejecución y con la capital paraguaya recientemente ocupada el canciller del Imperio parte hacia el Paraguay en febrero de 1869 con la expresa indicación de formar un gobierno provisorio con los ciudadanos paraguayos que aceptaran los términos del Tratado; un gobierno provisorio no precisamente buscado por justicia sino por la necesidad que tenía el Imperio de establecer una nación “independiente” y así poder frenar los intereses argentinos sobre el Paraguay; que de concretarse llevaría a la Argentina prácticamente hasta las riberas del río Paraguay lindantes con el Estado de Mato Grosso do Sul; algo inaceptable bajo ninguna circunstancia para el imperio brasilero.

El canciller José María da Silva Paranhos (Vizconde de Río Branco) logra constituir una Comisión Especial para tratar con los aliados el tema de la conformación de un gobierno provisorio. Entre los candidatos a formar parte de la Comisión fueron postulados por sus líderes políticos respectivos, ciudadanos que habían estado auto o no exiliados, exiliados en la Argentina y ex diplomáticos y ex funcionarios del gobierno del Presidente Francisco S. López residentes en el país.

La Argentina dio su apoyo a los que habían desarrollado su vida política opositora en su territorio y a los que habían combatido al

lado de sus tropas como legionarios; el Imperio entre tanto dio su consentimiento y confianza a ciudadanos paraguayos bajo variables diferentes: las de sus propias conveniencias.

Como señaláramos más arriba, los padrinazgos respondían directamente a la defensa de los intereses contrapuestos de argentinos y brasileiros.

En síntesis y en términos generales se acepta que el grupo de tendencia “pro Argentina” estaba liderado por Juan Francisco Decoud de ideas liberales (también llamados anti-lopistas), y el grupo “pro Brasil” por Cándido Bareiro de ideas conservadoras de la época de los presidentes Carlos y Francisco S. López.

Después de idas y vueltas finalmente el canciller imperial designa para formar parte de la Comisión Especial a Félix Egusquiza y Bernardo Valiente, ambos aliados de Cándido Bareiro, y a Juan Francisco Decoud y Carlos Loizaga (partidario de Decoud).

Loizaga y Decoud desisten de sus candidaturas y se nombra a José Díaz de Bedoya, un hombre “vecino” a las dos tendencias.

Esta nueva conformación muy favorable a Bareiro y partidarios produce la primera crisis entre los hermanos Decoud y los “elegidos” por el canciller Paranhos.

El 22 de julio de 1869 se reúnen 130 ciudadanos en representación del pueblo paraguayo (portavoces de un pueblo casi extinto que no los eligió) bajo la presidencia de Paranhos y con la asistencia de los representantes del gobierno argentino y uruguayo (José Roque Pérez y Adolfo Rodríguez) y nombran un Gobierno Provisorio para regir los destinos de un Paraguay todavía en guerra y con su Presidente en batalla.

Son nombrados como miembros del Triunvirato Carlos Loizaga, José Díaz de Bedoya (ex exiliados en Buenos Aires) y Juan Francisco Decoud. El canciller del Brasil Imperial rechaza la designación de Decoud, por lo que en su reemplazo se nombra a Cirilo Antonio Rivarola (ex combatiente de la guerra y ex prisionero de guerra, que, según relata Héctor Francisco Decoud, fue liberado por las tropas brasileiras por sus delaciones sobre el ejército paraguayo).

Sin lugar a dudas por su conformación y reparto de responsabilidades el triunvirato favorecía a los intereses del Brasil.

Cirilo Antonio Rivarola quedó a cargo de los Ministerios del Interior e Instrucción Pública y Culto; Carlos Loizaga de los de Guerra

y Marina y Relaciones Exteriores y José Díaz de Bedoya de los de Hacienda, Agricultura y Obras Públicas.

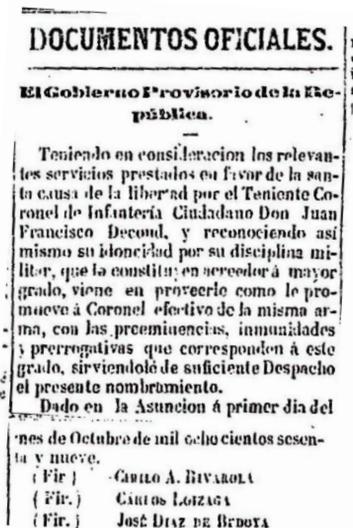
El Triunvirato asume como autoridad máxima paraguaya el 15 de agosto de 1869, medio año antes de finalizar la contienda bélica; dos días después el Triunvirato firma tres decretos: el primero obliga al reconocimiento del Triunvirato por parte del pueblo, el segundo, palabras más palabras menos, obliga a todo ciudadano paraguayo a prestar su ayuda a la concreción de la victoria de las tropas aliadas y establece que quien no lo hiciera por propia decisión será considerado un traidor y castigado según las leyes, y el tercero cercena el derecho de naturaleza y patria al Presidente López y lo deja fuera de la ley y del Paraguay por siempre.

OCTUBRE MES DE CONCORDANCIAS

El primero de octubre de 1869 el gobierno provisorio (Triunvirato) decreta el ascenso del teniente coronel Juan Francisco Decoud al grado de coronel de infantería en honor a sus méritos y servicios (el 20 de agosto del mismo año el Gobierno Provisorio “encabezado” por Cirilo A. Rivarola había nombrado a Juan F. Decoud, siendo aún teniente coronel, jefe político de Asunción, Trinidad y Lambaré).

El 1° de octubre de 1869 en coincidencia, casual o no, hace su aparición el periódico “LA REGENERACIÓN”, por entonces bise-manal (jueves y domingos) y trisemanal a partir del 1° de noviembre del mismo año.

El periódico fue fundado por Juan José Segundo Decoud, quien además de ejercer el cargo de director hacía las veces de redactor junto con sus hermanos Juan José y Adolfo; también trabajaban en el periódico Pedro Miguel Decoud y los jóvenes Héctor Francisco y Diógenes.



Con la familia Decoud colaboraban algunos destacados hombres de la época como Facundo Machaín, Juansilvano Godoi (Juan Silvano Godoy) y Miguel Palacios entre otros. “La Regeneración” se editaba en la imprenta adquirida por el Coronel Juan Francisco Decoud.

Hasta que estalló la segunda crisis el periódico era el medio en el que el Triunvirato hacía públicos los actos del gobierno, como ser decretos, actas, etcétera.

Segunda crisis

El gobierno provisorio convoca a elecciones para elegir a los convencionales que formarían parte de la Convención Constituyente, que tenía como tarea principal la de redactar una nueva Constitución.

La Comisión encargada de redactar los términos de la nueva Constitución se conformó con los ciudadanos: Juan José Decoud, Facundo Machaín, Juansilvano Godoi, Salvador Jovellanos y Miguel Palacios; una comisión redactora muy estrechamente unida con los Decoud.

Inesperadamente para los contrarios a las ideas que sustentaban los hermanos Decoud, la Constituyente aceptó las renunciaciones de los

triumviros Carlos Loizaga y José D. de Bedoya y nombró a Facundo Machaín como presidente provisional del Paraguay.

Cándido Bareiro y su grupo recurren al doctor en medicina y coronel argentino Miguel Gallegos (fundador del periódico pro gubernista “La Voz del Pueblo”) pidiendo su apoyo para revertir el nombramiento de Facundo Machaín; entre Gallegos, el jefe militar brasilero y Bareiro a base de maniobras “políticas” y más, bajan a Machaín y ubican nuevamente al frente del gobierno a Rivarola.

Ipsa facto el periódico “La Regeneración” se convierte en feroz opositor al gobierno de Cirilo A. Rivarola.

Todo lo relatado hasta aquí es una somera descripción del ambiente político en el que vio la luz el periódico “La Regeneración” y una mínima ilustración acerca de sus creadores y conductores, así como de los políticos y gobernantes quienes en conjunto son partes fundamentales de los brutales y sangrientos hechos que se relatan y analizan en esta obra.

-7-

LA NOTICIA DEL “BÁRBARO ASESINATO COMETIDO POR UN ITALIANO” EN ASUNCIÓN

El escrito publicado el día 18 de setiembre de 1870 en el número 145 del periódico “La Regeneración” dice lo siguiente:

Bárbaro asesinato.

Antyer por la mañana fue bárbara y cruelmente asesinada una mujer honrada y laboriosa por un italiano a quien fue a cobrarle unos reales que le debía.

La pobre inofensiva recibió un balazo en el estómago y no habiendo muerto al instante fue ultimada por su verdugo a fuerza de golpes.

Como hemos dicho ya, la mujer que es de la familia de Rojas, era una de las pocas que se había dedicado, al más laborioso y constante trabajo, su carácter era sencillo y festivo, así es que se necesita el corazón de una pantera para darle muerte tan bárbaramente.

Esperamos q' nuestros opositores aunque sea en nombre de la justicia tantas veces burlada ya, han de prender al asesino para castigar tamaño crimen.

No es posible que hasta de los asesinos se eche mano para impunidad.

“Antiyer por la mañana fue bárbara y cruelmente asesinada una mujer honrada y laboriosa por un italiano a quien fue a cobrarle unos reales que le debía.

La pobre inofensiva recibió un balazo en el estómago y no habiendo muerto al instante fue ultimada por su verdugo a fuerza de golpes.

Como hemos dicho ya, como la mujer es de la familia de Rojas, es de una de las pocas que se había dedicado, al más laborioso y constante trabajo, su carácter era sencillo y festivo, así es que se necesita el corazón de una pantera para darle muerte tan bárbaramente.

Esperamos q' nuestros opositores aunque sea en nombre de la justicia tantas veces burlada ya, han de prender al asesino para castigar tamaño crimen.

No es posible que hasta de los asesinos se eche mano para impunidad”.

*

Antes de introducirnos en el análisis de la noticia en cuestión es necesario hacer la aclaración de que los artículos fueron transcritos tal cual, es decir incluso con la ortografía original; y que todas las negritas del libro corresponden al autor.

*

Sin lugar a dudas el contenido tenía un objetivo o cuando menos fue aprovechado para seguir instalando en la mente de los lectores la idea de la impunidad que el gobierno de Cirilo Antonio Rivarola daba supuestamente hasta a los asesinos más crueles y sanguinarios y aseverar que la impunidad era una constante entre los partidarios del gobierno.

*

Ahora bien, las preguntas que caben hacerse serían:

¿Por qué acusar sin pruebas y sin confirmación a un italiano inmigrante del asesinato alevoso de una humilde ciudadana paraguaya?

¿Acaso el periodista ignoraba que el inmigrante acusado era pasible de una muerte a manos de parientes, amigos o simples ciudadanos que se vistiesen de verdugos sin que el supuesto asesino sea juzgado y condenado por la justicia?

¿O el periodista al generalizar, sin dar el nombre “del italiano”, creía lavarse las manos como Pilatos?

¿O ignoraba que un ciudadano “pueblo” o un inmigrante cualquiera jamás tendría posibilidades favorables al enfrentar, demandar, accionar o lo que fuera al estado “tiránico” o a un periódico políticamente poderoso?

¡Ni en nuestros días!

Lo que sí pudieran ser ciertas son dos cosas: que nadie controló lo que se publicó en el periódico o que poco importó que hubiera alguna reclamación por lo publicado; lo que lleva a pensar que el periodista o los periodistas de “La Regeneración” se sentían protegidos por el poder que ostentaba el periódico.

Un poder que se evidencia al leer entre líneas el escrito de Héctor Francisco Decoud en su libro “Sobre los Escombros de la Guerra” cuando relata lo siguiente:

“[...]”

A los hombres de la nueva situación imperante, no les convenía la prédica liberal y elevada de “La Regeneración”, y, para cortar de

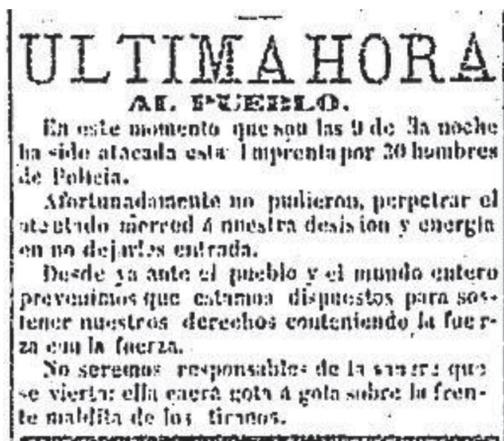
un golpe la continuación de este estado de cosas, el 3, a las 9 de la noche, la policía envió a la imprenta un piquete de 30 gendarmes con orden de incautarse de toda la composición ya formada, impidiendo así la aparición de la edición del día siguiente, sobre la cual corría la versión de traer artículos violentos.

La policía se presentó a la imprenta en los precisos momentos en que el periódico entraba en prensa, llamó a la puerta y se le contestó que no sería abierta.

La policía insistió y amenazó con derribar la puerta para penetrar. La contestación fue de que se repelería la fuerza con la fuerza, y, como primera medida se suspendió la impresión y se apagaron las luces.

Aun así, los gendarmes hicieron algunas intentonas de derribar la puerta de calle, durante toda una hora, y luego se retiraron, no pudiendo lograr su intento”.

“La Regeneración entró en prensa, vigilada por este grupo de jóvenes libres, concretándose, por el momento, a constatar el hecho ocurrido, por medio del suelto siguiente, que apareció en el número 140 de aquel día 4”.



“Ultima Hora

Al pueblo

En este momento, que son las 9 de la noche, ha sido atacada esta imprenta por 30 hombres de la policia.

[...]

Desde ya, ante el pueblo y el mundo entero, prevenimos que estamos dispuestos para sostener nuestros derechos, conteniendo la fuerza con la fuerza.

No seremos responsables de la sangre que se vierta: ella caerá gota a gota sobre la frente maldita de los tiranos”.

*

Las interrogantes que surgen de inmediato son:

¿La orden dada por el “gobierno dictatorial” a ser llevada a cabo por sus fuerzas policiales podría dejar de ser cumplida?

¿Un periódico opositor, de la época, podía ser capaz de amenazar con el empleo de la fuerza y hacer responsable de la sangre derramada a un “gobierno dictatorial” ensamblado y protegido por las fuerzas bélicas dominantes del Imperio sin esperar funestas consecuencias?

¿Desconocían de lo que era capaz de hacer el despótico Triunviro, como lo conceptuaba el periódico, o es que “La Regeneración” se sabía potencialmente intocable por lo que representaba o creía representar políticamente?

*

-8-

EL RECLAMO ANTE LA FALSA NOTICIA DIFUNDIDA

El mismo día de la publicación del “Bárbaro Asesinato”, afirma Héctor F. Decoud, la dirección del periódico toma conocimiento **“que unos italianos exaltados, que tenían sus boliches en el puerto, buscaban adictos para atacar a “La Regeneración”**, y que los directores ante dicha información denunciaron el hecho a la policía, la que de inmediato envió gendarmes para protegerla.

Y continúa diciendo:

*“Dos días después, o sea el 20, una comisión de italianos, presidida por el señor Sandini, se presentó a la imprenta y **exigió de su director una retractación a raíz de la noticia publicada en el número anterior, en razón de que el autor del crimen a que se aludía, no era italiano. Al mismo tiempo pidió la publicación de una solicitada que llevó, la cual estaba llena de insultos soeces para el cuerpo de redactores.***

La comisión declaró, así mismo, que, de no hacerse la publicación pedida, sería empastelada la imprenta.

El director, José Segundo Decoud, contestó a la comisión de italianos que, a pesar de la forma descomedida con que se presentaba, se ocuparía del asunto, y, a ser cierto lo aseverado, no tendría inconveniente en rectificar, protestando al mismo tiempo que no había mala intención en la relación del hecho, mucho más, tratándose de la colonia italiana, a la que consideraba como uno de los grandes factores del progreso nacional”.

*

De nuevo aparecen dudas sobre la sinceridad desapasionada del relato y/o sobre la interpretación de la realidad por parte del director del periódico.

La veracidad del empleo de **“insultos soeces”** en la solicitada que presentaron los italianos queda en una nebulosa porque la misma no fue publicada, o por lo menos el autor de esta obra no tuvo acceso a ella.

-9-

LA RECTIFICACIÓN

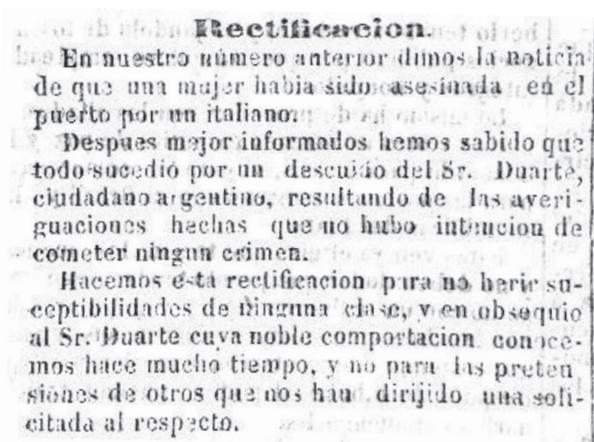
“En nuestro número anterior dimos la noticia de que una mujer había sido asesinada en el puerto por un italiano.

Después mejor informados hemos sabido que todo sucedió por un descuido del Sr. Duarte, ciudadano argentino, resultando de las averiguaciones hechas que no hubo intención de cometer ningún crimen.

Hacemos esta rectificación para no herir susceptibilidades de ninguna clase, y en obsequio al Sr. Duarte cuya noble comportación conocemos hace mucho tiempo, y no para las pretensiones de otros que nos han dirigido una solicitada al respecto”.

*

¿Qué más se puede decir acerca de la rectificación después de leer su contenido, sino la total falta de ética del periódico “La Regeneración”; que a más de haber faltado a la verdad de una manera desvergonzada y en el límite de lo criminoso ofende y clava su pluma sobre los inmigrantes italianos que fueron a pedir, exigir o reclamar probablemente en los **“términos portuarios” que hablaban**, si los hubo, la rectificación correspondiente en salvaguarda de la integridad de su conciudadano y por arrastre de todos ellos?



En realidad se puede decir algo más: la rectificación publicada resulta de por sí **inadmisible, indefendible e injustificable; inadmissible** por provenir de un periódico jactancioso de su plantel y de sus ideales justos y libertarios; **indefendible** por incriminar “desde el escritorio de la redacción” y sin conocimiento de causa a un sujeto persona, ser humano, inocente y pasible de pagar el supuesto hecho con su vida a manos de cualquiera; e **injustificable** porque sus ejecutivos eran parte de los políticos que pugnaban por dirigir lo que quedaba de la nación; en otros términos personas bien formadas y capaces de entenderse y relacionarse con la “**gente de pueblo**”.

Obviamente era elemental la necesidad de publicar un suelto periodístico aclaratorio inmediato, como “La Regeneración” ya lo hiciera en otras ocasiones para evitar ajusticiamientos por mano propia o incluso una gran reyerta portuaria entre nacionales y extranjeros.

No lo hicieron y entre el artículo acusatorio y la primera “rectificación” dejaron transcurrir 3 días.

¡Toda una eternidad para lo que era el polvorín de la rivera del puerto!

El director y el cuerpo de redactores no podían desconocer lo sumamente severa y peligrosa que era la acusación publicada, más aún, cuando en el artículo se hacía una tremenda descripción de cómo fue consumado el crimen.

El desconocimiento de la falsedad del artículo no es creíble desde ningún punto de vista; la publicación al paso de oído fue hecha sin el menor escrúpulo y con una irresponsabilidad absoluta que hasta da cabida a la idea de mala intención o del qué importa si el “fulano” es un inmigrante desconocido.

El director del periódico una vez que tuvo la confirmación del terrible error cometido y de las posibles desgraciadas consecuencias para el denunciado, tenía la obligación de darse por entero en solucionar el daño con la gentileza, la humanidad y la comprensión que obliga a un político y periodista que porta las banderas de libertad y justicia, y no retacear una correcta y justa rectificación pretextando el empleo de términos “soeces” en la nota presentada por los italianos.

¿Es realmente **posible pensar que los señores redactores hayan esperado que los inmigrantes que seguramente ni hablaban bien la lengua castellana y que trabajaban en boliches, tugurios,**

del puerto de una Asunción devastada, fantasmal y colmada de almas desesperadas por el hambre, la pobreza y la muerte escribiesen una pulcra, comedia y aséptica nota de reclamo?

¿Esperaba el director una utópica nota?

No es extraño el comportamiento del periódico teniendo en cuenta que la liviandad con la que publicó numerosos artículos a lo largo de su trayectoria lo obligó repetidas veces a hacer públicas numerosas “**rectificaciones**” (como lo veremos más adelante); muchas de ellas “confeccionadas” a su medida acostumbrada.

*

Para entender a cabalidad parte de lo expresado es indispensable hacer una lectura puntillosa de varios artículos publicados en el periódico y que hacen referencia a algunos aspectos de la vida de la ciudad de la Asunción de entonces.

-10-

LA CIUDAD DE ASUNCIÓN DEL 1869-70 SEGÚN
LOS PERIODISTAS DE “LA REGENERACIÓN”

Bochinches
Los bochinches se repletan con mucha frecuencia en los bodegones de la Rivera, y esto tendrá que repetirse mientras la Policía no tome alguna medida enérgica que prohíba las reuniones de vagos que por tantas veces llamado ya la atención de la policía.

1.- BOCHINCHES

*“Los bochinches se repletan con mucha frecuencia en los bodegones de la Rivera, y esto tendrá que repetirse mientras la Policía no tome alguna medida enérgica que prohíba las reuniones de vagos que por tantas veces **ilegible** la atención de la Policía.*

Nº 32 del 22 de diciembre 1869.

2.- LIMPIEZA! LIMPIEZA!

“Se nos dice que: en los contornos del templo de San Roque y de la plaza de San Francisco, mueren diariamente de 1 a 5 personas.

Que el desaseo es insufrible en esa parte de la ciudad;

Que hay animales muertos en putrefacción hace muchos días.

Que la mortandad aumenta diariamente.

[...]

Es sabido que en cualquier punto de la ciudad que se desarrolle la epidemia basta para infestar toda la población”.

Limpieza! Limpieza!
Se nos dice que: en los contornos del templo de San Roque y de la Plaza de San Francisco, mueren diariamente de 1 a 5 personas.
Que el desaseo es insufrible en esa parte de la ciudad.
Que hay animales muertos en putrefacción hace muchos días.
Que la mortandad aumenta diariamente.
Que en fin, la Municipalidad se olvida de esa Parroquia.
Por Dios! será inevitable que el cólera nos invada? Por que la Municipalidad no ejerce la misma policía en ese punto en el que aquí en el centro?
Es sabido que en cualquier punto de la Ciudad que se desarrolle la epidemia, basta para infestar a toda la población.

Nº 10 del 31 de octubre 1869.

3.- ASESINATO

Asesinato

El sábado por la noche el individuo Benito Briquete, dió muerte a un italiano descargándole un tiro de pistola.

El asesino fué aprehendido y conducido al Departamento de Policía donde se encuentra, debiendo pasar al Juzgado del Crimen.

“El sábado por la noche el individuo Benito Briquete, dio muerte a un italiano descargándole un tiro de pistola.

El asesino fue aprehendido y conducido al Departamento de Policía donde se encuentra, debiendo pasar al Juzgado del Crimen”.

Nº 32 del 22 de diciembre 1869.

4.- MORTALIDAD

Mortalidad

Se nos informa que de las familias que se encuentran al raso en el puerto, muchas se mueren diariamente de miseria y de hambre.

Sería bueno que el Gobierno tomara alguna medida al respecto, pues no solo forman esas familias un foco de infección, sino que entre ellas mismas se desarrollan epidemias que pueden pasar a la población.

Es una obra de caridad socorrer a esas desdichadas familias, al menos que se socorra a ellas cuanto antes a sus Departamentos.

“Se nos informa que de las familias que se encuentran al raso en el puerto, muchas se mueren diariamente de miseria y de hambre.

Sería bueno que el Gobierno tomara alguna medida al respecto, pues no solo forman esas familias un foco de infección, sino que entre ellas mismas se desarrollan epidemias que pueden pasar a la población.

[...]

Nº 27 del 10 de diciembre 1869.

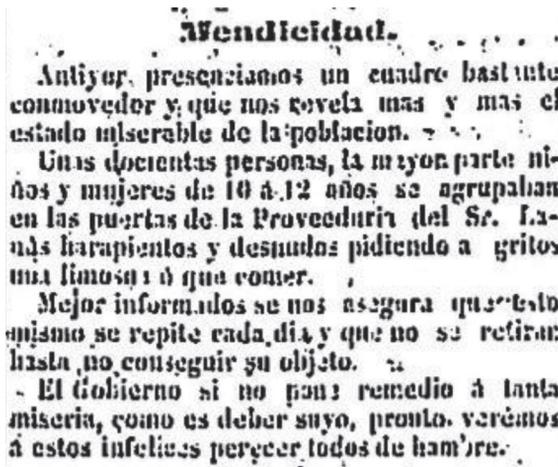
5.- MENDICIDAD

“Antiyer presenciarnos un cuadro bastante conmovedor y que nos revela más y más el estado miserable de la población.

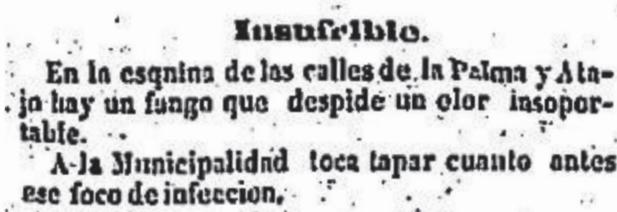
Unas doscientas personas, la mayor parte niños y mujeres de 10 a 12 años se agrupaban en las puertas de la Proveduría del Sr. Lanás harapientos y desnudos pidiendo a gritos una limosna o qué comer.

[...]

Nº 55 del 13 de febrero 1870.



6.- INSUFRIBLE



“En la esquina de las calles de la Palma y Atajo hay un fango que despiden un olor insoportable.

A la Municipalidad toca tapar cuanto antes ese foco de infección”.

Nº 10; mes de octubre 1869.

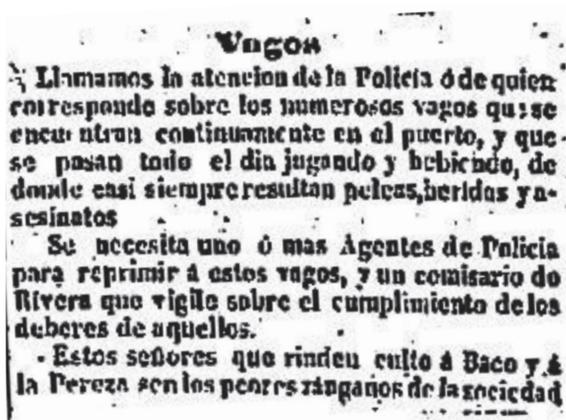
7.- VAGOS

“Llamamos la atención de la Policía o de quien corresponde sobre los numerosos vagos que se encuentran continuamente en el puerto, y que se pasan todo el día jugando y bebiendo, de donde casi siempre resultan peleas, heridas y asesinatos.

Se necesita uno o más Agentes de Policía para reprimir a estos vagos, y un comisario de Rivera que vigile sobre el cumplimiento de los deberes de aquellos.

[...].”

Nº 25 del 5 de diciembre 1869.



8.- INMUNDICIA

“La inmundicia que hay en la ciudad no puede ser más grande. Hay ciertos parages que son intransitables, como lo es en la calle del Paso de la Patria en frente al palacio de López.

Aquello es insoportable.

[...]

Antes, mal que mal, había carros de la Municipalidad que se encargaban de este trabajo, pero ahora ni con linterna se encuentran”.

Nº 105 del 15 de junio 1870.

La inundación que hay en la ciudad no puede ser mas grande.
 Hay ciertos parages que son intransitables, como lo es en la calle del Paso de la Patria en frente al palacio de Lopez.
 Aquello es insoportable.
 Pero, —quisiéramos saber; si, saltando la Municipalidad, quien es que está encargado de la limpieza pública.
 Antes, mal que mal, había carros de la Municipalidad que se encargaban de este trabajo, pero ahora ni con linterna se encuentran.

9.- ATENTADO CONTRA EL CÓNSUL ARGENTINO

“Ayer a las doce del día fue herido en su propia casa el Dr. Benítez Cónsul argentino por el escribano Brien, en presencia de D. Nicanor Martínez, habiéndole dirigido el tiro con un revólver de calibre de seis milímetros.

La herida es en la ingle y el motivo que ha tenido Brien para esta agresión incalificable es suponer según se dice como los otros Escribanos que andan furiosos, que el Dr. Benítez ha sido la causa de su destitución.

ULTIMA HORA
Atentado contra el Cónsul Argentino.
 Ayer a las 12 del día fue herido en su propia casa, el Dr. Benítez Cónsul Argentino por el Escribano Brien, en presencia de D. Nicanor Martínez, habiéndole dirigido el tiro con un revólver de calibre de seis milímetros.
 La herida es en la ingle y el motivo que ha tenido Brien para esta agresión incalificable, es suponer según se dice como los otros Escribanos que andan furiosos, que el Dr. Benítez ha sido la causa de su destitución.
 Deploramos de toda corazón esta desgracia, e intentamos los votos más sinceros por el pronto restablecimiento de nuestro digno y querido amigo el Dr. Benítez.

[...].”

Nº 25 del primero de mayo 1869.

10.- HACHAZOS

A noche, frente a la casa del consul arjentino un policiano pegó dos hachazos a un señor de nacionalidad portuguesa, con intencion de robarle lo que llevaba.

Daremos despues mas detalles, pues el herido se presentará a su cónsul.

“A noche, frente a la casa del cónsul arjentino un policiano pegó dos hachazos a un señor de nacionalidad portuguesa, con intencion de robarle lo que llevaba.

Daremos después más detalles, pues el herido se presentará a su cónsul”.

Nº 141 del 7 de setiembre 1870.

En éstas últimas noches, se han repetido con mucha frecuencia muchos robos, en casas particulares. La Policía debe tomar sus medidas, pues los ercos dicen que a río revuelto ganancia de pescadores.

11.- ROBOS

“En estas últimas noches, se han repetido con mucha frecuencia, robos en casas particulares. La Policía debe tomar sus medidas, [...].

Nº 141 del 7 de setiembre 1870.

12.- DOS PIQUETES

“El Gefe Político mandó el lunes dos piquetes de infantería bien armados con el fin de recoger todas las armas que tuviesen en su poder los comerciantes de la Rivera, habiendo sido presos varios de estos por hallárseles complicidad en el motín del día anterior”.

Doa piquetes.
El Gefe Politico mandò el lónes dos piquetes de infanteria bien armados con el fin de recoger todas las armas que tuviesen en su poder los comerciantes de la Rivera, habiendo sido presos varios de estos por hallarseles complicidad en el motin del dia anterior.

Nº 39 del 7 de enero 1870.

¿Cuándo la Dirección de “La Regeneración” pretextó que la nota presentada por “los italianos” no estaba redactada de una manera “digna” para con el periódico, olvidaron o se propusieron ignorar que se encontraban ante personas de carne y hueso, sufrientes y con la cultura empírica que les daba el miserable ambiente en el que sobrevivían o simplemente les importaba poco y nada de todos ellos?

Resulta difícil comprender cómo los directivos de “La Regeneración”, políticos experimentados en las ciencias del hablar, del discurso ante masas y de la oración ante toda clase de público, se dejaron llevar por los términos “soeces” alegados y antepusieron sus propios egos al diálogo.

*

¿Tan pronto habían olvidado las palabras escritas al presentar su programa en el primer número editado?

*

“NUESTRO PROGRAMA”

“Brilló la luz de la patria!

[...]

Y en la prensa como uno de sus elementos más puros, como uno de sus órganos más directos, venimos a proclamarla y sostenerla con toda aquella fe inquebrantable que pueden inspirar el amor a la Patria y los buenos principios.

[...]

*Veamos pues, de **expresar nuestros propósitos al subir a esta tribuna del pueblo**; ellos serán pocos pero sinceros, **libertad, igualdad y justicia** los reasumen en un todo.*

[...]

*Sostendremos la forma republicana democrática de gobierno, como la expresión unánime de la fe política de todos los paraguayos y como una perfección de las sociedades libres que aspiran a la **paz, prosperidad y libertad de todos los ciudadanos sin excepción.***

[...]

*Nuestro norte es la **felicidad del Paraguay**, nuestra norma la ley, **nuestro partido el pueblo**, nuestra bandera la libertad y el progreso, nuestra ciencia social la educación del pueblo, y **los medios que disponemos la discusión razonada en la región serena de los principios.***

[...]

Tales son nuestros propósitos.

[...]

La Redacción”.

*

Los comentarios sobran; es suficiente con leer y analizar los textos en negrita.

En los tugurios del puerto de esta ciudad vivían los italianos a quienes el periódico exigía que se les dirigiera una nota de pedido de rectificación “con altura y dignidad acorde al prestigioso impreso”. Un pedido a sabiendas desmedido.

*

-11-

**EL PARAGUAY Y SU CAPITAL
SEGÚN “LA NAZIONE ITALIANA”**

La Provincia del Paraguay si fuera habitada por gente industriosa y agrícola, somos del parecer que sería una de los mejores de la América del Sur, pero ahora esta pobre provincia es como un desierto, en los poblados que la forman ahora no se encuentra más alma viva, las casas están sin embargo decoradas todavía de utensilios domésticos allí abandonados a la intemperie y al tiempo devastador, y sus últimos habitantes ahora se puede decir que han muerto.

[...]. Para estar de nuevo poblado en el Paraguay hace falta una nueva población, y podría ser un manantial de tesoros para especuladores que quisieran formar colonias para el cultivo de este terreno que es muy fértil.

[...].

El día de mi salida de Asunción que fue el 13 de lo corriente a la hora 11 a.m. vi dos jóvenes en la flor de la edad que estaban muriéndose de hambre sobre el margen de la calle más batida de la vida, y ni un perro que hiciera caso a aquellos dos infelices.

[...].

No hay pluma que pueda describir minuciosamente las miserias del Paraguay ni mente que pueda imaginar, como no hay pluma que pueda describir el heroísmo y la constancia de los sacrificios con que este pueblo gigante de corazón fue al encuentro para defender su país contra la invasión extranjera. Odiando al tirano e incluso temiendo todo sufrimiento, también el abandono de la libertad para mantener la independencia de su país y la propia autonomía. También es tan potente en estas almas primitivas el amor a la patria.

[...].

Llegan familias Paraguayas, que abandonaron el campo de López ya después de su última retirada pero toda esta gente no tiene nada de humano más que las formas, son esqueletos ambulantes y que tienen a duras penas la fuerza de arrastrar por pocos pasos aquellos pobres huesos cubiertos por una piel ardida por el sol y todo mellada.

[...].

Se encuentran por las calles niños a cuáles si preguntas, ¿Tu padre? ¿Tu madre? ¿Tu casa? Te contestan ya no tengo padre: ya no tengo madre: no tengo casa: y de estos no son pocos. De Villa Rica a Piragù, última estación de la línea férrea, serán tres leguas de camino, en estas tres leguas literalmente encuentras cubiertas de cadáveres, no porque hubiera sido un campo de batalla, toda gente muerta por el hambre y oprimida por las fatigas del campo: cientos mueren sobre la primera calle en que puedan tomar el ferrocarril para hacerse transportar a Asunción.

Llegan a toda hora heridos y prisioneros de la última batalla:
[...].

*LA NAZIONE ITALIANA. Año I n° 322 - Setiembre 22 de 1869.
Buenos Aires.*

-12-

TEXTO DE LA AMPLIACIÓN DE LA RECTIFICACIÓN PUBLICADA

La ampliación fue publicada en el número 147 del día viernes 23 de setiembre de 1870; 5 días después de la publicación del artículo incriminatorio y mentiroso que fue el que permitió la matanza ocurrida posteriormente.

Como la página donde debió publicarse el texto ampliatorio ya no existe en los archivos transcribimos el escrito del periodista Héctor F. Decoud.

“LOS ITALIANOS”

“Ningún periódico ni asociación fuera de La Regeneración, ha sostenido y defendido con tanta constancia a los italianos, ya sean como hombres necesarios para el país, o ya como amigos de la buena causa.

Pero, he aquí que, por un suelto publicado por este periódico, se enconan unos pocos y, engañando tal vez a sus compatriotas, resuelven atacar esta imprenta.

Al saberlo, extrañamos tal proceder y nos resolvimos a dar una lección, bien cara, a los que piensan que, por dimes y diretes, se creen con derecho de violar impunemente la propiedad y el hogar.

Después se nos presentó una comisión de 6 italianos buscando una satisfacción porque no habíamos publicado una solicitud que nos remitieron.

La contestación que les dio el señor director fue ésta: Estoy resuelto a no publicar la carta que me han dirigido, porque no está escrita con la altura y dignidad que se requiere cuando uno se dirige a la redacción de un periódico; pero si los señores italianos quieren atacar la imprenta, pueden hacerlo, seguro de que cada tipo que caiga en sus manos, ha de ser pagado a peso de oro. Y si la violación se lleva adelante, con la sangre, tal vez, han de pagar los perpetradores el crimen que quieren cometer.

El señor Sandini nos dio la razón, [...], a pesar de que en presencia de los empleados de policía, uno de los de la comisión, nos amenazó con puñaladas y balazos.

Así terminó este desagradable incidente, que no tiene razón de ser, y si los italianos pensarán más tranquilamente sobre lo que han hecho, nos darían la razón”.

*

Si en la “rectificación” anterior publicada en el número 146 el periódico señala provocativamente a conciencia de que la misma no fue dirigida al damnificado o a los requirentes sino en salvaguarda del buen nombre del actor real del hecho; en la nota ampliatoria de dicha aclaración la dirección del periódico responde desafiando, con soberbia, sin prudencia, y con una falta de tacto inverosímil; en suma la nota si no es agravante y discriminatoria raya el límite.

*

Héctor F. Decoud en su libro “Sobre los Escombros de la Guerra”, dice:

“Y es tan así, que la dirección de La Regeneración, en el deseo de suavizar todas las asperezas, o calmar susceptibilidades que aún pudiesen estar resentidas, dio a luz en el número 147 de fecha 23, la siguiente publicación ampliatoria”:

Antes de analizar la nota ampliatoria en sí misma, es necesario señalar que los términos del escrito precedente <“[...] o calmar susceptibilidades que aún pudiesen estar resentidas”>; nos llevan a dudas razonables; dicho de otra manera en el escrito se utilizan frases que aparentan decir, explicar o justificar un algo que no se dice ni se explica ni se justifica; frases muy similares al “Considerando” de algunos decretos dictatoriales injustificables.

En cuanto a lo que el texto de la ampliatoria se refiere en su totalidad, es posible afirmar sin equívocos que la misma no puede superar ni el más voluntarioso examen de credibilidad porque su contenido no expresa ni demuestra que se haya hecho todo lo posible para calmar los ánimos.

Examinarla por partes no exige ningún esfuerzo adicional para advertir todo lo señalado precedentemente:

1.- “[...] y defendido con tanta constancia a los italianos, ya sea como hombres necesarios para el país, o ya sea como amigos de la buena causa”.

Pudiera ser que para un escribiente mediocre lo expuesto en el escrito sea suficiente, pero si el responsable del escrito es poseedor de una mente cultivada, como es el caso, y la nota va dirigida además de “a los italianos” al público en general; entiéndase por ello: políticos, maestros, gente común, correligionarios suyos, etcétera, etc., el texto tiene cuando menos un dejo discriminatorio.

A “los italianos” los “sostiene y defiende como hombres necesarios o como amigos de la buena causa”; es decir de lo que ellos entienden por buena causa (la suya); ¿y qué hay de “los italianos” como seres humanos, amigos o no de su “buena causa” que por una deleznable publicación acusatoria necesitaban imperiosamente que los quitaran del fuego en que los metió y los reivindicaran con inmediatez ante las autoridades y la sociedad?

¿Ignoraban que en esa época traicionera “todos actuaban de oficio” y que las traiciones, los asesinatos, la justicia por manos propias, el robo y demás estaban a la orden del día?

2.- “[...] y nos resolvimos a dar una lección, bien cara, a los que piensan que, por dimes y diretes [...]”.

Si lo que publicaron los redactores con el visto bueno del director fueron solamente “*dimes y diretes*” no hace falta explicación ni aclaración alguna; con solo remitirse a las publicaciones está todo dicho.

3.- “[...] estoy resuelto a no publicar la carta que me han dirigido, porque no está escrita con la altura y dignidad que se requiere cuando uno se dirige a la redacción de un periódico [...]”.

Las exigencias de “*altura y dignidad*” para con el periódico y “*la discusión razonada en la región serena de los principios*” de su programa de acción obviamente en sus artículos son ausentes con permiso, y la impudencia, el engaño y la soberbia son presentes con permiso.

La altura, la dignidad y otras cosas más exigidas a los italianos de la rivera del puerto en apariencia por el léxico empleado en sus artículos periodísticos no constituían requerimientos exigibles para sus redactores.

Veamos algunos casos:

3.1.- “IMBÉCILES”

“No faltan imbéciles e infames que se ocupan de propalar en las familias ideas retrógradas; llamando herejes a los que asistan al gran meeting del domingo.

Imbéciles:

No faltan imbéciles e infames que se ocupan de propagar en las familias ideas retrógradas; llamando herejes a los que asisten al gran meeting del domingo.

Sin embargo, estos tumatargos vulgares nada han conseguido.

Numerosas señoritas comprendiendo la importancia del Matrimonio Civil, están resueltas a asistir al meeting despreciando la *prédica infame* de los que llaman herejía al acto más solemne y trascendental de la democracia.

[...]

*Numerosas señoritas comprendiendo la importancia del Matrimonio Civil, están resueltas a asistir al meeting despreciando la **prédica infame** de los que llaman herejía al acto más solemne y trascendental de la democracia”.*

Nº 23 del 1º de diciembre 1869.

3.2.- “AFUERA CON ELLOS”

Afuera con ellos

Se nos dice que en breve días llegarán a esta ciudad 65 capuchinos que vienen como cuervos hambrientos a cavar de nuevo sus garras en este desgraciado país.

Esos capuchinos echados de España e Italia por sus crímenes y por malvados, vienen hoy a continuar esa vida de bandidos, en este país, que más que todo necesita de obreros, y no de explotadores!

Afuera con ellos! afuera! cuervos hambrientos.

¿Qué vienen a buscar? Vienen a sumir de nuevo este país en la corrupción y en la ignorancia, como lo señalaron los Jesuitas bajo tres tiranos crueles.

Y los admitirán hoy? No, mil veces no.

Tenemos un clero paraguayo que puede muy bien llenar las iglesias y parroquias, a qué pues admitir a capuchinos, a esos hombres arrojados por malditos de todo el mundo?

Afuera con ellos!

“Se nos dice que en breve llegarán a esta ciudad 65 capuchinos que vienen como cuervos hambrientos a clavar de nuevo sus garras en este desgraciado país.

[...]

Afuera con ellos! Afuera! Cuervos hambrientos.

[...].

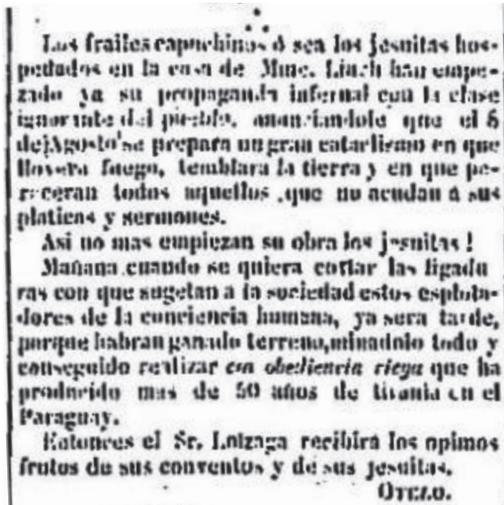
Nº 20 del mes de marzo 1870.

3.3.- “LOS FRAILES CAPUCHINOS”

“Los frailes capuchinos o sea los jesuitas hospedados en la casa de Mme. Lynch han empezado ya su propaganda infernal con la clase ignorante del pueblo anunciándole que el 6 de agosto se prepara un gran cataclismo en que lloverá fuego, temblará la tierra y en que perecerán todos aquellos que no acudan a sus pláticas y sermones.

Así nomás empiezan sus obras los jesuitas!

Mañana cuando se quiera cortar las ligaduras con que sugetan a la sociedad estos esplotadores de la conciencia humana [...].

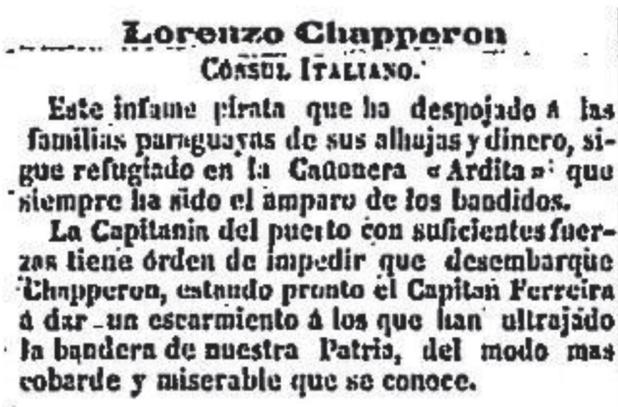


Entonces el Sr. Loizaga recibirá los opimos frutos de sus conventos y de sus jesuitas”.

Nº 124 del 29 de junio 1870.

3.4.- “LORENZO CHAPPERON” “CÓNSUL ITALIANO”

“Este infame pirata que ha despojado a las familias paraguayas de sus alhajas y dinero sigue refugiado en la cañonera <Ardita>; que siempre ha sido el amparo de los bandidos.



[...] estando pronto el Capitán Ferreira dar un escarmiento a los que han ultrajado la bandera de nuestra Patria, del modo más cobarde y miserable que se conoce”.

Nº 23 del 1º de diciembre 1869.

3.5.- “A LA CAMPAÑA”

“Prevenimos a las numerosas familias pobres que se hallan en esta ciudad, que pueden retirarse a sus casas donde ya pueden hallar más comodidades y abundancia que en esta ciudad, donde muchas mueren de miseria y epidemias.

Los sembrados se han hecho ya están produciendo lo suficiente para las familias que no han sido indolentes.

Ahora debe continuarse sembrando a fin de evitar la carestía si es que la pereza o la indiferencia vencen al trabajo y la industria.

[...]

Con poco cuidado y sin muchos recursos se puede vivir perfectamente.

Es un hecho comprobado por la guerra y por todos los que conocen el Paraguay.

A la campaña.

Preveniamos á las numerosas familias pobres que se hallan en esta ciudad, que pueden retirarse á sus casas donde ya pueden hallar mas comodidades y abundancia que en esta ciudad, donde muchas mueren de miseria y epidemias.

Los sembratos que se han hecho ya están produciendo lo suficiente para las familias que no han sido indolentes.

Ahora deben continuarse sembrando á fin de evitar la carestía si es que la pereza ó la indiferencia vencen al trabajo y la industria.

Nuestro territorio es fertilísimo.

Con poco cuidado y sin muchos recursos se puede vivir perfectamente.

Es un hecho comprobado por la guerra y por todos los que conocen el Paraguay.

Nº 30 del 17 de diciembre 1869 (todavía en plena guerra).

3.6.- La claqué de la barra

“Hemos notado que de algún tiempo a esta parte se reúne en la barra de la Convención (N.A. Constituyente) una <claqué imbécil> llevada por la mayoría a aplaudir sus estupideces.

Esto no nos prueba sino la impotencia de las armas que esgrime esa mayoría contra la minoría ilustrada.

[...].

[...] allí está la revolución francesa que cayó en tierra, salpicada con su misma sangre, porque un populacho venial influía sobre una Convención como la que hoy tiene el Paraguay”.

En «claques» de la barra.
 Hemos notado que de algún tiempo a esta parte se reúne en la barra de la Convención una «claque» imbecil llevada por la mayoría para aplaudir sus estupideces.
 Esto no nos prueba sino la impotencia de las armas que esgrime esa mayoría contra la minoría ilustrada.
 Pero no es solo la impotencia, es algo más todavía; es el móvil de hacer ahogar la palabra serena y tranquila del hombre libre que discute en la región de los principios las cuestiones que afectan a su país.
 ¡Triste pretension en verdad la de estos hombres que ni siquiera sirven para representar su país!
 En la última sesión de la Convención ha sido por demás vergonzosa la actitud hostil asumida por esa «claque», llegando al extremo de dirigir improperios y vociferaciones a algunos diputados de la minoría. Entre los troneras el que más se hizo notar por sus gritos y amenazas ha sido un hombre bien conocido en la sociedad por sus negros antecedentes cuando era el verdugo de las víctimas en San Fernando.
 Este proceder indigno tendrá que continuar fatalmente, mientras no se nombre un presidente que sepa hacer comprender a la barra el respeto que se debe a una Asamblea representativa y que tenga suficiente energía para hacer que el recinto de las sesiones no se convierta en un *reñidero de gallos*.—
 Allá no se debe dejar oír sino la palabra del Representante del Pueblo que habla en nombre de este y como su más legítima expresión.
 Los que desconocen este principio no deben sino atenderse a las consecuencias: allí está la revolución francesa que cayó en tierra, anegada con su misma sangre, por que un populacho venal influyó sobre una Convención como la que hoy tiene el Paraguay.

3.7.- Al público

“Un hombre desconocido o uno de los tantos aventureros que hoy pululan en esta ciudad acaba de dirigirme un insulto grosero por la prensa sin tener más títulos que el de ser un triste tinterillo de crónicas.

El público, es decir, la opinión sensata de los hombres inteligentes [...].

Es necesario distinguirnos: somos hombres sí; la distancia entre una y otra personalidad es tan notable como el desprecio que merecen los insultos de un hombre vulgar.

Esta sociedad conoce tan bien al Sr. Victorino ilegible como al más triste marinero de la playa y mal haría yo si fuera a arreglar las cuestiones de honor con semejante clase de jente.

Juan J. Decoud”.

Al público

Un hombre desconocido ó uno de los tantos aventureros que hoy pululan en esta ciudad acaba de dirigirme un insulto grosero por la prensa sin tener mas títulos que el ser un triste tintorillo de crónicas.

El público, es decir, la opinion sensata de los hombres inteligentes comprenderá cuan triste è incompatible sería con el carácter público que revisto el que descendiera á un terr. no personal con una persona que me ha provocado gratuitamente sin haberlo conocido jamás.

Es necesario distinguírnos: somos hombres sí; la distancia entre una y otra personalidad es tan notable como el desprecio que me merecen los insultos de un hombre vulgar.

Esta sociedad conoce tanto al Sr. Victorino Aenthe como al mas triste marinero de la playa y así haria yo si fuera á arreglar cuestiones de honor con semejante clase de jente.

Juan J. Decoud.

4.- *“Y si la violación se lleva adelante, con la sangre, tal vez, han de pagar los perpetradores el crimen que quieren cometer”.*

5.- *“[...] y si los italianos pensaran más tranquilamente sobre lo que han hecho, nos darían la razón”.*

*

El vocabulario utilizado y las dos últimas afirmaciones y advertencias delatan por sí solas el nivel de la redacción del periódico.

*

LAS RECTIFICACIONES DEL PERIÓDICO

Luis Verón y Enrique Biedermann en su libro “Las Tintas del Tintero” dicen:

“El flamante órgano de prensa reunió lo más granado de la intelectualidad paraguaya de entonces, como Facundo Machaín, Benigno Ferreira, Adolfo Decoud, Juansilvano Godoi, [...]”.

A su vez Héctor Francisco Decoud en su libro “Sobre los escombros de la guerra” escribe:

“El historiador Juansilvano Godoi, que fue uno de los más entusiastas colaboradores, al hablar de la aparición de aquel periódico, se expresa así:

<[...]

La Regeneración [...], bajo la dirección del ciudadano don Juan José Decoud. El cuerpo de redactores lo constituían, a más de éste, sus hermanos José Segundo y Adolfo Decoud, ayudados por la colaboración de sus amigos, los intelectuales del círculo. [...], mantuvo siempre un lenguaje correcto dentro de la cultura y de la cortesía>”.

Apartando la mirada del fiel de la balanza para evitar todo juicio de valor en cuanto a las ideas doctrinarias y al odio irascible hacia la figura del presidente Francisco S. López, es plenamente válido aceptar que el círculo de colaboradores estaba constituido por una pléyade de políticos intelectuales y partícipes activos de la vida política del Paraguay; ahora bien, por extraño que parezca esta misma validez nos lleva a plantearnos nuevamente sobre el por qué o el cómo este grupo privilegiado culturalmente no impidió que su principal voz cayera en descrédito por una sumatoria de errores repetidos, burdos, ilógicos e irracionales que forzaban una y otra vez a rectificar noticias.

Veamos algunos de ellos:

1.- RECTIFICACIÓN

“En la solicitud hecha al gobierno por comerciantes que pedían la reconsideración del decreto de Patentes se transcribió un párrafo de nuestro Programa diciendo: <es necesario que el Gobierno cumpla su programa>.

Error, Error.

Rectificación.

En la solicitud hecha al Gobierno por los comerciantes que pedían la reconsideración del decreto de Patentes se transcribió un párrafo de nuestro Programa diciendo « es necesario que el Gobierno cumpla su programa ».

Error, error.

Nuestro Programa no es del Gobierno, ni el de éste puede ser nuestro.

Las columnas de « La Regeneración », por otra parte, están prontas a recibir todo escrito que pueda aclarar sus discusiones, con tal que ellas no sean subversivas al orden y la moralidad.

Y en su carácter independiente jamás justificará ningún acto que no esté arreglado a la Ley y a la verdad.

El comercio puede acudir a « La Regeneración », como se acude a una tribuna para el juicio del pueblo que la rodea.

Esto, sin embargo, no nos impide a nosotros dar nuestra opinión sobre el asunto que se discute.

Nuestro Programa no es del Gobierno, ni el de éste puede ser nuestro.

[...].

Nº 3 del 7 de octubre 1869.

2.- RECTIFICACIÓN

Rectificación.

Por uno de aquellos errores tan frecuentes en las imprentas, apareció en un nuestro número anterior una noticia, anunciando la llegada del Conde d'Eu a esta ciudad, cuando este hoy debe hallarse en Concepcion, para de allí pasar hasta Humaitá.

Rectificamos pues una noticia que ni ha tenido razon de ser.

“Por uno de aquellos errores tan frecuentes en las imprentas, apareció en nuestro número anterior la noticia, anunciando la lle-

gada del Conde d'Eu a esta ciudad, cuando éste hoy debe hallarse en Concepción, para de allí pasar hasta Humaitá.

Rectificamos pues una noticia que ni ha tenido razón de ser.

Nº 68 del 18 de marzo 1870.

3.- RECTIFICACIÓN

“En el artículo de colaboración que publicamos en el número anterior sobre la inundación de Buenos Aires cometieron los ilegibles los siguientes errores:

En donde dice — calamidad público— léase “Calamidad pública”.

Id.- [...].

Id.- [...].

Id.- [...].

Id.- [...].

Id.- horribles tormentas— léase “no hay estación del año que no se repitan dos o tres veces horribles tormentas”.

Id. —en noche tenebrosa— léase “ilegible y formando densas nubes de polvo, convierten el día más despejado en noche tenebrosa”.

Rectificación.

En el artículo de colaboración que publicamos en el número anterior sobre la inundación de Buenos Aires, cometieron los editores los siguientes errores:

En donde dice — calamidad público — léase « calamidad pública ».

Id. — amenazaron — léase « amenazan ».

Id. — oportuna — léase « apertura ».

Id. — cuando oyer se oía — léase « cuando oyen ».

Id. — Y ante — léase « Y á traves de ».

Id. — horribles tormentas — léase « No hay estación del año que no se repitan dos ó tres veces horribles tormentas ».

Id. — en noche tenebrosa — léase « y formando densas nubes de polvo, convierten el día mas despejado en noche tenebrosa ».

Id. — personalidad — léase « permeabilidad ».

Id. — habilitacion — léase « habilitacion ».

Id. — descenso — léase « descenso ».

Y en el artículo 1º de la ley de montes, en donde dice — prestados — léase « forestales ».

Id.- [...].

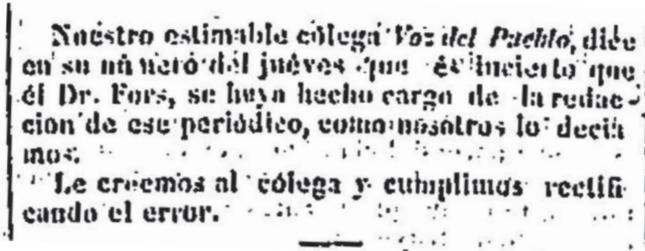
Id.- [...].

Id.- [...].

Nº 86 del 1º de mayo 1870.

4.- RECTIFICACIÓN

“Nuestro estimable colega Voz del Pueblo, dice en su número del jueves que es incierto que el Dr. Fors, se haya hecho cargo de la redacción de ese periódico, como nosotros lo decíamos.



Le creemos al colega y cumplimos rectificando el error”.

Nº 143 del 14 de setiembre 1870.

5.- RECTIFICACIÓN

“En la noticia que dimos ayer del homicidio cometido por un individuo que se hallaba a bordo del buque Almirante brasilero, hay que rectificar, por amor de la verdad, lo siguiente.

Ni el homicida es alemán, pero sí brasilero, ni tampoco quiso matar al Comandante del buque, porque si lo quisiese, estando en frente del Comandante Noronha y con un revólver en la mano, fácilmente lo haría.

Rectificación

En la noticia que dimos ayer del homicidio cometido por un individuo que se hallaba a bordo del buque Almirante brasilero, hay que rectificar, por amor de la verdad, lo siguiente.

Si el homicida es alemán, pero si brasilero, ni tampoco quiso matar al Comandante del buque, porque si lo quisiese, estando en frente del Comandante, Noronha y con un revolver en la mano, fácilmente lo haría.

Ese hombre vino a bordo del *Princesa* diciendo que lo querían asesinar en el Chaco y por eso no admitió más salir del buque brasilero. Por la mañana siguiente, oyendo los cañonazos que hace la escuadra en la madrugada, saltó espantado gritando que eran sus enemigos que venían para asesinarlo y en la ocasión que el Gefe mandó prenderlo, por estar con un revolver el hombre alucinado, resistiendo á la orden ó quizás asustado disparó el arma contra el marino.

Barbosa cayó muerto. Infeliz marino y maldito loco.

Ese hombre [...].

[...]

Barbosa cayó muerto. Infeliz marino y maldito loco.

Nº 81 del 20 de abril 1870.

6.- ERROR

“En la solicitada que publicamos en nuestro número pasado en contra del Cónsul Italiano ha habido una equivocación donde se habla del cónsul francés Sr. Berg; debiendo leerse Cochelé pues este es el nombre del dicho cónsul”.

*

N. A.: hasta en la aclaración se equivocaron porque el nombre del cónsul era Laurent-Cochelet.

*

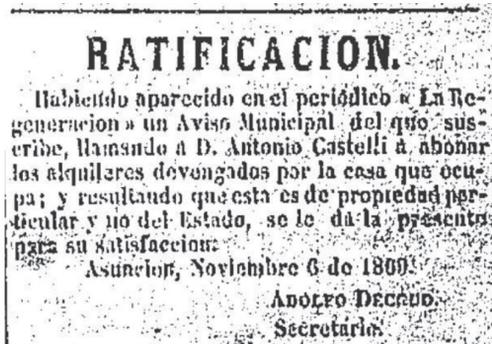
Error

En la solicitud que publicamos en nuestro número pasado en contra del Consulado Italiano ha habido una equivocación de la que se habla el consul francés Sr. Hergé, debiendo leerse Castellé pues este es el nombre del dicho consul.

Nº 16 del 14 de noviembre 1869.

7.- RATIFICACIÓN (satisfacción)

“Habiendo aparecido en el periódico “La Regeneración” un aviso del que suscribe [...]; y resultando que esta es de propiedad particular y no del Estado, se le da la presente para su satisfacción.



*Asunción, Noviembre 6 de 1869.
Adolfo Decoud”*

Nº 13 del 7 de noviembre 1869.

8.- ERROR NOTABLE

“Nuestro número anterior apareció con el número 68, cuando debía ser 69, así es que el de hoy lleva el 70.

Hacemos esta rectificación para [...]”.

Error notable.

Nuestro número anterior apareció con el número 68, cuando debía ser 69, así es que el de hoy lleva el 70.

Hacemos esta rectificación para aquellos de nuestros suscritores que lleven una colección de « La Regeneración »

Nº 70 del 23 de marzo 1870.

9.- ERRORES NOTABLES

“En el número anterior aparecieron en el Folletín notables errores, que hoy rectificamos a pedido del traductor, a quien no le ha sido posible pasar por la imprenta para corregir las pruebas como de costumbre”.

Errores notables

En el número anterior aparecieron en el Folletín notables errores, que hoy rectificamos a pedido del traductor, a quien no le ha sido posible pasar por la imprenta para corregir las pruebas como de costumbre.

Nº 117 del 13 de julio 1870.

10.- ERRATAS NOTABLES

“Nuestro artículo editorial anterior ha salido con varias erratas de imprenta que cambian el sentido: fundine en el horno – léase- fundirse en el limo; [...]; tres feudales –léase- Sres. Feudales; al seno de las promesas papales –léase- al cebo de las promesas papales; [...]; papa sede X –léase- papa León X; [...]”.

Erratas notables.

Nuestro artículo editorial anterior ha salido con varias erratas de imprenta que cambian el sentido: fundine en el horno—léase—fundirse en el lino; encamen—léase—encarnen; disidentes reforman—léase—disidentes se reforman; si Bernardo—léase—San Bernardo; tres feudales—léase—Sres. feudales; al censo de las promesas papales—léase—al censo de las promesas papales; á Besieres—léase—á Besie-res; que esta tenit—léase—que estatua; papa sede X—léase papa Leon X; de D. Pedro trató—léase de San Pedro, trató.

Nº 12 del 5 de noviembre 1869.

11.- RECTIFICACIÓN

“D. Victorino Abente al dar publicidad a su carta pidiendo se rectificase una noticia [...].

El hecho ha sido de este modo.

El lunes se presentó en esta oficina el Dr. Morra preguntándome quién era el autor de la noticia que tanto había picado al Sr. Abente. Yo le contesté que extrañaba se viniese con semejante pregunta, pues si tenía motivos de queja D. ilegible había tribunales donde acudir.

[...].

Todos comprenden que es una tontera presentarse en una imprenta a preguntar el nombre del autor de tal o cual artículo, ni yo estoy dispuesto a satisfacer semejantes pretensiones.

[...].

Por lo demás yo no soy redactor ni de el <Paraguay> ni de <La Regeneración> como falsamente lo asevera el Dr. Morra y el ofendido Sr. Abente, porque ambos periódicos solo se hallan bajo mi inmediata dirección.

[...].

Rectificación

D. Victorino Abente al dar publicidad á su carta pidiendo se rectificase una noticia dada por el «Paraguay» ha desfigurado completamente los hechos, hasta llegar á mentir segun su propia expresion.

El hecho ha sido de este modo.

El lunes se presentó en esta oficina el Dr. Morra preguntándome quien era el autor de la noticia que tanto habia picado al Sr. Abente. Yo le contesté que estrañaba se viniese con semejante pregunta, pues si tenia motivos de queja D. Elnaba, habia tribunales donde acudir.

Entonces el Dr. Morra me entregó la carta que se ha publicado; y que á juicio de todo hombre sensato no es sino una quijotada; la que despues de leerla se la devolví; encargándole digera al Sr. Abente que el unico consejo que podría darle es que diese publicidad á dicha carta.

Esto es lo que ha sucedido.

Todos comprenden que es una tontera presentarse en una Imprenta á preguntar el nombre del autor de tal ó cual artículo, ni yo estoy dispuesto á satisfacer semejantes pretensiones.

El autor de la noticia es un hombre del pueblo, que pertenece al «Gran Club» es un paraguayo que como todos los demas fué llamado *híspido de nueva especie* por «la Voz del Pueblo».

Todos saben que este periódico es muy galante.

Por lo demas, yo no soy Redactor ni del «Paraguay» ni de «la Regeneracion» como falsamente lo asevera el Dr. Morra y el ofendido Sr. Abente; por que ambos periódicos solo se hallan bajo mi inmediata direccion.

Si dispusiera de mas tiempo le probaria al Sr. Abente que es verdad cuanto se dice en esta noticia; pues he oido á varios Italianos que vinieron á esta Imprenta referir el suceso del mismo modo, y á ellos apelaria en todo caso.

Perosi el Sr. Abente cree que he de descender al terreno que él gusta por que se le dice las verdades, está muy equivocado, completamente equivocado.

J. J. Decoud

J.J. Decoud

Nº 105 del 15 de junio 1870.

12.- RECTIFICACIÓN

“EL COMANDANTE DE LA “ARDITA”

“Después de nuestro último artículo ocupándonos del pirata Lorenzo Chapperon, en el que decíamos que esa cañonera solo había hecho el proteger a López, hemos sido informados de que tanto el Comandante como la oficialidad de aquel tiempo a que nos referíamos, han sido cambiados completamente.

Así es que al Comandante Manfredi sustituyó hoy otro cuyo nombre ignoramos, pero cuya honorabilidad no ponemos en duda.

Hacemos esta rectificación haciendo justicia a los hombres, porque de los super ilegible de Manfredi no puede culparse ilegible. [...].

Nº 24 del 3 de diciembre 1869.

El Comandante de la «Ardita»

Después de nuestro último artículo ocupándonos del pirata Lorenzo Clapperon, en el que decíamos que esa cañonera solo había hecho, el proteger á Lopez, hemos sido informados de que tanto el Comandante como la oficialidad de aquel tiempo á que nos referíamos, han sido cambiados completamente.

Así es que al Comandante Manfredi sustituyó hoy otro cuyo nombre ignoramos, pero cuya honorabilidad no ponemos en duda.

Hacemos esta rectificación haciendo justicia á los hombres, porque de las supercherías de Manfredi no puede culparse á

...nos, som... no ser en es...
 tion sobre el cons...
 no Provisorio debe arreglarla cuan...
 es con altura y dignidad, esperando
 Comandante de la «Ardita» se pres...
 a este arreglo pacífico, dándose m...
 nente esplicaciones al respecto.

No podemos dejar un mal precedente...
 es de esta clase; por eso he...
 en energía y dignidad.

-14-

ITALIANOS EN LAS NOTICIAS DE “LA REGENERACIÓN” SOBRE CRÍMENES Y DELITOS

1.- POLICIALES

1.1- A LA TIPA CON ELLOS

“Fueron conducidos a la Policía ocho italianos del comercio de la Rivera que se negaban a pagar el impuesto de basuras a la municipalidad.

[...]

Bueno es que se los haga comprender y respetar las disposiciones de la autoridad a estas gentes que todo desconocen cuando se toca el bolsillo, importándoles muy poco vivir en la inmundicia.”

A la tipa con ellos

Fueron conducidos a la Policía ocho italianos del comercio de la Rivera que se negaban a pagar el impuesto de basuras a la municipalidad.

Estos luego que se encontraron en la Jefatura y que vieron el asunto demaciado serio, sin hablar mas una palabra sin duda por que comprendieron que era mas prudente abanar el impuesto, que sufrir unos cuantos dias de tipa.

Han hecho bien.

“Bueno es que se los haga comprender y respetar las disposiciones de la autoridad a estas gentes que todo desconocen cuando se toca el bolsillo, importándoles muy poco vivir en la inmundicia.”

Nº 34 del 26 de julio 1869.

1.2.- ITALIANO DA UN FERROZ...

“El miércoles a las nueve de la mañana un italiano dio un feroz palo a uno de los que tocan el órgano por las calles, hiriéndolo en la espalda. No conocemos el porqué”.

El miércoles a las nueve de la mañana un italiano dió un feróz palo a uno de los que tocan el órgano por las calles, hirriendolo en la espalda. No conocemos el porqué.

Nº 145 del 18 de setiembre 1870.-

1.3.- APUÑALAN A ITALIANO

“Ante noche unos paisanos paraguayos en estado de embriaguez, dieron de puñaladas a un italiano que tocaba el acordeón por los suburbios.

El herido se halla en muy mal estado, y hasta el momento nada se sabe de los salteadores”.

Ante noche unos paisanos paraguayos en estado de embriaguez, dieron de puñaladas a un italiano que tocaba el acordeón por los suburbios.
El herido se halla en muy mal estado, y hasta el momento nada se sabe de los salteadores.

Nº 140 del 4 de setiembre 1870.

1.4.- NUEVO ESCÁNDALO

“Energía con ellos”

“Hace pocos días los soldados de una cañonera italiana atacaban impunemente con las armas en la mano a una autoridad paraguaya.

La ofensa quedó sin resultados.

[...]

Con motivo de que un individuo portugués maltrató a una paraguaya el domingo a medio día en el puerto de la Batería el Capitán del Puerto ordenó la prisión de aquel.

Un nuevo escándalo

ESERJIA CON ELLOS

Hace pocos días los soldados de una cañonera italiana atacaban impunemente con las armas en la mano a una autoridad paraguaya.

La ofensa quedó sin resultados.

Hoy se ha repetido el escándalo.

Muchos creen que por que ven aun débil y sin recursos al Gobierno, pueden entregarse libremente al crimen y al bandalaje.

Con motivo de que un individuo portugués maltrató a una paraguaya el domingo á medio día en el puerto de la batería, el Capitan del Puerto ordenó la prision de aquel.

Entónces una partida como de cincuenta hombres entre austriacos portugueses y unos pocos italianos se presentan á la Capitanía pidiendo la libertad del criminal, con amenazas y actitud hostil que obligó al Capitan Ferreira á mostrarse enérgico y activo.

Llegó á tanto la insolencia de estos desfueros, que llegaron á gritar mueras contra el Paraguay y su Gobierno, y pretendieron arrear la bandera paraguaya para cortar en seguida el asta bandera de la Cavitanía.

En esos momentos el Gefy de Policia brasilera pasando por allí, y comprendiendo lo que sucedia, mando traer al instante un piquete de 25 hombres que, unidos á los del Capitan Ferreira, confuyeron á los sediciosos que venian armados con revolve-res y puñales.

De este inooperando suceso resultaron dos soldados heridos y otros tantos de los amotinados.

Al fin, se consiguió prender á los principales promotores de este barullo, y conducierlos á la Policia donde hoy se hallan bien cuidadas, tomándoseles declaración para conocer á los demás que encabezaban el motin.

En vista de estas tropelias y poco respeto á las autoridades constituidas, pedimos al Gobierno toda su energia para reprimir á esos hombres que no tienen otro oficio que pasar el día en la corrupcion y el ocio.

Quitarles sus carpas y arrojarlos del país es lo que merecen hombres que nin-gun provecho nos traen sino la inmorali-dad y el desórden.

De lo contrario se repetirán en escala mayor estos escándalos.

Necesitamos de agricultores, maquinis-tas y obreros, no de vagabundos, organis-tas y araganes

Entonces una partida como de cincuenta hombres entre austriacos portugueses y unos pocos italianos se presentan a la Capitanía pidiendo la libertad del criminal, con amenazas y actitud hostil [...].

Llegó a tanto la insolencia [...] llegaron a gritar mueras contra el Paraguay y su Gobierno [...].

[...]

Necesitamos de agricultores, maquinistas y obreros, no de vagabundos, organistas y araganes”.

Nº 38 del 5 de enero 1870.

1.5.- POLICÍA

“He aquí la lista de los prójimos que han entrado al departamento de Policía a gozar de la sombra que les brinda este lindo establecimiento.

[...] – Ancelmo ilegible, este individuo fue preso por haber dado una puñalada a un italiano llamado Rossi.

Salidas: -Cesilio Fernández, Fermín García, José Dentella, Juan Revisso, y Ruperto Rodríguez”.

Policía

He aquí la lista de los prójimos que han entrado al departamento de Policía a gozar de la sombra que les brinda este establecimiento.

Miguel Lopez, fué conducido desde Pirayú por ladrón—Anselmo Constante, este individuo fué preso por haber dado un puñalada á un italiano llamado Rossi.

Salidas:—Cesilio Fernandez, Fermín Gacia, José Dentalla, Juan Revisso, y Raperto Rodriguez.

Nº 34 del 26 de diciembre 1869.-

1.6.- POLICÍA

“De esta vez la Policía ha sido abarrotada de ladrones o de individuos de ambos sexos [...].

Son los siguientes:

[...].

Luis Bianqui, este pájaro, no se turbó aliviándole los bolsillos a un prójimo y sacándole 90 libras esterlinas.

Nicolás Fidanza por deuda.

[...].

Nº 36 del 31 de diciembre 1869.

Policía

De esta vez la Policía ha sido abarrotada de ladrones ó de individuos de ambos sexos enemigos de los bolsillos ajenos, pues la mayor parte de ellos son discípulos de Caco.

Son los siguientes:

Galo Gonzalez por ladrón

Juan del Campo por id.

Patrocínio Maneneyo id. id.

Luis Bianqui, este pájaro, no se turbó aliviándole los bolsillos á un prójimo y sacándole 90 libras esterlinas.

Nicolás Fidanza por deuda.

Pascual Espinosa y Genaro Fernandez, por sospechas de complicidad en un asesinato.

1.7.- POLICÍA

“He aquí la entrada y salida de presos del Departamento de Policía hasta ayer.

[...]

Salidas: -Gerónimo Páez, José Cabral, Saturnino Aquino, Francisco Tavares, Miguel López, Domingo Saladini, Sebastián Franco”.

*

Del total de presos entrantes y salientes del departamento de policía por delitos comunes, de sangre y deudas aproximadamente el 12 % está conformado por italianos o por individuos con apellido italiano.

*

Policía
He aquí la entrada y salida de presos al Departamento de Policía hasta ayer.
Entraron - Fermín Guerrero, joven de once años se encuentran presos por ladrón.
Leonardo Chales, por haber dado un tiro de revolver a un prójimo.
Juan Ducher por deudas.
Francisco Alves, por habérsele hallado en su poder una cantidad de monedas falsas.
Gregorio Martínez por ladrón.
Salidas--Gerónimo Páez, José Cabral, Saturnino Aquino, Francisco Tavares, Miguel López, Domingo Saladini, Sebastián Franco.

-15-

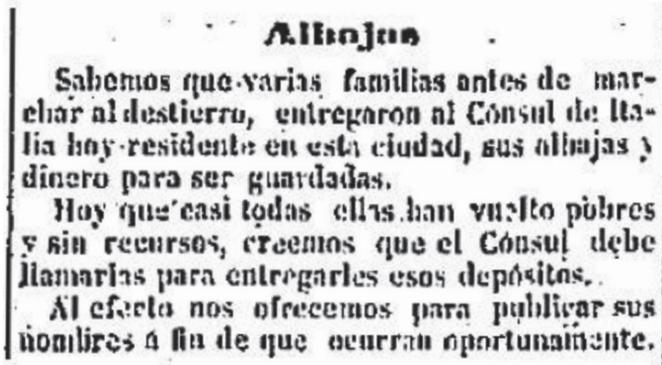
“LA REGENERACIÓN” CONTRA EL CÓNSUL ITALIANO LORENZO CHAPPERON.

1.- ALHAJAS

“Sabemos que varias familias antes de marchar al destierro, entregaron al Cónsul de Italia hoy residente en esta ciudad, sus alhajas y dinero para ser guardadas.

Hoy que casi todas ellas han vuelto pobres y sin recursos, creemos que el Cónsul debe llamarlas para entregarles esos depósitos.

Al efecto nos ofrecemos para publicar sus nombres a fin de que ocurran oportunamente”.



Nº 7 del 21 de octubre 1869.

2.- EL CÓNSUL ITALIANO

“Después de la solicitada que publicamos en nuestro número anterior contra el proceder indigno de este Agente Consular, por todas partes no hemos oído sino insultos e imprecaciones contra él.

Admiramos que no tenga una sola palabra para vindicarse después que se le ha acusado de un delito el más infame.

¿O será verdad cuanto se dice?

El Cónsul Italiano.

Después de la solicitud que publicamos en nuestro número anterior contra el proceder indigno de este Agent: Consular, por todas partes no hemos oído sino insultos é imprecaciones contra él.

Admiramos que no tenga una sola palabra para vindicarse después que se le ha acusado de un delito el mas infame.

¿O será verdad cuanto se dice ?

Nº 12 del 5 de noviembre 1869.

3.- EL CÓNSUL ITALIANO

“Ni una palabra!”

Este señor después de tantas invectivas por parte de sus mismos compatriotas y de nuestras continuas requisiciones sobre las alhajas ajenas que tiene en su poder, nada ha dicho por vindicarse, nada absolutamente.

Cuando la desvergüenza ha llegado a este punto, la energía debe empezar reprimiendo.

Así creemos que todas las señoras y extrangeros que tengan alhajas en poder del Cónsul Italiano deben reunirse y pedir al Gobierno que le detenga el viaje hasta que le devuelva el depósito que recibió de tantas familias que hoy se hallan pobres y sin recursos.

Si esto no se consigue y el Cónsul toma las de Villadiego, debe levantarse un acto y elevar una solicitud al Gobierno de Buenos Aires donde es probable que va a residir.

Así se procede con los hombres que no han tenido una palabra para vindicarse, y con un acto tan reprobado han levantado la opinión pública contra ellos”.

El Cónsul Italiano.

Ni una palabra!

Este Señor despues de tantas investiras por parte de sus mismos compatriotas y de nuestras continuas requisiciones sobre las alhajas ajenas que tiene en su poder, nada ha dicho por vindicarse, nada absolutamente.

Cuando la desvergüenza ha llegado á este punto, la energia debe empezar reprimiendo.

Asi creemos que todas las Señoras y extranjeros que tengan alhajas en poder del Cónsul Italiano, deben reunirse y pedir al Gobierno le detenga el viaje hasta que devuelva el depósito que recibió de tantas familias que hoy se hallan pobres y sin recursos.

Si esto no se consigue, y el cónsul toma las de villadiego, debe levantarse un acto y elevar una solicitud al Gobierno de Buenos Aires donde es probable que va á residir.

Asi se procede con los hombres, que no han tenido una palabra para vindicarse, y con un acto tan reprobado han levantado la opinion pública contra ellos.

Nº 13 del 7 de noviembre 1869.

4.- "LORENZO CHAPPERON"

"CÓNSUL ITALIANO"

"Este infame pirata que ha despojado a las familias paraguayas de sus alhajas y dinero sigue refugiado en la cañonera <Ardita>; que siempre ha sido el amparo de los bandidos.

[...] estando pronto el Capitán Ferreira dar un escarmiento a los que han ultrajado la bandera de nuestra Patria, del modo más cobarde y miserable que se conoce".

Lorenzo Chapperon

CÓNSUL ITALIANO.

Este infame pirata que ha despojado a las familias paraguayas de sus alhajas y dinero, sigue refugiado en la Cañonera « Ardita » que siempre ha sido el amparo de los bandidos.

La Capitanía del puerto con suficientes fuerzas tiene orden de impedir que desembarque Chapperon, estando pronto el Capitán Ferreira a dar un escarmiento a los que han ultrajado la bandera de nuestra Patria, del modo mas cobarde y miserable que se conoce.

Nº 23 del 1º de diciembre 1869.

5.- LA CAÑONERA ITALIANA “ARDITA”

“Sigue aún fondeada en nuestro puerto la cañonera italiana <Ardita> después de la agresión injustificable a la Capitanía del Puerto y de haberse llevado presos a dos soldados paraguayos de la misma repartición.

[...]

Si para defender a un pirata como Lorenzo Chapperon procede de este modo el Comandante de una Cañonera Italiana, qué dignidad puede tener para defender el honor de su Patria?

Los italianos residentes en esta ciudad han reprobado el proceder de Chapperon, y bien informados del hecho también reprobarán al defensor del que ha sido llamado ladrón por la prensa y por todos los que lo conocen.

[...]

Entretanto, preguntamos qué hacen de nuestros compatriotas injustamente apresados en la <Ardita>?

¿O sufren mil torturas en manos de Chapperon lleno de despecho y rabia?

Lo ignoramos.

La Cañonera Italiana « Ardita »

Sigue aun fundada en nuestro puerto la Cañonera Italiana « Ardita » despues de la agresion injustificable á la Capitania del Puerto y de haberse llevado preso á dos soldados Paraguayos de la misma reparticion.

¿ Hemos reclamado medidas enérgicas contra los que han pisoteado la bandera paraguaya, y volvimos á reclamarla porque en ello va el honor y la dignidad de nuestra Nacion.

¿ Con qué autoridad, con qué pretestos ó qué motivos el Comandante de esa Cañonera ha procedido así, apresando en seguida al Capitan del vapor « Venezia » ?

¿ Puede tener autoridad en un puerto extranjero para apresar á los soldados de la Capitania y amenazar á un paquete de mandarlo á pique si zarpaba del fondeadero?

¿ Quién es ese que valido de la fuerza de sus cañones viene á insultar á una nacion á quien no ha hecho sino perjuicios, protegiendo al tirano á quien llevaba víveres y bebidas segun es público y notorio?

¿ O creo que no hay bastante dignidad en los Paraguayos para vengar semejante ultraje?

Si para defender á un pirata como Lorenzo Clapperon procede de este modo el Comandante de una Cañonera Italiana, qué dignidad puede tener para defender el honor de su patria?

Los Italianos residentes en esta ciudad han reprobado el proceder de Clapperon, y bien informados del hecho tambien reprobaban al defensor del que ha sido llamado ladrón por la prensa y por todos los que lo conocen.

Como medida preventiva el Capitan del Puerto D. Benigno Ferreira tiene orden de impedir por la fuerza el desembarque de Clapperon y de cualquiera de los tripulantes de la Cañonera.

El Sábado á la tarde una lancha se emprendió de esta con intencion de llegar á tierra. Al instante el Teniente Oscariz, segundo del Capitan Ferreira, marchó con 45 hombres á impedirlo, y hubiera corrido sangre si la lancha se hubiera obstinado en llegar á tierra.

Felizmente recibió orden de su Comandante de volver á la Cañonera.

El Domingo se repitió la misma manobra con los mismos resultados.

Entretanto, preguntamos que hacen de nuestros compatriotas injustamente apresados en la « Ardita »?

¿ O sufren mil torturas en manos de Clapperon lleno de despecho y de rabia?

Lo ignoramos.

Pero el Gobierno debiera continuar enérgico en esta cuestion, porque los Paraguayos estan prontos á manifestarle su patriotismo y adhesion en caso necesario.

Es menester que no se vengán á burlar de nosotros, en nuestro mismo territorio, los mismos que ayer protejian al berdugo del pueblo paraguayo, como lo dicen todos los que estan impuestos del proceder del Comandante de la « Ardita ».

Pero mientras que tenga esto una solucion definitiva, recomendamos á la estimacion pública por su celo y actividad, por su valor y patriotismo al Capitan Ferreira y al Teniente Oscariz, lo mismo que á los demás oficiales de la Capitania, que no solo se han mostrado enérgicos y serenos, sino tambien han correspondido á las justas esperanzas que hacia ellos abrigabamos nosotros y todos los que los conocen.

[...].”

*

Aunque en apariencia parezca no corresponder el inserto de los escritos de dos historiadores cualificados sobre el saqueo de Asunción en el año 1869, lo cierto es que los mismos serán de utilidad para interpretar el sostenido y violento ataque al cónsul de Italia.

El doctor en derecho, diplomático, político e historiador nacional Efraim Cardozo en su libro “Paraguay Independiente” dice:

“No encontraron una sola alma. [...] se entregaron al más implacable saqueo y devastación. Ni las legaciones, ni los consulados, ni los sepulcros, ni las iglesias fueron respetados”.

El doctor en Historia de las Relaciones Internacionales **Francisco Doratioto** de nacionalidad brasileña en su libro “Maldita Guerra” escribió lo siguiente:

“Los diplomáticos extranjeros que residían en Asunción se quejaron porque los soldados brasileños habían saqueado la ciudad luego de ocuparla. El cónsul de Francia le escribió a Caxias: <Vi saquear el Consulado de Portugal y la legación norteamericana; mi propio Consulado fue robado dos veces>. Chapperon, el cónsul italiano, también se quejó del saqueo de los consulados de su país en Asunción y en Luque [...]”.

*

A su vez el escritor **Héctor F. Decoud** en su libro “Sobre los Escombros de la Guerra” dice lo siguiente:

“En cuanto a las alhajas y dinero depositados en la legación de los Estados Unidos de América y consulados de Italia y Francia, llevaron el mismo o parecido destino al de los enterrados bajo tierra, pues, sus dueños, jamás, tuvieron el placer de acariciarlos”.

-16-

EL ASALTO AL PERIÓDICO Y SUS CONSECUENCIAS

De entre varios connotados historiadores nacionales y extranjeros que dedicaron en mayor o menor medida espacio a la agresión, asesinato y destrucción del periódico “La Regeneración” decidimos tomar la obra del político, periodista y escritor Héctor Francisco Decoud (“Sobre los Escombros de la Guerra – Una década de vida nacional-1869/1880”) por dos insoslayables razones: la primera porque siendo adolescente formó parte del plantel de trabajadores del periódico, y la segunda porque es quien, desde su óptica, es el que presenta el más detallado relato del suceso.

Antes de narrar el asalto el señor Héctor F. Decoud escribe:

“Desde la una de la tarde, los italianos comenzaron a reunirse en el lugar de la cita. Todos, a su paso por la vereda opuesta a la imprenta, que se encontraba en la calle de la Palma, actual sanatorio del doctor Eduardo López Moreira, prorrumpían en gritos de ¡Viva Italia! ¡Muera La Regeneración! Aguarden... infames etc.

[...]

Del puerto venían llegando a la imprenta, uno, dos, tres y más personas, anunciando que los italianos estaban afilando sus puñales, hachas, etc., comprando algunos revólveres y balas de los boliches, y preparando unas antorchas empapadas en alquitrán.

[...]

Eran las 4 y 30 de la tarde, cuando los hermanos Juan y José Segundo Decoud, salieron de la imprenta y se dirigieron al cuartel general brasilero para pedir garantías, ya que la policía se llamó a silencio.

[...]

*

La narración del asalto en sus partes más significativas e importantes para nuestro fin dice así:

“Los italianos se reunieron en el lugar de la cita, en número de unos 200 a 250 personas residentes en la Asunción y los pueblos cercanos hasta Villeta y, después de armarse con revólveres, hachas,

puñales y hasta machetones adquiridos algunos en los boliches del puerto, trazaron el plan de ataque.

Al sonar en el buque almirante brasilero dos campanadas como se acostumbraba tocar en la marina a las 5 de la tarde, los italianos se pusieron en marcha en columna, siguiendo la calle Presidente Franco (N.A. del Sol) hasta Ayolas, en donde se dieron vuelta a la derecha. Antes de llegar a Palma, un grupo como de 40 se desprendió del grueso y se adelantó, hasta la de Estrella, dobló a la izquierda y fue a penetrar a la imprenta por los fondos, escalando la muralla.

Una vez adentro, corrieron hacia el interior y abrieron la puerta de calle que no había podido ser derribada ni con hacha, y penetró por ella todo el resto de la columna.

Los italianos encontraron trabajando a los tipógrafos Fernando A. Araujo, Roberto Sales, Javier Denis, Mariano Galeano y un muchacho, bajo la dirección del regente Pedro N. Vera. Los demás empleados, Pedro Miguel Decoud, Manuel Rivero, Héctor Francisco y Diógenes Decoud, hacían lo mismo que ellos.

En el patio de la casa había unas oficinas corridas en las que vivían algunos de los empleados de la imprenta [...].

Abierta la puerta de calle del establecimiento, todos los italianos penetraron con sus armas en la mano y antorchas prendidas, en medio de una gritería atronadora y largando tiros de revólveres. Todos los empleados corrieron entonces hacia los fondos para salir a la calle saltando la muralla; pero como se encontraron con un grupo de los asaltantes que aún venían entrando, volvieron hacia atrás y se metieron en los cuartos de las oficinas corridas. Araujo corrió a refugiarse en el cuarto de la sirvienta Gertrudis, de donde lo sacaron afuera. Aquí se les intimó a que gritara ¡Viva Italia! Soy brasilero, les contestó, y no tengo porqué vivir a Italia.

Le intimaron en el mismo sentido, cuatro veces consecutivas, pero, habiéndose negado siempre, lo apuñalaron y, medio moribundo, lo arrastraron a la calle. Aquí tres de los asaltantes levantaron una enorme piedra y le echaron sobre su cabeza, que quedó convertida en una masa.

Sales fue perseguido también y sacado del W.C. [...].

El grupo persecutor le intimó gritase, ¡Viva Italia!

Soy hijo de los Treinta y Tres (N.A. uruguayo), contestó. En respuesta uno de los italianos le tiró una puñalada que le alcanzó el

costado izquierdo. Tambaleante aún, dijo, en tono airado y varonil: pueden matarme, pero jamás, me arrancarán el ¡Viva a Italia! Le dieron dos puñaladas más y lo dejaron en el suelo, revolcado en un charco de su propia sangre.

Después que los asaltantes dejaron tendido en el suelo a Sales, intimaron también a Riveros [...] un italiano, puñal en mano, le ordenó a que gritase ¡Viva Italia!; más, como no lo hiciera, le asestó una puñalada en el bajo vientre, cayendo al suelo bañado en sangre. Ambos fueron llevados al hospital de marina brasilero que se encontraba a dos cuadras de distancia, en donde poco después de oscurecer, fallecieron.

Javier Denis, Pedro Miguel Decoud y los hermanos Héctor Francisco y Diógenes Decoud, hicieron lo propio que Araujo, Sales y demás, entrando en uno de los cuartos de las oficinas corridas y se encerraron en él.

La turba derribó la puerta con dos hachazos e intimó a los que se encontraban adentro a que gritasen ¡Viva Italia! Y saliesen afuera.

P. Miguel Decoud, con un puñal en la mano derecha y un grueso bastón en la izquierda, de un salto, salió afuera, y gritó ¡Viva el Paraguay! En ese momento, uno de los asaltantes le tiró una puñalada que lo alcanzó en el brazo izquierdo; otro, le descargó seis tiros de revólver, dando uno en el muslo derecho, en cuyo instante se le aproximan otros tantos asaltantes. Pero el atacado, fuerte como un león, hace frente a todos los que pretendían tomarlo. Sin fuerzas ya para continuar sosteniendo la desesperada lucha, de pronto siente unos gritos que dicen: ¡La policía! ¡La policía! Sus atacantes se dieron entonces a una precipitada fuga, en distintas direcciones. Aprovechó el valiente agredido esta circunstancia fortuita para tirarse al suelo extenuado por el cansancio y debilitado por la sangría de sus cinco heridas, pero con la satisfacción y el orgullo de paraguayo de no haber arriado bandera.

A Denis, le valió el momento de la primera embestida contra Miguel Decoud para salir afuera [...], por donde salió a la calle.

Héctor Francisco y Diógenes, aprovechan a su vez estos instantes y corren uno tras otro, también hacia los fondos. El primero trepa la muralla, se tira a la calle sobre el arenal y se echa a correr. El segundo, trata de hacer lo mismo, pero, menos ágil, se atrasa un poco, y, en el momento de querer seguirlo a la calle, un grupo de

los asaltantes que lo venían persiguiendo, le disparan dos tiros de revólver y le intiman a que grite ¡Viva Italia!

El valiente chico de 13 años de edad, desde lo alto del muro, grita: Viva La Regeneración, y se tira a la calle completamente ileso.

El regente Vera, argentino [...], pero al fin lo encontraron.

Intimidado a que grite ¡Viva Italia!, el hombre, siempre listo y fecundo en ocurrencias, contestó: ¡Ah! Yo la quiero mucho a la italiana Catalina, por eso la tengo de amante. Al decir esto, lanzó un estrepitoso grito ¡Viva la linda italiana Catalina!

A los asaltantes les produjo una hilaridad éste viva originalidad, y, dándose por satisfechos, lo dejaron.

La sirvienta Gertrudis, que había quedado acurrucada en un rincón de su cuarto [...], de pronto se le presenta un grupo y le intiman a que grite ¡Viva Italia!

La pobre Gertrudis, completamente trastornada con lo que estaba pasando, no pudo entender lo que se quería de ella, y gritó ¡Viva la italiano! En ese momento, uno de los asaltantes, le descargó un garrotazo por las espaldas en castigo por su obstinación.

Gertrudis, entonces, gritó ¡Viva la italiano cuera! (¡Vivan todos los italianos!)”

*

“El grupo principal dobló por la calle de la Palma, una vez que sus compañeros les abrió la puerta de calle [...], y se lanzó sobre las cajas de tipos, prensas, burros, mesas, fardos de papel, cuadros, camas, colchones, lavatorios, roperos, libros, ropas y demás enseres, despedazándolos a golpes de hacha, y luego apilaron todo en media calle prendiéndole fuego con las antorchas que habían llevado.

De las alhajas, dineros y demás prendas de oro y plata que habían pertenecido a la esposa recientemente fallecida de uno de los directores, Juan José Decoud, así como de las ropas de éste y de su hermano José Segundo Decoud, se apoderaron los asaltantes, dejando los cuartos completamente limpios”.

*

“Mariano Galeano, que se había ocultado entre unos cajones vacíos [...]. Por eso salió ileso.

Cuando llegó a la imprenta la noticia de los preparativos de los italianos en el puerto, para el ataque a La Regeneración, la familia

Decoud, cerró sus puertas yendo a refugiarse en la vecindad, quedando la sirvienta Gertrudis al cuidado de ella.

[...]"

*

“Un portugués llamado Francisco Gómez Eduardo Cardin, se encontraba de visita en la imprenta [...].

La turba, suponiendo que sería uno de los del personal del establecimiento, le impuso a que gritase ¡Viva Italia!

Cardin gritó ¡Viva Italia! Y siguió gritando hasta que entró la policía y le intimó a que se callara, porque el hombre [...], no pensó en soltar más la pronunciación de tan milagrosas palabras [...], quien sabe, si no estaría aun repitiendo su sempiterna Viva.

Todas las escenas descriptas, se produjeron casi simultáneamente y en el breve transcurso de unos ocho minutos.”

*

“Habíamos dejado a los italianos en una confusión y espanto indescriptibles cuando fueron tomados entre dos fuegos en la esquina de la calle de la Palma y Ayolas, en donde cayeron muertos tres y fueron heridos otros tantos.

Pasamos a describir lo que ocurrió con ellos.

Los italianos, viéndose en tal sorpresa, optaron por la rendición [...].

Los gendarmes hicieron fuego contra los italianos, porque ellos fueron los primeros en provocarlos con sus disparos, matando a uno de sus compañeros. Indignados por esta muerte, y al grito de ¡mueran los italianos!, prepararon sus armas para hacer nueva descarga a quema ropa sobre la columna entera, en cuyo preciso momento el oficial del batallón de policía, capitán González, intervino rápidamente para contener aquella furia [...].

Llegados a la policía, fueron engrillados 32 de los sindicatos como autores directos de los actos criminosos cometidos en el local de la imprenta, y encepados los demás.

Las partidas de gendarmes volvieron a salir [...] para cuidar la casa y por los tres muertos Araujo, Sales y Rivero, cuyos cadáveres se velaban y los que, se decía, trataban de profanarse por los mismos italianos.

El grupo que fue al puerto, invadió el Comercio del Puerto <... conjunto de boliches establecidos en casa de tablas y carpas situadas en el puerto, sobre la calle Florida, [...], desde la Capitanía hasta la esquina de la Aduana de la Rivera, hoy Colón, siendo propietarios, italianos y portugueses.> y comenzó a batir a todo lo que era italiano, sin averiguar antes si había participado o no en el asalto a la Regeneración.

Otro grupo, a cuyo frente fue el jefe de policía Taboada, se dirigió al hospital de marina brasileiro, frente al cual se encontraba oculto en un almacén, el italiano Salvador Cogliolo, con dos compañeros, [...].

Cogliolo era uno de los cabecillas más exaltados y actor principal en el asalto a la imprenta [...].

[...]

Taboada mandó rodear la casa sindicada como guarida de Cogliolo, y luego intimó al dueño a que abriese la puerta de calle, si no quería que fuese volteada.

[...] y un hombre se echó a correr hacia una casa próxima de otro italiano. Taboada reconoció a Cogliolo y le hizo tres disparos de revólver, sin dar en el blanco.

Los gendarmes corrieron y se adelantaron al fugitivo y, encarándole sus fusiles, le intimaron a que se rindiese. Cogliolo se arrodilló, juntó las manos, y elevándolos al cielo, pidió ¡por Dios! que no lo matasen [...].

Este comportamiento de Cogliolo fue, con justa razón, muy vituperado por sus compatriotas, sobre todo sabiéndose la hombría con que sucumbieron los menos responsables que él, aludiendo a los dos zapateros que murieron después de una tenaz y desesperada resistencia como se verá.

[...].”

*

“Otra partida se dirigió a los suburbios que estaban más poblados por los italianos, como lo era, entonces el sud de la ciudad, desde la calle Humaitá (N.A. a aproximadamente 7 cuadras de donde sucedieron los hechos), en donde se dedicaban a su favorito cultivo de verduras, hortalizas, etc.

[...]

Naturalmente, para capturarlos se tuvo que rodear varias manzanas y entrar en las casas a sangre y fuego [...].”

*

“El presidente provisorio, Cirilo A. Rivarola, durante la tarde de ese día, estuvo ausente en la Santísima Trinidad.

Cuando volvió, se encontró con la novedad, y fue entonces que se tomaron las primeras providencias; entre ellas, la caza de todo italiano [...].”

*

“[...]

Total: 16 muertos y 13 heridos.

Sin embargo, en aquella ocasión, se aseguró sotto voce, que la mortalidad de los italianos había alcanzado a una crecida proporción, pero que se había ocultado en previsión de ulteriores reclamaciones diplomáticas, habiéndose hecho aparecer únicamente el número citado.”

*

-17-

**PARTES DEL INFORME DEL JEFE POLÍTICO
TABOADA AL SECRETARIO GENERAL DEL
GOBIERNO CÁNDIDO BAREIRO (23-IX-1870)**

“[...]

Hoy a las 4 de la tarde, tuvieron su última reunión o meeting, al que también asistí, y como siempre, me hicieron mil protestas de sus buenas intenciones, y mil promesas de que nada intentarían contra aquella imprenta.

Sin embargo de ello, hoy a las 5 ½ de la tarde, poco más o menos, tuve conocimiento de que habían asaltado la imprenta [...]. Cuando las primeras de éstas llegaron al lugar del suceso, era ya tarde: en 5 minutos habían despedazado cuanto había en la mencionada imprenta, que, a más de destruirla, habían incendiado, y, a la vista de la autoridad, se dispersaron en todas direcciones, y eran seguidos de cerca por varias de las partidas de policía que sucesivamente fueron llegando.

A pesar de que en dicha casa no se les hizo la menor resistencia, asesinaron a un joven brasilero operario, e hirieron gravemente a tres individuos más.

Hasta este momento se han tomado a 148 italianos; unos constan que son criminales; otros se supone lo sean, o cuando menos cómplices.

[...].”

*

-18-

**PARTES DEL INFORME PRESENTADO AL JEFE
POLÍTICO RUFINO TABOADA POR LA COMISIÓN
NOMBRADA POR LA POLICÍA PARA INDAGAR
SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS**

En cumplimiento [...].

*Al llegar a aquella casa [...]; en el mismo patio encontré un grupo de hombres, a quienes pregunté si alguno de ellos se había encontrado presente durante el acontecimiento; y contestó uno, que habiendo presenciado todo lo ocurrido, me daría más completas declaraciones; que otros no habían visto sino alguna parte del suceso, aprovechando esta ocasión, le pregunté por su nombre, edad, patria, estado, profesión y domicilio, dijo: llamarse **Francisco Gómez Eduardo Cardin** (N.A. es el hombre de la trastornada “*sempiterna Viva Italia*”), de 25 años, portugués, soltero, comerciante, y domiciliado en el comercio del puerto [...].*

[...] se presentó María Gertrudis Rivas, sirvienta de la misma casa, quien dijo que era la única que había sido testigo ocular del asesinato cometido en la persona de don Fernando Antonio Araujo [...]; una vez penetrado en él, que le intimaron 4 veces gritase ¡Viva Italia!, y que habiéndose todas las veces resistido éste a hacerlo, uno de ellos sacó un puñal con el cual lo asesinó bárbaramente [...].

[...]

*Dios guarde a V.S.
P. Michelena
Oficial 1º*

*

-19-

**PARTES DE LA AMPLIACIÓN INFORMATIVA
HECHA ANTE EL ESCRIBANO ÁNGEL V. ÁLVAREZ
POR JUAN JOSÉ DECOUD, JOSÉ SEGUNDO
DECOUD, PEDRO N. VERA, JULIO B. MANSILLA,
JAVIER DENIS, MARIANO GALEANO Y PEDRO
MIGUEL DECOUD**

*“[...] a pedir una reparación por un hecho local publicado en dicho periódico, en el que era culpable un ciudadano italiano de haber asesinado atrozmente a una infeliz mujer, a pesar de haberse rectificado aquella noticia declarando que fue un ciudadano argentino, quien involuntariamente, y por un acto casual, resultó la muerte de la citada mujer [...], dieron parte a la autoridad para pedir auxilio contra la agresión que se intentaba llevar a cabo [...], previniendo al jefe de policía que la decisión para atacar la imprenta era general y unánime, como consta por las cartas que se le dirigieron; y habiendo obtenido una contestación verbal, que podían permanecer tranquilos, por haber recibido el mismo jefe, seguridades de una comisión italiana, que no habían de efectuar ningún atentado contra los exponentes [...]; que en virtud de las precedentes seguridades continuó la imprenta sus trabajos, hasta tanto llegó la turba desenfrenada compuesta de puros italianos; que saltando las paredes y hacheando las puertas, consiguieron penetrar al interior del establecimiento, asesinando a algunos operadores e hiriendo a otros, quemando, destruyendo, inutilizando, haciendo pedazos y arrojando a la calle, todos los materiales de la imprenta, lo mismo que los bienes muebles, tanto particulares como pertenecientes a la imprenta, y robando además alhajas, dineros, ropas y demás enseres que se encontraban allí [...]; que todos estos actos han perjudicado gravemente los intereses de los exponentes, quienes, **en uso de sus derechos, vienen a protestar por esos daños y perjuicios sufridos, lucro cesante y demás menoscabos**, las veces que en derecho hubiere lugar, y para que esos daños y perjuicios no disminuyan, en lo más mínimo, su valor, protestan ante el infrascripto escribano [...], de que doy fe”.*

*

Antes de transcribir el informe de Cándido Bareiro al Juez del crimen, Héctor F. Decoud escribe lo siguiente: “En aquel entonces se aseguró, y más tarde se confirmó, que el jefe Taboada, se había indignado contra Cogliolo, porque habiéndose éste comprometido a que los italianos solo empastelarían la imprenta [...].

Por causa de esta indignación, fue que Taboada se ocupó personalmente de prender a Cogliolo. Comprueba la verdad de este aserto, el hecho de que, al salir aquel de la policía, encargó la vigilancia al sargento mayor Zacarías Jara, y le manifestó su propósito de ir a matar a Cogliolo.

[...].”

*

-20-

**PARTES DEL INFORME DIRIGIDO POR EL
SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO CÁNDIDO
BAREIRO AL JUEZ DEL CRIMEN
(19-X-1870).**

“He recibido la nota de Ud. de fecha de ayer [...], resulta que don Salvador Cogliolo declara en su confesión con cargo, que cuanto expuso en su primer declaración, fue bajo la impresión que le produjeron las amenazas de pena de muerte que dice le dirigió la policía, por lo que pídeme Ud. le manifieste por medio de oficio lo que haya de verdad al respecto.

En su atención, declaro bajo fe de mi palabra y juramento, si necesario fuere, que: [...], el señor jefe político que a la sazón se hallaba junto a mí, me dijo apuntando a Cogliolo, estas o parecidas y equivalentes palabras: éste es sin duda uno de los principales culpables, pues cuando hubo de prendérsele, huyó precipitadamente, dando pábulo a que por 3 veces descargara sobre él mi revólver sin conseguir ofenderle por la rapidez de su fuga, siendo por fin capturado por mí; además, me consta que en el meeting que precedió al asalto, habló calurosamente apoyando el atropello y empastelamiento de la imprenta, en el cual se halló más tarde.

A cuyas palabras contesté, que era menester descubrir a los autores de tan bárbaro y cobarde crimen [...].

Dios guarde a Ud.

C. Bareiro

Secretario General

Al señor juez del crimen, don Zenón Rodriguez.”

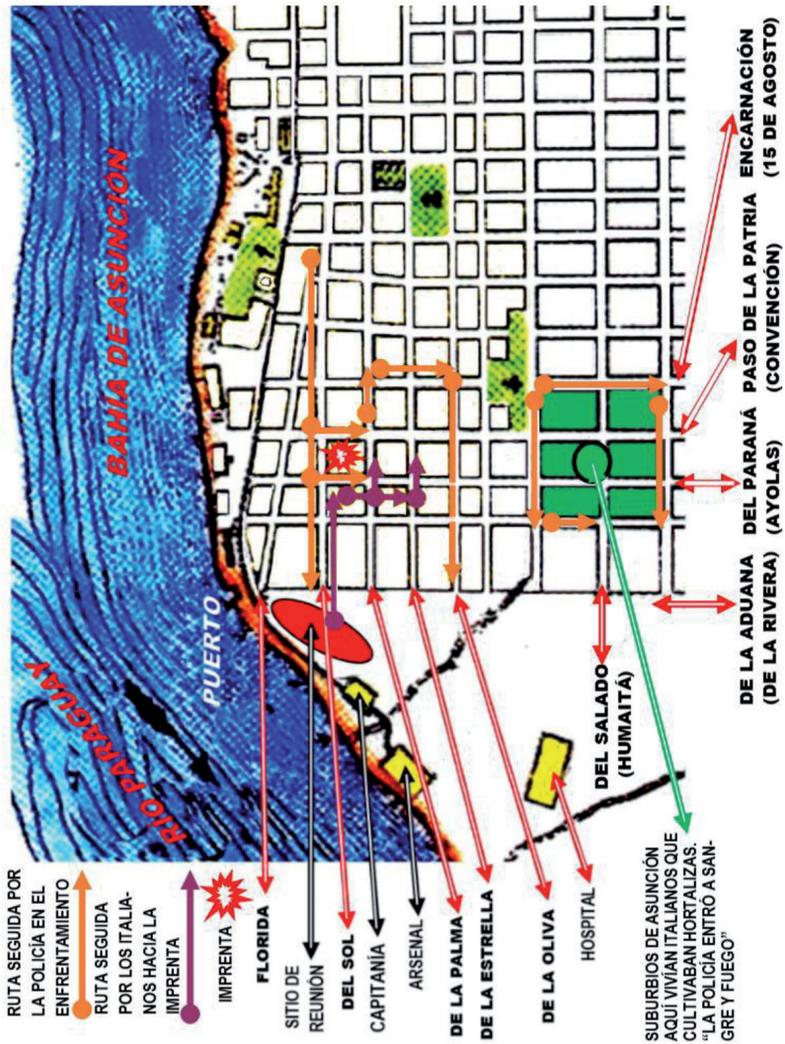
*

Héctor Francisco Decoud termina el relato diciendo:

“Así terminó aquel periódico de oposición que fue el centinela avanzado de la libertad. La conciencia pública señaló siempre como presuntos instigadores de su empastelamiento y sangre derramada, al secretario general de gobierno, Cándido Bareiro y muy particularmente al jefe político Rufino Taboada”.

-21-

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LOS HECHOS



REFLEXIONES

Entendemos que es necesario hacer algunas reflexiones sobre las narraciones presentadas en este capítulo para facilitar su entendimiento.

1.-“Los italianos se reunieron [...] de unos 200 a 250 personas residentes en la Asunción y los pueblos cercanos a Villeta [...]”.

Quizás sí, quizás no, que italianos venidos de los pueblos cercanos a Villeta se hayan unido a los “italianos portuarios” o “de la rivera”; pero es importante señalar en favor del quizás no que las sangrientas batallas que dejaron muchísimo más de 10.000 muertos enteros y destrozados, heridos y muertos en vida se libraron en campos muy próximos y no tan lejanos de Villeta entre XII de 1868 y VIII de 1869, y que Villeta misma fue ocupada por el Duque de Caxías, mariscal del Imperio, para reorganizar su ejército; lo que hace suponer que tan solo un año después de tales matanzas muy pocos por no decir casi ningún pueblito de los que estaban a la mano de Dios, hayan “aportado” alguno de sus habitantes nativos o extranjeros si los hubiera; porque registros no existen.

“Casi todos los pueblos del litoral como Villa del Pilar y Villeta, están ya poblados por numerosas familias, aunque en un estado de pobreza y desnudez, que los Jueces de Paz han pasado ya varias notas al Gobierno pidiendo géneros y comestibles para tantos desgraciados [...]”.

“La Regeneración, n° 7- 21-X-1869.”

2.- Sobre el relato.

Da la sensación que el relato que hace Héctor F. Decoud está muy influenciado por sus sentimientos, válidos por cierto, pero que provoca que el relato deje de ser un relato histórico, aséptico, neutro y se convierta en una especie de historia novelada de valientes contra cobardes, lo cual le quita credibilidad al cómo sucedieron exactamente las cosas.

2.1.-“Araujo corrió a refugiarse [...]. Aquí se le intimó a que gritara ¡Viva Italia!

[...] habiéndose negado siempre, lo apuñalearon y, medio moribundo, lo arrastraron a la calle. [...] levantaron una enorme piedra y le echaron sobre su cabeza, que quedó convertida en una masa”.

2.2.-“Sales [...]. *Tambaleante aún, dijo, en tono airado y varonil: pueden matarme, pero jamás, me arrancarán el ¡Viva Italia! Le dieron dos puñaladas más [...]*”.

2.3.- *[...] intimaron también a Riveros [...] a que gritase ¡viva Italia!; mas como no lo hiciera, le asestó una puñalada en el bajo vientre [...]*”.

2.4.-“*P. Miguel Decoud, con un puñal en la mano derecha y un grueso bastón en la izquierda, de un salto, salió afuera, y gritó ¡Viva el Paraguay! [...]. Pero el atacado, fuerte como un león, hace frente a todos [...]. Aprovechó el valiente agredido [...] extenuado por el cansancio y debilitado por la sangría de sus 5 heridas, pero con la satisfacción y el orgullo de paraguayo de no haber arriado la bandera*”.

2.5.-“*Héctor Francisco y Diógenes [...]. El segundo, trata de hacer lo mismo, pero menos ágil se atrasa un poco [...], le disparan dos tiros de revólver y le intiman a que grite ¡Viva Italia!*

El valiente chico de 13 años de edad, desde lo alto del muro, grita: ¡Viva La Regeneración! [...]”.

2.6.-“*El regente Vera, argentino [...]. Intimado a que grite ¡Viva Italia!, el hombre siempre listo y fecundo en ocurrencias, contestó: ¡Ah! Yo la quiero mucho a la italiana Catalina, por eso la tengo de amante. [...] ¡Viva la linda italiana Catalina! [...] y dándose por satisfechos lo dejaron*”.

2.7.-“*La sirvienta Gertrudis [...] un grupo le intima a que grite ¡Viva Italia!*

[...]

La pobre Gertrudis, completamente trastornada [...] y gritó ¡Viva la italiano! En ese momento, uno de los asaltantes, le descargó un garrotazo por las espaldas en castigo por su obstinación”.

3.- Sobre Salvador Cogliolo.

“[...] el señor jefe político que a la sazón se hallaba junto a mí, me dijo apuntando a Cogliolo, estas o parecidas y equivalentes palabras: éste es sin duda uno de los principales culpables, pues cuando hubo de prendérsele, huyó precipitadamente, dando pábulo a que por 3 veces descargara sobre él mi revólver [...] además, me consta que en el meeting que precedió al asalto, habló calurosamente apoyando el atropello y empastelamiento de la imprenta,

en el cual se halló más tarde [...]”. (Cándido Bareiro al Juez del Crimen – 19-X-1870).

3.1.- Pareciera ser que las culpas se echaban sobre los hombros de cualquiera sin fundamentarse en las certidumbres; del mismo modo como se daban por ciertos algunos hechos que fueron corriendo de boca en boca y nunca fueron constatados en el lugar y ni en el momento adecuados.

Héctor F. Decoud dice:

“En aquel entonces se aseguró, y más tarde se confirmó, que el jefe Taboada, se había indignado contra Cogliolo, porque habiéndose éste comprometido a que los italianos solo empastelarían la imprenta [...].

[...] Comprueba la verdad de este aserto, el hecho de que, al salir aquel de la policía, encargó la vigilancia al sargento mayor Zarcías Jara, y le manifestó su propósito de ir a matar a Cogliolo”.

Se da por sentado que Salvador Cogliolo era uno de los principales cabecillas de la “turba de italianos” que atracó la imprenta luego de engañar al jefe político Rufino Taboada de que solo la empastelarían, y que la prueba de ello era que Taboada lo buscaba para matarlo.

El que lo buscara para asesinarlo no comprueba con certeza ni engaño, ni culpabilidad; además al leer el informe que el Secretario General del Gobierno Cándido Bareiro envía al Juez del Crimen las certezas se vuelven dudosas.

“He recibido la nota de Ud. de fecha de ayer [...], resulta que don Salvador Cogliolo declara en su confesión con cargo, que cuanto expuso en su primer declaración, fue bajo la impresión que le produjeron las amenazas de pena de muerte que dice le dirigió la policía [...].

[...] el señor jefe político [...], me dijo apuntando a Cogliolo, estas o equivalentes palabras: éste es sin duda uno de los principales culpables, pues cuando hubo de prendérsele, huyó precipitadamente, dando pábulo a que por 3 veces descargara sobre él mi revólver [...].”

Bajo esa premisa entonces todos los que huyeron al tratar de ser aprehendidos son “principales culpables”; y no resulta arduo creer que esa policía lo haya amenazado de muerte si no declaraba lo que ella quería que declarase.

Resultaría raro que un Secretario de Gobierno confabulado con su designado jefe político fuera a desmentir sus argumentaciones aunque ellas fueran una gran patraña.

¡Jamás fue costumbre en el Paraguay que un caudillo desmintiera a su subordinado y cómplice jefe político!

Aquí vale acotar que el Jefe Político o los Jefes Políticos tenían un poder prácticamente absoluto sobre todo el Distrito en el que ejercían sus cargos; en la realidad manejaban desde la Policía con todas sus atribuciones hasta la limpieza de calles en lugares donde no había municipalidades, pasando por actividades non sanctas como la de perseguir subversivos y boicotear elecciones.

3.2.- “[...] además, me consta que en el meeting que precedió al asalto, habló (Cogliolo) calurosamente apoyando el atropello y empastelamiento de la imprenta, en el cual se halló más tarde”.

Rufino Taboada en su informe del 23-IX al Secretario de Gobierno nunca menciona lo que se afirma en el párrafo superior; pero si así lo fuera, tampoco en él se habla de destruir la imprenta y de asesinar a sus empleados.

-23-

DE LOS ACUSADOS

Dentro de la “Causa Criminal” seguida a los ciudadanos italianos que participaron y/o fueron arrestados luego del asalto a la imprenta del periódico “La Regeneración” fueron a juicio los siguientes señores: Ricardo Fait, Salvador Cogliolo, Estevan Mina, Pompeyo A. Bonelli, Domingo Serviglieri, Antonio Castagno, Agustín Fornara, Carlos Bianchi, Mauricio Navas, César Gagliardone, Felipe Casini.

**EXPEDIENTE DEL FISCAL GENERAL DEL ESTADO AL
JUEZ DEL CRIMEN – ACUSACIÓN FISCAL**

*“[...] dice: **que no resultando culpabilidad probada contra los acusados, Ricardo Fait, Salvador Cogliolo, Estevan Mina, Pompeyo Bonelli, Domingo Serviglieri, Antonio Castagno, Agustín Fornara, Carlos Bianchi, Mauricio Navas, César Gagliardone y Felipe Casini; pero sí vehementes sospechas contra Salvador Cogliolo según declaraciones de F. 9, sin embargo de la confesión de F. 5, y por las declaraciones de D. Miguel Decoud, y de D. N. Marengo, y la del Exmo. Señor Presidente Provisorio a F. 79 y Secretario General de Estado a f. 80; contra Estevan Mina según su declaración de F. 15 vta., y de las declaraciones de D. Miguel Decoud y de D. María Riva; y finalmente contra D. Ricardo Fait y D. Pompeyo A. Bonelli; este ministerio es de opinión que los mencionados individuos de culpabilidad sospechosos, sean puestos en libertad, para que dentro de tercero día abandonen completamente el territorio de la República en calidad de DESTERRADOS; siendo puestos en libertad, por no encontrar el Fiscal motivo de acusación; los individuos restantes, sirviéndoles de bastante compurgado su delito con la pena que han sufrido en prisión.***

V. S. sin embargo resolverá lo que crea más conveniente; protestando costos y costas, contra, contra quien pueda y deba.

*Asunción, noviembre 10 de 1870.
Bernardo Valiente”*

*

SENTENCIA

“[...]

En la Ciudad de Asunción a los 22 días del mes de noviembre de 1870 – Vistos los presentes autos criminales seguidos contra los Ciudadanos Italianos, Ricardo Fait, Pompeyo A. Bonelli, Domingo Serviglieri, Salvador Cogliolo, Felipe Casini, Estevan Mina, César Gagliardone, Antonio Castagno, Mauricio Nava, Carlos Bianchi, Agustín Fornara, Francisco Massara; por los delitos cometidos de asalto, incendio y homicidio que fueron cometidos en la Imprenta de La Regeneración, durante la tarde del 23 de setiembre del corriente año-

CONSIDERANDO *que la prisión sufrida por Fait y por Bonelli es realmente un castigo que ha sufrido con motivo del delito objeto de los presentes autos-*

Por todas las resultantes y consideraciones espuestas, debo fallar y fallo-

Absuélvase libremente a los acusados Salvador Cogliolo y Estevan Mina, quedando a salvo sus derechos contra quienes corresponda por los perjuicios que hayan podido arrojarle los presentes auto criminales- Ampliase el sobreseimiento dictado f. 89. Vta, haciendo extensivo a Francisco Massara declarando en cuanto a éste y a Carlos Bianchi, César Gagliardone, Domingo Serviglieri, Felipe Cassini, Mauricio Nava, Antonio Castagno y Agustín Fornara; no pararles perjuicio en su buena reputación y fama, los procedimientos seguidos y quedando sus derechos a salvo para reclamar de quien corresponde la indemnización de los daños y perjuicios originados por su encarcelamiento.

CONDÉNASE *a los acusados Ricardo Fait y Pompeyo A. Bonelli al pago de daños y perjuicios causados en la Imprenta La Regeneración por los delitos origen de esta causa y el pago de las costas de esta, sirviendo a ambos acusados como parte de su pena la prisión sufrida en mérito de estos autos- Elévase este espediente al S. T. de J. para los efectos del sobreseimiento que comprende esta sentencia, previo abono de las costas ordenadas.*

[...]

Luis Ricardo Fors”.

CAUSA CRIMINAL

SEGUIDA CONTRA ALGUNOS ITALIANOS POR LOS SU-
CESOS OCURRIDOS EN LA IMPRENTA DE «LA
REGENERACION» EL DIA VEINTE Y TRES DE
SEPTIEMBRE DE MIL OCHOCIENTOS SETENTA.

ACUSACION FISCAL.

Señor Juez del Crimen:

El Fiscal General de Estado evacuando la vista referida en el expediente seguido contra los Italianos por los sucesos del 23 de Setiembre en la Imprenta de «La Regeneracion» dice: que no resultando culpabilidad probada contra los acusados, Ricardo Fait, Salvador Gogliolo, Estevan Mina, Pompeyo A. Bonelli, Domingo Serviglieri, Antonio Castagno, Agustín Fornara, Carlos Bianchi, Mauricio Navas, Cesar Gallardone y Felipe Casión; pero sí vehementes sospechas contra Salvador Gogliolo segun declaración de f. 9, sin embargo de la confesion de f. 5, y por las declaraciones de D. Miguel Decoud, y de D. N. Marango, y la del Excmo. Señor Presidente Provisorio á f. 79 y Secretario General de Estado á f. 80; contra Estevan Mina segun su declaración de f. 15 vta., y de las declaraciones de D. Miguel Decoud y de D. Maria Riva; y finalmente contra D. Ricardo Fait y D. Pompeyo A. Bonelli; este ministerio es de opinion que los mencionados individuos de culpabilidad sospechosos, sean puestos en libertad, para que dentro de tercero dia abandonen completamente el territorio de la Republica en calidad de desterrados; siendo puestos en libertad, por no encontrar el Fiscal motivo para acusacion; los individuos restantes, sirviéndoles de bastante compurgado su delito con la pena que han sufrido con su prision.

V. S. sin embargo; resolverá lo que crea más conveniente; protestando costos y costas, contra quien puebla y deba.

Asuncion, Noviembre 10 de 1870

Bernardo Valiente

Diario "El Pueblo" N° 24 del 22 de noviembre 1870.

SENTENCIA

El asesor que suscribo, tiene el honor de proponer al juzgado la sentencia siguiente salvo mejor parecer.

En la Ciudad de la Asunción á los veinte y dos dias del mes de Noviembre de mil ochocientos setenta.—Vistos los presentes autos criminales seguidos contra los Ciudadanos Italianos, Ricardo Falt, Pompeyo A. Bonelli, Domingo Sorviglieri, Salvador Cogliolo, Felipe Cassini, Estevan Misa, Cesar, Gagliardone, Antonio Castagno, Mauricio Nava, Carlos Bianchi, Agustin Fornara, Francisco Mas-sara; por los delitos cometidos de asalto, incendio y homicidio que fueron cometidos en la IMPRENTA DE LA REGENERACION, durante la tarde del 23 de Setiembre del corriente año—

CONSIDERANDO que la prision sufrida por Falt y por Bonelli es realmente un castigo que ha sufrido con motivo del delito objeto de los presentes autos—

Por todas las resultancias y consideraciones expuestas, debo fallar y fallo—

Abandóvese libremente á los acusados Salvador Cogliolo y Estevan Misa, quedando á salvo sus derechos contra quien correspondiere por los perjuicios que hayan podido irrogarle los presentes autos criminales—Ampliase el sobreseimiento dictado á f. 89. vta., haciendo estensivo á Francisco Masara declarando en cuanto á este y á Carlos Bianchi, Cesar Gagliardone, Domingo Sorviglieri, Felipe Cassini, Mauricio Nava, Antonio Castagno y Agustin Fornara; no parales perjuicio en su buena reputacion y fama, los procedimientos seguidos y quedando sus derechos á salvo para reclamar de quien corresponde la indemnizacion de los danos y perjuicios originados por su encarcelamiento.

Condénase á los acusados Ricardo Falt y Pompeyo A. Bonelli al pago de danos y perjuicios causados en la *Imprenta de la Regeneracion* por los delitos origen de esta causa y al pago de las costas de esta, sirviendo á ambos acusados como parte de su pena la prision sufrida en mérito de estos autos.—E'vese este expediente al S. T. de J. para los efectos del sobreseimiento que comprende esta sentencia, previo abono de las costas ordenadas.

Practíquese por el Dr. Ramos Ferrera la regulacion de los honorarios del asesor y fecho, pásese al Tesorero la formacion de la correspondiente planilla, previa reposicion de sellos.

Luis Ricardo Fons.

*

Diario "El Pueblo" N° 24 del 22 de noviembre 1870.

LA PREGUNTA AÚN SIN RESPUESTA

¿Tuvieron algo que ver las Logias Masónicas en el entramado político del Paraguay en ese momento de su historia?

En cualquier libro, artículo, escrito, etc. sobre la historia de la masonería en el Paraguay se da por sentado que un número indeterminado de masones trabajaron en la época colonial para liberar a este (futuro) país y a otros (futuros) países americanos del Reino Español.

También se acepta **que la Logia Pitágoras de manos del ciudadano italiano Enrico Tuba** trabajó en la República del Paraguay en forma oculta en el gobierno de Carlos Antonio López (1844-1862); **que con el buque del Imperio Británico Locus que traía a los hermanos Hotham (Charles y Ernest), el primero de ellos diplomático y el segundo comandante del buque, hizo su presencia en el Paraguay la Logia Conway** a la que se afiliaron muchos políticos y militares paraguayos **y que la Logia Fe, fundada en 1869, trabajó con el consentimiento de los militares brasileros.**

En base a estos simples datos, a lo que venía ocurriendo en el mundo respecto a la búsqueda del poder por parte de los masones, a la sospecha que se tiene que el proyecto de creación de la colonia Trinacria (1897-1908) tuvo un fuerte componente de interés masónico y al número significativo de presidentes, políticos, intelectuales, militares y ciudadanos masones que fueron actores principales en la época de la guerra de la Triple Alianza, no es tan ilógico suponer que la masonería con sus intereses propios según sus orígenes (en un sentido amplio) tuvieron que estar presentes en el entramado político-social que nos ocupa en esta obra.

ALGUNAS FIGURAS MASÓNICAS REPRESENTATIVAS DEL PERIODO BÉLICO-POLÍTICO

Bareiro Cándido. Presidente de la República en años posteriores al Triunvirato. Representante del Presidente Francisco S. López ante los gobiernos de Inglaterra y Francia.

Caballero Bernardino. General. Héroe de la guerra de la Triple Alianza. Presidente de la República del Paraguay.

Decoud Francisco José. Militar (coronel). Ocupó relevantes cargos públicos; entre otros fue jefe político de Asunción, Trinidad,

Recoleta y Lambaré. Dueño de la imprenta donde se editaba el periódico "La Regeneración".

Decoud José Segundo. Político. Secretario de Estado encargado del Ministerio del Interior, Culto e Instrucción Pública en el gobierno. Redactor de "La Regeneración".

Decoud Juan José. Político. Diputado. Fundador y Director del periódico La Regeneración. Interinó el Ministerio del Interior en ausencia de su hermano José Segundo. Formó parte de la Legión Paraguaya durante los primeros años.

Egusquiza Félix. Militar. Representante del Presidente Francisco S. López en asuntos comerciales ante el Gobierno argentino.

Gelly y Obes Juan Andrés. Militar. Ministro de Guerra y Marina. A pesar de ser el comandante de las fuerzas argentinas fue propuesto como presidente del Paraguay por Iturburu Fernando (jefe de los legionarios paraguayos) en 1869.

Gill Juan Bautista. Presidente del Paraguay en 1874 y Ministro de Hacienda en el Gobierno de Cirilo A. Rivarola.

Godoy Juan Silvano. Ilustrado y activo político. Formó parte de la comisión redactora del proyecto de la Constitución de 1870.

Iturburu Fernando. Abogado. Comandante de la "Legión Paraguaya" anti López durante la guerra.

Lima e Silva Luis Alves de. Duque de Caxías. Comandante de las fuerzas militares del Imperio del Brasil en la guerra contra el Paraguay.

Maza Alsina Adolfo. Vicepresidente argentino en la presidencia de Domingo F. Sarmiento.

Miltos Cayo. Abogado especializado en Europa. Vicepresidente del Paraguay y miembro del Superior Tribunal de Justicia.

Mitre Bartolomé. Presidente de la República Argentina.

Mitre Emilio. General. Comandante militar de las fuerzas armadas argentinas durante la guerra contra el Paraguay y abrigo y amparo de la "Legión Paraguaya" anti López.

Osorio Luiz Manoel. Marqués de Herval. General del Imperio del Brasil. Dirige las tropas que invaden el Paraguay por primera vez.

Palacios Miguel. Miembro de la Comisión Redactora de la Constitución del año 1870. Colaborador en el periódico La Regeneración.

Paranhos José María da Silva. Barón y Vizconde de Rio Branco. Ministro de Negocios Extranjeros del Imperio del Brasil.

Pérez Roque José. Ministro plenipotenciario del gobierno argentino durante la guerra. Protector de la “Legión Paraguaya” anti López.

Rivarola Cirilo Antonio. Triunviro durante la transición. Presidente de la República del Paraguay.

Rodríguez Adolfo. Abogado. Ocupó varias carteras ministeriales, entre ellas la del Ministerio del Exterior del gobierno uruguayo. Fue parte de las negociaciones que Paranhos y Varela tuvieron con ciudadanos paraguayos para petitionar la formación del Gobierno Provisorio.

Saguier Adolfo. Vicepresidente del Paraguay durante parte del Gobierno de Cándido Bareiro. Capitán de la “Legión Paraguaya”.

Sarmiento Domingo Faustino. Presidente de la República Argentina.

Sosa Escalada Jaime. Periodista. Diplomático. Secretario de Estado. Articulista del periódico “La Regeneración”.

-25-

CONSIDERACIONES

¡Todo delito, común, de sangre o político es condenable!

Hecha la aclaración pasamos a analizar los hechos.

Como vimos al final del capítulo anterior Héctor Francisco Decoud escribió en su libro “Sobre los Escombros de la Guerra. Una década de vida nacional <1869-1880>” publicado en el año 1925:

“[...] La conciencia pública señaló siempre como presuntos instigadores de su empastelamiento y sangre derramada, al secretario general de gobierno, Cándido Bareiro y muy particularmente al jefe político Rufino Taboada”.

La afirmación señala específicamente a la **“conciencia pública” como acusadora convencida de que los presuntos instigadores fueron el secretario de gobierno y el jefe político del gobierno encabezado por Cirilo Antonio Rivarola**; dicho de otra manera, el incitador o instigador principal era el mismísimo caudillo que lideraba el movimiento político de los hombres del gobierno, y, el que llevó el plan a la práctica su jefe político; **precisamente los mismos hombres con quienes estaban enfrentados los señores Decoud y sus partidarios en busca del poder que los llevaría a dirigir el país.**

Ahora bien, el escritor y político Héctor F. Decoud escribe con mucho tino **“presuntos instigadores”**; esto significa: no estoy en condiciones de afirmar o de demostrar fehacientemente pero estoy seguro de que fueron ellos.

Sin entrar en discusiones de si sí o de si no, que no hacen al fondo de lo que creemos y queremos poner sobre la mesa, damos por cierto, **despersonalizando**, que “el gobierno” tuvo que ver en la trama de la cuestión.

Evidentemente para el periódico lo que sucedió debió constituir un hecho doloroso por las vidas perdidas, y, al parecer, paradójicamente, una cuestión casi secundaria el hecho de haber perdido la principal voz política escrita de la corriente opositora “decoudista”.

Había desaparecido al decir de uno de sus principales colaboradores y partidario político de la corriente liderada por los hermanos

Decoud, el expectable historiador Juansilvano Godoi (Juan Silvano Godoy):

“[...] primer periódico independiente y libre que vio la luz en el Paraguay en los 333 años que lleva de existencia”.

Sí, había desaparecido la única voz fuerte de las ideas liberales por haber sido manejado ineficazmente, no desde el punto de vista económico, lo cual ignoramos, sino desde el punto de vista de los intereses políticos a los que representaba.

La “llave” para el desastre se la entregó al gobierno el propio periódico “La Regeneración”, manejado por increíble que parezca por un grupo de reconocidos intelectuales y políticos de la época de la hecatombe paraguaya.

Es valederamente creíble que el grupo componente de “La Regeneración”, principalmente sus propietarios, el directorio y los asesores (si es que así es como se los denominaba), hayan estado obnubilados por la tenencia de un poder sustentado por los jefes de los ejércitos invasores que necesitaban de los políticos aliados para desprenderse de las necesidades, hambruna y miserias del país que ocupaban; por los importantes cargos gubernamentales que ocuparon algunos de ellos y de su círculo (Ángel Decoud, comisario del Distrito de la Catedral, coronel Juan F. Decoud, jefe político de Asunción, Trinidad, Recoleta y Lambaré, Antonio Decoud, miembro de la Comisión Municipal, José Segundo Decoud, Secretario de Estado encargado del Ministerio del Interior, Culto e Instrucción Pública, Juan José Decoud, en ausencia de su hermano interinó el Ministerio del Interior, Serapio Machaín, secretario general de gobierno y miembro del Tribunal Supremo de Justicia, etc., etc.), y por el propio peso político de su movimiento.

Tampoco deja de ser razonable pensar que ese acostumbramiento al poder haya sido el motivo por el que el periódico haya tratado con soberbia, desprecio y con adjetivos sumamente agresivos tanto a la gente de a pie sufriente y no sufriente, a sacerdotes de la iglesia, a diplomáticos, a oficiales de fuerzas armadas, a colegas suyos, etc., etc.

La susodicha “llave” fue “confeccionada” en el mismísimo periódico con sus errores, con su falta de visión, con su deficiente capacidad para acercarse al pueblo y con su deficiente entender que algunos de “los italianos”, como los llamaba, podrían tener

antecedentes policiales y por tanto ser fácilmente manipulados por la misma policía subordinada institucionalmente al gobierno; todo ésto amén de la lectura equivocada que hicieron sobre hechos similares acontecidos y que no eran ajenos porque fueron publicados por el periódico “El Paraguay” cuyo director era J.J. Decoud.

*

“SIN SUSCRITORES

Es inmenso el descrédito de nuestro pobre colega <La Voz del Pueblo>, pues de esta vez sola creemos que se le han borrado más de 50 italianos, a quienes uno de sus colaboradores los había insultado.

Pobre infelice.

[...]

Este resultado lo presagiábamos hace más de dos meses ya, porque desde luego vimos las fatales tendencias que dejaba translucir.

[...]”.

Periódico “El Paraguay” N° 10 del 11 de junio 1870.

Sin suscritores.

Es inmenso el descrédito de nuestro pobre colega « La Voz del Pueblo, » pues de esta vez sola creemos que se le han borrado mas de 50 italianos, a quienes uno de sus colaboradores los había insultado.

Póbre infelice !

Este resultado le presugiabamos hace mas de dos meses ya, porque desde luego vimos las fatales tendencias que dejaba traslucir.

Y todo esto apesar de los dos mil patacones mensuales de deficit que tiene, y que es llenado por el bolsillo de los buenos proveedores.

Feliz el que tiene por patrones a tan distinguidas entidades !

*

“JULEPE

Habiendo sido insultados los italianos de esta ciudad por <La Voz del Pueblo> se dirijieron a la imprenta a pedir satisfacci3n en n3mero de 14 o 15.

Result3 ser responsable de 3l, el Sr. Abente que cuando vio lo malo de su acci3n, prometi3 una y mil veces dar la m3s cumplida satisfacci3n en el peri3dico, pidiendo perd3n de todo coraz3n [...].

[...]

Aprenda para otra vez a no insultar”.

Julepe.

Habiendo sido insultados los Italianos de esta ciudad por « La Voz del Pueblo » se dirijieron a la Imprenta a pedir satisfaccion en n3mero de 14 3 15.

Result3 ser responsable de 3l, el Sr. Abente que cuando vi3 lo malo de su accion, prometi3 una y mil veces dar la mas cumplida satisfaccion en el peri3dico, pidiendo perd3n de todo coraz3n, y jurando no volver a cometer la misma falta.

Oigale esa maula ! Y tan bravo que se hacia, y tan retobao con sus anteojos !

Aprenda para otra vez a no insultar.

Peri3dico “El Paraguay” N3 10 del 11 de junio 1870.

*

En cuanto a “los italianos”, “La Regeneraci3n” durante toda su corta existencia los discrimin3 como trabajadores y como seres humanos; como trabajadores los desdeñ3 por el hecho de que, desde su 3ptica, el pa3s supuestamente no necesitaba de peque3os comerciantes sino de agricultores; una falacia porque en ese momento qu3 le pod3a ofrecer el mutilado Paraguay a cualquier extranjero para que vaya a cultivar qu3 tierras; m3s bien podr3a invitarlos para ir a enterrar a sus muertos o los restos que quedaban de ellos esparcidos por toda su geograf3a; y como seres humanos porque con su falta de 3tica y accionar period3stico permiti3 que fueran coaccionados, ame-

nazados, intimidados y aterrados para que llevaran a cabo el atraco a la imprenta.

En suma el periódico “La Regeneración” fue el gran facilitador de su propia destrucción y corresponsable consciente de la violencia, persecuciones, maltratos, castigos y muertes de inocentes y pecadores.

La ambición de Poder, los intereses propios de los políticos en el gobierno y en la oposición, y la petulancia, la liviandad y la discriminación periodística llevó sin contemplación al sufrimiento y a la tumba a familias inocentes de la colectividad italiana y casi al castigo del DESTIERRO de algunos de sus miembros.

*

“El grupo que fue al puerto, invadió el Comercio del Puerto y comenzó a batir a todo lo que era italiano, sin averiguar antes si había participado o no en el asalto a <La Regeneración>”.

Héctor F. Decoud. “Sobre los Escombros de la Guerra. Una década de vida nacional <1869-1880>”

Una época turbulenta en la que la prensa se caracterizaba por sus execraciones, vituperaciones, etc., y los hombres por exacerbadas pasiones no controladas.

CAPÍTULO IV

Italianos y su prensa escrita. 1886 y 1904

-1-

BREVÍSIMA SÍNTESIS DEL INICIO DEL PERIODISMO Y LOS PERIÓDICOS EN EL PARAGUAY. COMUNICACIONES DE LA AMÉRICA INDIA - LAS POSTAS - PERIÓDICOS DEL RÍO DE LA PLATA Y DEL PARAGUAY

En uno de los capítulos de su libro “Las Tintas del Tintero”, los escritores Luis Verón y Enrique Biedermann hacen una síntesis muy feliz sobre los orígenes del periodismo en el Paraguay.

Con algunos agregados propios que no hacen al contenido principal del escrito, sino más bien al deseo de intentar una paráfrasis del texto original, pasamos a exponer el concepto sobre los orígenes.

En la “América India” mucho antes que los españoles llegaran a sus tierras ya los aborígenes para comunicarse entre poblados distantes utilizaban mensajeros y postas al igual, en su concepción, que lo hacían los poblados y ciudades europeas de ese entonces.

Así es que los Incas realizaban sus recados y comunicaciones a través de los mensajeros denominados en lengua quechua “Chasquis”; estos jóvenes mensajeros excelentes corredores entrenados desde niños, llevaban los recados, encomiendas, avisos, etcétera por diferentes trazados camineros hasta el “Tampus” (posta) que le correspondía y allí se los entregaba al chasqui de relevo; se estima que podían recorrer 10 kilómetros en aproximadamente 50 minutos. Los Mayas a su vez, según el escritor maya Janil Yumil Uc Tun, usaban la técnica del Toojol para transmitir a sus vecinos algún tipo de peligro (desde el climatológico hasta las guerras); la técnica del Toojol consiste en enviar a un mensajero joven conocedor de la geografía, de la lengua y del lenguaje llamado “aj toojol” hasta el próximo aj toojol y éste al siguiente hasta llegar a destino la información o los objetos enviados. Los indios guaraníes, explican Verón y Biedermann, también usaban mensajeros llamados “Parehára”; los mensajes lo transmitían verbalmente en su propia lengua pues carecían de escritura; asimismo acostumbraban enviar paquetes pequeños con objetos como ser: piedrecillas, fragmentos de huesos, granos, etc. envueltos en piel de algún animal, y al igual que los Incas y los Mayas también hacían uso de postas.

Según nos explican Verón y Biedermann, durante la época en que gobernaba el doctor Francia las postas a lo largo del camino entre Asunción y Encarnación eran las siguientes: Ysaty, Mbocayaty, San Antonio, Zanjavaí, Carapeguá, Aguai'y, tavapy, tobatí, tobatiguá, Quiindy, Paso Grande, Posta Taio, Matachi, Caapucú, Yaguary, Paso Santa María, Capi'ipery, Loreto, San Cosme, Lima, San Antonio, Santa María, Parabé, Santa Rosa, San Patricio, Yacutí, San Juan, Curuñái, etcétera.

*

En cuanto a los periódicos, los primeros del Río de la Plata, dicen los autores que habrían de ser las gacetillas manuscritas publicadas en las Misiones Jesuíticas a mitad del siglo XVIII.

Asimismo, ellos consideran al superior de los jesuitas misioneros, padre Bernardo Nusdorffer, como el primer periodista rioplatense; quien incluso incluía en sus escritos noticias de Europa, América y del Plata en las gacetillas.

El primer periódico en aparecer en esa región, semejante a las gacetillas, fue la "*GACETA DE BUENOS AIRES*" en el año 1764; y el primer periódico impreso fue "*EL TELÉGRAFO MERCANTIL, Rural, Político, Económico e Historiógrafo del Río de la Plata*", publicado en abril de 1801; fundado por Francisco Cabello y Mesa y clausurado por las autoridades del Virreinato en octubre de 1802, tras haber editado 110 números y 4 suplementos.

En cuanto al Paraguay se refiere, hay que remitirse a inicios del año 1842, cuando aparece una gacetilla impresa en el exterior (Corrientes-Argentina) que hacía públicas las disposiciones gubernativas; esta gacetilla, bajo el nombre de "*EL REPERTORIO NACIONAL*", ya impresa en el país, se dejó ver a fines de marzo de 1844.

En el libro "Las Tintas del Tintero" se apunta que la primera prensa arribó al Paraguay en el año 1843, y la primera máquina impresora, también adquirida en Buenos Aires, llegó en el año 1844. También en él se señala que el inicio real del periodismo en el país se dio con la aparición del periódico "*EL PARAGUAYO INDEPENDIENTE*", que tenía como principal redactor al Presidente Carlos Antonio López.

Su vigencia duró cinco años y siete meses, durante los cuales lanzó 118 números.

-2-

“LA COLONIA ITALIANA NEL PARAGUAY”

El periódico “*La Colonia Italiana nel Paraguay*”, editado en Asunción, bajo la dirección del señor Alfonso Tagle, que a su vez oficiaba de redactor principal, se definía a sí mismo como el “*Organo degl’italiani residenti nella Repubblica*”.

Fue publicado durante el año 1886; es decir, 16 años después de terminada la guerra de exterminio, 9 años y meses después de que los ejércitos invasores abandonaran la ciudad de Asunción, y durante el último año de mandato del Presidente general Bernardino Caballero (héroe de la guerra y uno de los principales oficiales del presidente general, en ese entonces, Francisco Solano López).

La prensa escrita coexistente con “*La Colonia Italiana*” fueron: “*El Artesano*” (1885-1886), “*El Herald*” (1884-1886), “*El Látigo*” (1885-1889), “*El Orden*” (1885-1886), “*El Paraguay*” (1885-1889) y “*La Democracia*” (1881-1904).

“*La Colonia Italiana nel Paraguay*”, básicamente fue un periódico de tendencia ideológica y política muy cercana al sistema monárquico no absolutista y a los principios económicos del liberalismo, muy próximo a la sociedad comercial e industrial y con un visible tinte conservador en el sentido del apego hacia la nación y amor a la patria; ideologías nacionalistas y patrióticas muy asociadas de manera normal al conservadurismo. Estas ideologías constituyen una parte fundamental y prioritaria de la política editorial; prácticamente no existe artículo alguno en donde no se aliente o infunda en el ánimo del lector el impulso moral y afectivo de apoyar, respetar, reconocer y mantener vivos los principios y valores, los adelantos y progresos en cualquier área, y los hombres y héroes patrios de diversas épocas, especialmente del Risorgimento, de la Italia que dejaron por diversos motivos.

Otro punto estrechamente vinculado a lo antedicho es la persistencia, con justa razón, en el señalamiento de la imperiosa necesidad de pasar a los hijos el **idioma italiano**, aún a sabiendas de las dificultades que conllevaba hacerlo en la propia Italia.

No sería justo dejar de señalar que el otro brazo de la política editorial fue la posición absoluta, sin restricciones, ni requisitos de

defender “ *il paese che ci ospita*” (al decir de su redactor) ante cualquier tipo de acto u ofensa periodística de los países vecinos o de los del viejo mundo. Viniesen de donde viniesen las humillaciones, los tratos peyorativos e insultantes siempre encontraron una respuesta enérgica de parte del “*Organo degl’italiani Residenti nella Repubblica*”.

Otro aspecto importante de poner en relieve es la certeza cierta acerca de la importancia y relevancia que tenía el periódico como cuarto poder en la política y en la sociedad; plena conciencia de la influencia directa o indirecta de la prensa escrita en los actos y decisiones del gobierno y de la sociedad en su conjunto.

El periódico, si bien aducía como razón válida su pertenencia más bien extranjera, para no inmiscuirse o dar opiniones en asuntos de política interna, en sus artículos innúmeras veces transitó terrenos grises, en los que resulta arduo y dificultoso definir si cometió o no intromisión, dado que tenía por norma hacer un aclarado previo sobre la necesidad de escribir u opinar acerca de determinado asunto solamente porque éste tenía o podría tener consecuencias para sus connacionales corrientes, para los paisanos que ejercían el comercio o la industria, y para los ciudadanos nativos del país.

“*La Colonia Italiana nel Paraguay*” no tenía igual estructura que la de los periódicos de hoy en día; su configuración obedecía a parámetros más afines a los periódicos de su estilo y de su tiempo. Carecía, en los temas tratados, de divisiones en secciones específicas tales como: Nacionales, Internacionales, Opinión, Economía, Cultura, Deportes, etcétera; no obstante poseía informaciones, aunque no continuas, sobre esos temas; todas ellas ubicadas en columnas y sin un resalto especial.

Las columnas concernientes a las noticias, comentarios y opiniones sobre el Paraguay, Italia y países de América del Sud están presentes en la mayoría de sus ediciones; y por sí mismas constituyen la esencia principal del periódico. Las informaciones y opiniones acerca de los sucesos acaecidos en los países europeos y del mundo en general, fundamentalmente aquellas que no guardan relación directa con los intereses del Reino de Italia, si bien eran transmitidas, no tenían la relevancia de la que gozaban las primeras; entre las de ese tipo, el periódico dio preponderancia a las manifestaciones sociales (huelgas); a los movimientos políticos (carlistas), a los conflictos

pre-bélicos en desarrollo (anglo-greco; turco-greco; anglo-africano, etcétera.); a los desacuerdos políticos (franco-ruso; franco-germano, etcétera.); a las catástrofes humanitarias (sanitarias, atmosféricas, marítimas, etcétera.), a los descubrimientos de la ciencia, a las invenciones y otras más.

Yendo puntualmente a lo tocante a América del Sud, el periódico dio mucho espacio y tinta a la cuestión política uruguaya, que se encontraba en plena ebullición y que comprometía seriamente las relaciones con la Argentina, que apoyaba a los líderes revolucionarios uruguayos, que desde ese país preparaban una invasión armada con el fin de derrocar al presidente Santos.

Un acontecimiento posible de suceder porque la Argentina tenía como objetivos: frenar la construcción del puerto de Montevideo (y así seguir manejando de manera exclusiva el comercio marítimo y fluvial), y disminuir la influencia del Imperio del Brasil en el Uruguay.

Este estado de cosas que indudablemente afectaban, y que afectarían negativamente aún más a *“il paese che ci ospita”* en el supuesto de ocurrencia y de que el Imperio del Brasil, sin temor a equívocos, fuera arrastrado por el conflicto, justificaba plenamente el interés que el periódico de los inmigrantes residentes en el país le dedicara sustanciales espacios.

Los otros temas sudamericanos a los que prestó tiempo y espacio a lo largo del año fueron: la desgraciada situación, de difícil salida, surgida entre Colombia e Italia; en menor medida las divergencias entre Brasil e Italia por el tema de la inmigración; y casi ninguna a los incidentes diplomáticos entre Argentina e Italia (caso agente consular Carone y caso Vicente Caetani <italiano residente en Argentina>)

El periódico contaba con anuncios pagados (ver anexo), que iban impresos en una página exclusiva para ellos; y es lógico que haya sido así, ya que probablemente constituían la principal fuente de ingreso; y destaco esta cuasi afirmación, en razón de un párrafo escrito (aunque aparentemente con otras intenciones) en un artículo titulado: *“Nostra soddisfazione”*.

“Ai nostri connazionali poi ripetiamo la esortazione di correre con tutti mezzi a voler sostenere questo loro órgano”.

Lo que quedó para la historia de *“La Colonia Italiana nel Paraguay”* es una colección incompleta de números publicados que se

inicia con el número 10 del 7 de febrero del año 1886 y concluye con el número 68 correspondiente al mes de setiembre del mismo año.

Debe hacerse notar que no todos los escritos son enteramente legibles y con hojas físicamente enteras (porciones de papel impreso).

A otras páginas les fue peor porque lastimosamente no pudieron sobrevivir a las condiciones desfavorables.

En lo que atañe al Paraguay, por su importancia, lo trataremos de manera exclusiva más adelante.

PARAGUAY – INFORMACIONES PUBLICADAS

Las informaciones atinentes al país, desarrolladas y publicadas en las columnas editoriales o en los “suetos”, están conformadas por escritos sobre diversas cuestiones relacionadas con la política económica y social del gobierno, dirigidas principalmente hacia las estrategias utilizadas o a utilizar que apuntan a los componentes de los sectores económicos y sociales. Así también los escritos cubrían aspectos fundamentales sobre la inmigración, sobre la colonización, sobre temas controversiales entre iglesias cristianas y el Estado, etcétera.

En términos específicos las opiniones, observaciones y sugerencias surgidas del periódico hacia las políticas gubernamentales están referidas principalmente a leyes, regulaciones, impuestos, tasas, finanzas, transporte, comunicaciones, seguridad pública, educación, salarios e infraestructura de caminos y vías férreas; en lo concerniente a los componentes económicos dio énfasis a los sectores agrícola, ganadero, forestal e industrial; por último en lo que atañe a la inmigración, sus periodistas se abocaron a la consideración de los aspectos más ríspidos de la inmigración como ser: la situación de los inmigrantes, la necesidad de protección y regulación de las leyes migratorias por parte del gobierno italiano, la instalación de nuevas colonias, etc.

Con el criterio o la idea cierta de que un mejor entendimiento sobre las informaciones y tratamiento periodístico de los temas concernientes al “capítulo Paraguay”, se puede lograr con un aporte global ordenado de los datos históricos del país, se presenta a continuación un relato detallado de los mismos:

-3-

EL PARAGUAY ECONÓMICO DE LA CENTURIA DEL 1800

Comercio

El comercio internacional, fuente de mayor ingreso para el estado a través de las cargas impositivas, se encontraba más que condicionado por la situación geográfica del país (enclaustrado entre dos grandes países en continua disputa por mayor espacio territorial) y por la dependencia de su río principal como única salida al mar; vía cuyo tránsito a su vez estaba prácticamente y potencialmente condicionado a los intereses geopolíticos y económicos de los gobernantes y sectores de poder de la Argentina; una Argentina que al mismo tiempo de ser el principal mercado de destino de los productos paraguayos era su “primer” cuestionador político.

Otro aspecto mencionable por su importancia es el de que los tratados de navegación y comercio, de tiempo en tiempo, podrían carecer de valor o prioridad alguna ante los intereses mencionados del país vecino. Los tratados de comercio y navegación, vitales para el Paraguay y que tanto el Imperio del Brasil como la Argentina querían sujetar a la cuestión de fijación de límites fronterizos (entiéndase pretensiones de apropiación de territorios paraguayos), terminaron ratificándose el 6 de abril de 1856 con el primero, y el 15 de octubre del mismo año con el segundo.

Estos tratados, en esencia, de libre navegación y “amistad” por los ríos Paraná y Paraguay permitieron el repunte de la economía del país por un tiempo relativamente corto (hasta 1886 el Paraguay tenía 10 puertos habilitados para el comercio de exportación sobre los ríos Paraguay y Paraná).

El condicionamiento atado a la política volvía endeble cualquier programa de desarrollo del Paraguay; un desarrollo que nunca llegó a su plenitud durante la centuria; **un desarrollo que no llegó únicamente por causa del condicionamiento atado, sino también por causa de una calamidad, pocas veces mencionada pero real, que se hizo costumbre en el Paraguay: el persistente contrabando. El historiador nacional Miguel A. González Erico, en uno de sus muchos trabajos publicados, dice que en el año 1882 el contra-**

bando, tanto de importación como de exportación, alcanzó tal magnitud que obligó a los comerciantes a crear un ente especial para su defensa.

Es relevante también señalar que la Argentina (nombre actual), principal comprador y re-exportador de los productos primarios paraguayos, a su vez se encontraba en serios problemas económicos por la caída de los precios de sus productos exportables en los países que eran sus principales adquirentes, y con problemas financieros por las disputas que tenía con los dueños de los capitales: los ingleses.

Aunque se carece de cifras cuantificables, exactas, fiables y comparables bajo una misma unidad de medida y tiempo, no se desconoce que el comercio que inició un descenso al hacerse perceptible la guerra de la Triple Alianza (1864-1870) se trabó durante la misma.

CUADROS IMPORTACIÓN-EXPORTACIÓN

Paraguay

Comercio de exportación-importación (pesos).

Años	Exportación	Importación
1851	341.616	230.917
1852	470.010	715.866
1853	690.480	407.688
1854	777.861	595.823
1855	1.005.900	431.835
1856	1.143.131	631.234
1857	1.700.722	1.074.639
<u>1858</u>	<u>1.205.819</u>	<u>1.539.648</u>

Fuente: Cardozo Efraím. Paraguay Independiente. Asunción 1988.

Paraguay

Comercio de exportación-importación (pesos).

Años	Exportación	Importación
1859	2.199.678	1.539.648
1860	1.693.904	885.841
1880	1.163.418	133.010

Fuente: Martínez Benigno. El Paraguay, memoria presentada bajo el punto de vista industrial y comercial en relación con los países del Plata. Asunción 1885..

Es válido para una buena conceptualización de las informaciones y opiniones del “*Organo degl’italiani residenti nella Repubblica*” reiterar que el año (1886) en el que aparece el periódico pertenece a período relativamente calmo en términos económicos y sociales; un periodo de tiempo que comprende todo el gobierno del general Bernardino Caballero (IX-1880-XI-1886).

CONFORMACIÓN DE LOS SECTORES Y DE LOS RUBROS DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

La estructura productiva-comercial en su esencia básica, poco y nada cambió desde el final del aislamiento “proteccionista” del gobierno del doctor Francia (1813-1840) hasta el final de la guerra de exterminio, aunque hayan quienes opinen lo contrario, porque la agregación de uno o dos rubros cultivables y/o exportables más no hacen al todo; en otras palabras, lo primordial, con el agregado o no, siguió estando conformado por rubros agrícolas, ganaderos y forestales, sin la presencia de la industria mayor.

Sector Agrícola:

- Cultivos de exportación (principales): Tabaco, algodón y naranja. Hacia inicios del 1900 el tanino.

- Cultivos de consumo interno (país) y familiar: mandioca (Manihot utilissima), maíz, poroto, arroz, caña de azúcar, hortalizas y otros.

Sector Ganadero:

- Exportación (mayormente) y consumo interno: Vacunos (cuero, carne, tasajo y sebo).

Sector Forestal:

- Exportación (mayormente) y consumo interno: Maderas en rollo (transportadas en jangadas <plataformas flotantes hecha de troncos>).

La yerba (*Ilex paraguariensis*) y el naranjo (planta) no se incluyen deliberadamente en ninguno de los sectores mencionados en favor de la simplicidad explicativa, simplismo que se ve favorecido por el hecho de que los árboles y arbustos de la época no eran cultivados, sino provenientes de la selva en su casi totalidad. Los productos exportables de la yerba y el naranjo, la “yerba mate” y la esencia de “petit-grain”, provienen de las hojas sometidas a un proceso de transformación y extracción. Ambos rubros, juntos con los anteriormente citados, constituían importantes fuentes de ingresos para el Estado.

La exportación de la yerba mate por buen tiempo fue monopolizada por el Estado.

“La Colonia Italiana nel Paraguay” dedicó mucho espacio principalmente al tabaco, al cuero y a la yerba; y en menor medida a la caña de azúcar, algodón y otros.

El historiador nacional Miguel A. González Erico se refiere al **tabaco, la yerba mate y al cuero** en los siguientes términos:

“[...] El tabaco se cultivaba en todo el territorio de la República y se le consideraba <La fuente principal de recursos del campesino>. Se cultivaban diversas clases: anís, canela, chileno y el habano.

El tabaco se explotó desde los primeros siglos de la colonia, pero cobró auge a partir de la segunda mitad del siglo XVI-II cuando se estableció el estanco del tabaco (prohibición del curso y venta libre), concediéndose determinados privilegios a los cultivadores [...].

[...]

En 1886 se contaba con 911.854 liños (1 liño=100 varas; 1 vara=0,8359 metros aproximadamente) y en 1899 con 1.243.370. Era el más importante dentro de los cultivos de renta, sólo superado por el maíz, la mandioca y el poroto, productos de consumo.

[...]

Los principales mercados compradores eran Argentina y Alemania”.

“Desde comienzos del Siglo XVII se explotó la yerba, ya sea por los vecinos de Asunción, o por los Jesuitas. La yerba se utilizó como dinero mercancía hasta la independencia.

[...]

Después de la Guerra del 70, la explotación de los yerbales era libre, hasta que con las leyes de ventas de tierras públicas (1883-1885) los yerbales pasaron a manos de grandes empresas. Se resucita entonces, el problema de los trabajadores de los yerbales, que va a dar lugar a una abundante literatura sobre el tema”.

“En el sector ganadero el rubro más importante era el cuero, que se exportaba, salado, seco y desecho. Hacia 1882 se exportaban unas 45.000 unidades, pero después del 1900 las cantidades oscilaban entre 200 y 300 mil unidades anuales, estimándose que el contrabando era considerable. [...] Durante la guerra su comercialización no disminuyó, orientándose hacia la Argentina.

[...]

-5- BANCOS

Entre los problemas que acarreó al país la guerra-exterminadora están la carencia extrema de recursos y la destrucción total de las estructuras existentes; amén de la población (263.751 habitantes en 1886). Dificultades que los gobiernos llamados “legionarios” y los que vinieron después trataron de solucionar con préstamos de bancos del exterior, con la venta de los bienes del Estado y con la emisión incontrolada de billetes.

Las consecuencias que se sintieron rápidamente fueron: el desequilibrio económico y el florecimiento de entidades bancarias (llamativamente aparecidas después de la promulgación de las leyes de ventas de las tierras públicas), favorecidas con exenciones impositivas estatales y municipales, autorizadas a emitir billetes y con la autoridad de exigir, a como dé lugar, el pago de los intereses y amortizaciones de la deuda contraída por el Paraguay con los bancos del exterior.

Explica el doctor González Erico que las primeras instituciones que funcionaron como bancos sin llevar tal denominación fueron:

- La Asociación General del Comercio Paraguayo.
- La Caja de Conversión.

La primera concesión bancaria la dio el Estado a la firma londinense “Baring Brothers & Co”. La entidad creada se llamó “Banco Nacional del Paraguay” y tenía un capital inicial de 1.000.000 £. Los administradores que residían en Europa controlaban sus intereses desde el viejo continente a través de un comité especialmente fundado para ese fin.

En el año 1880, el gobierno concedió igual autorización a “La Sociedad Anónima de Londres” para fundar el “Banco Anglo-Paraguayo”, con la facultad de emitir billetes y hacer giros entre otras prerrogativas.

También en los primeros años de la década del 80, el Congreso de la Nación creó otro banco nacional con un capital de 500.000 pesos fuertes y un paquete accionario de 5.000 acciones.

Como consecuencia de la crisis de 1883, el Congreso fundó un nuevo “Banco Nacional del Paraguay”, al que se fusionó el que venía funcionando con el mismo nombre. Su capital inicial fue de 1.500.000

pesos y el aporte del gobierno provino de los derechos de exportación del cuero y del eslingaje (derecho de pesada o de eslinga que se paga por las mercaderías importadas que se ponen en depósito). Como todos los anteriores, estaba exento de todo tipo de impuestos y tenía preferencia en el cobro de sus deudas.

A inicios de la década del 80 se fundó el “Banco Agrícola”, de carácter estatal, con un capital inicial de 3.000.000 de pesos provenientes de los impuestos fijados para la exportación de la yerba, el tabaco, el cuero y la madera.

Coincidentes con la época de creación del Banco Agrícola, empiezan a aparecer los bancos privados como el “Banco Territorial” y el “**Banco de Comercio <1886>**”.

Sobre este último banco los periodistas de “La Colonia Italiana nel Paraguay” escribieron un artículo que titularon “Banco del Commercio”; entre otras cosas expresaron la satisfacción de que 3 “connazionali stimabilissimi” formaran parte del directorio.

El capital para la fundación del banco provino de la venta al Estado, por parte de la Sociedad Travassos, Patri y Cía., del ferrocarril Asunción-Paraguarí por 1.200.000 pesos en títulos fiduciarios.

Tiempo más tarde, otra vez sería el Estado el que compraría el banco dirigido por los “stimabilissimi”.

Toda la trama de las compras y ventas, sumada a los antecedentes de los “connazionali” da que pensar; más aún en una época de post-guerra en la que el Estado casi entrega el país al firmar un convenio con los tenedores extranjeros de bonos de los empréstitos realizados; un convenio en el cual a los tenedores de bonos el Estado les daba en donación in perpetuo el Palacio de López (sede gubernativa) y otros edificios fiscales para el establecimiento de sus oficinas (el convenio no se efectivizó por la oposición del Brasil que así trataba de proteger sus intereses).

En el artículo “*Inmigración y Colonización en el Paraguay 1870-1970*”, escrito por Lyra Pidoux de Drachenberg (Pasado y Presente de la Realidad Social Paraguaya. Asunción 2011) dice lo siguiente: “... **Patri, Casaccia y Segovia fueron “vivanderos” (personas que venden víveres a los militares) del ejército aliado que vinieron atraídos por la varie-**

dad de actividades que podían emprender”; a lo que el suscriptor agrega “Luigi Patri y Giorgio Casaccia llegaron al Paraguay aprovechando las ventajas de ser proveedores de los hospitales militares en Brasil y proveedores de carne vacuna y caballar del ejército brasileiro, vencedor y ocupante, en Asunción”.

De todos los bancos privados el más importante fue el Banco del Paraguay y Río de la Plata, en el que tenía participación la “*Sociedad Paraguay Land Company*”.

-6-

EDUCACIÓN

“*La Colonia Italiana nel Paraguay*” le dedicó tres editoriales en sus números 12, 14 y 15 al tema de la instrucción pública.

El historial sobre la enseñanza nos aclara que en los años anteriores a la guerra el país contaba con diversas instituciones culturales que incluso tenían enseñantes extranjeros; en el Instituto de Filosofía estaba el literato español Ildefonso Bermejo y en la Escuela de Matemáticas el profesor francés Dupuy.

Por ese entonces también funcionaba una Escuela de Derecho y una Escuela de Latinidad; los mejores egresados de estas escuelas eran enviados a Europa para proseguir sus estudios (todo por cuenta del Estado).

La enseñanza primaria era gratuita y obligatoria.

Según el censo del año 1857, en el Paraguay habían 402 escuelas con 16.755 alumnos.

Con la guerra de exterminio todo fue arrasado y el Paraguay tuvo que intentar, sin recursos y a ciegas, instruir nuevamente a su pueblo; un pueblo que por inexistente no era suficiente para llenar las aulas. No obstante sus autoridades, yendo para adelante, en 1877 crearon el Colegio Nacional; institución que tuvo el privilegio de tener en sus aulas a los futuros grandes intelectuales y figuras de la política.

A la educación superior recién se accede en el año 1889 con la creación de la Universidad Nacional, la que inició sus tareas con las Facultades de Derecho, Matemáticas y Medicina.

Las opiniones vertidas por “*La Colonia Italiana nel Paraguay*” están referidas a la política pública de enseñanza durante el gobierno del general Bernardino Caballero.

-7-

INMIGRACIÓN

En lo atinente a la inmigración, el periódico no se detuvo en lo concerniente al proceso paraguayo, sino que abarcó todo lo referente a los procesos que estaban en curso en otros países de la América del Sud; muy especialmente en el Brasil, con la particularidad de que si la oportunidad le daba pie lo hacía en términos comparativos con la situación de los inmigrantes en el Paraguay.

Otro tema concerniente a la inmigración al que le brindaron espacio y apoyo fue al proyecto de colonización presentado por De Vecchi al Poder Ejecutivo.

Si bien, desde mediados de la centuria del 800 hasta bien entrado el 900, los países del Río de la Plata fueron el polo indiscutible de atracción para los inmigrantes italianos, el Paraguay, que a pesar de poseer características muy similares socialmente y cercano a importantes provincias argentinas, no fue el destino inicial de los italianos que abandonaron su patria de nacimiento. Su situación geográfica a más de 1.000 kilómetros de la ciudad puerto de Buenos Aires, sus tierras semi-selváticas, su carencia de costas sobre el mar, su pobre infraestructura y sus habitantes todavía recelosos que aún estaban padeciendo el proceso de reconstrucción de sus valores sociales, no lo permitían.

Saber con exactitud cuántos italianos habían llegado a esta tierra en los últimos decenios del 1800 es prácticamente imposible, debido a la nula o escasa información existente, a la poca fiabilidad y a las contradicciones que ofrecen las fuentes; fiabilidad y contradicciones que tenían fallas en su mismo origen, como lo era la dependencia encargada del registro de los inmigrantes, que contaba con una sola oficina y ésta estaba radicada en Asunción.

Bajo estas circunstancias, es temerario arriesgar una cifra sin faltar a la verdad; no obstante, lo que se puede ofrecer son algunos cuadros referenciales sobre la procedencia geográfica de los inmigrantes europeos, las cifras de la inmigración acumulada 1870-1920 en Argentina y las cifras de la inmigración acumulada 1881-1920 en Paraguay.

Paraguay

Procedencia geográfica de los inmigrantes europeos

Años	Noroeste	Sudeste
1881-1885	92,22 %	1,83 %
1886-1890	46,08 %	47,96 %

Fuente: Drachenberg de Lyra Pidoux. Pasado y Presente de la Realidad Social Paraguaya. Asunción 2011.

Argentina

Argentina, inmigración acumulada 1870-1920

Años	N° de inmigrantes
1861-1870	159.570
1871-1880	420.455
1881-1890	1.261.577

Fuente: Drachenberg de Lyra Pidoux. Pasado y Presente de la Realidad Social Paraguaya. Asunción 2011.

Paraguay

Paraguay, inmigración acumulada 1881-1920

Años	N° de inmigrantes
1881-1885	885
1886-1890	5.635
1916-1920	22.305

Fuente: Drachenberg de Lyra Pidoux. Pasado y Presente de la Realidad Social Paraguaya. Asunción 2011.

-8-

LEYES DE COLONIZACIÓN

Respecto a las leyes que interesan en nuestro caso son: la Ley que da origen a la Ley de Inmigración y Colonización y esta última, que la que estaba vigente en los tiempos de circulación de “*La Colonia Italiana nel Paraguay*”.

A continuación se presentan ambas leyes, que tienen por fuente a los investigadores: Sara Fischer; Tomás Palau Viladesau y Noemia Pérez, autores del libro “*Inmigración y Emigración en el Paraguay*”.

LEY POR LA QUE SE CREA LA OFICINA DE INMIGRACIÓN

El Senado y la Cámara de Diputados de la Nación Paraguaya reunidos en Congreso sancionan con fuerza de Ley.

Art. 1º.- Autorízase al P.E. para que establezca una Oficina de Inmigración en esta Capital.

Art. 2º.- Comuníquese al P.E.

Dado en la Sala de Sesiones del Congreso Legislativo el 1 de Febrero de 1872.-

Siguen las firmas:

Del Presidente del Senado; Juan Bautista Gill.

Del Presidente de la Cámara de Diputados; Higinio Uriarte.

De los Secretarios; Higinio Duarte y José Mano.

LEY DE INMIGRACIÓN Y COLONIZACIÓN DEL 8 DE JUNIO DE 1881 (ARTÍCULOS SELECCIONADOS)

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Paraguaya, reunidos en Congreso sancionan con fuerza de LEY.

Art. 1º.-Créase un Departamento General de Inmigración, bajo la dependencia inmediata del Ministerio del Interior.

Art. 4º.-Autorízase al P.E. establecer algunas colonias agrícolas en diversos puntos de la República, cuidando de escoger para ellas terrenos propios para agricultura, situados con preferencia sobre las

costas de los ríos y las líneas férreas o en la dirección de sus prolongaciones proyectadas.

Art. 11.- Se reservará igualmente en cada colonia uno o mas campos inmediatos al terreno que forma la colonia, los cuales serán destinados al usufructo común de todos los colonos para el pastoreo de sus animales. Estos campos serán municipales y no podrán ser enajenados.

Art. 12.- El Departamento de Inmigración podrá hacer venir del extranjero familias agricultoras para establecerlas en estas colonias.

Art. 13.- Cada familia deberá constar de un grupo de tres adultos o de cinco personas incluso niños, y acreditar su buena conducta, laboriosidad y conocimientos de la agricultura.

Art. 14.- Las familias que se encontrasen en las condiciones expresadas en el artículo anterior, recibirán cada una gratuitamente del gobierno:

1º El importe del pasaje desde el punto de su embarque hasta el lugar de su destino.

2º Mantención por seis meses, prorrogables por otros seis mas en caso de circunstancias extraordinarias, de fuerza mayor u otros inconvenientes atendibles debidamente justificados, al establecerse en la colonia, así como habitación, útiles de labranza, semillas y animales para el servicio.

3º Un lote de diez y seis cuadras cuadradas, o sean mil doscientas áreas, cuyos títulos definitivos de propiedad se le otorgarán después de haber trabajado en él cinco años consecutivos.

Art. 15.- Todo colono adulto que desea establecerse en una colonia, gozará de las mismas ventajas que se enumeran en el artículo anterior, con excepción de que solo recibirá en propiedad un lote de ocho cuadras cuadradas o sean seiscientas áreas, en las condiciones establecidas en el inciso tercero del mismo artículo.

Art. 16.- Cada colono tendrá derecho de adquirir desde uno hasta cuatro lotes de diez y seis cuadras cuadradas o sean mil doscientas áreas, a razón de dos pesos fuertes la cuadra cuadrada ó sean setenta y cinco áreas, pagaderos en diez anualidades.

Art. 18.- Todo el que compre estos lotes deberá conservarlos cinco años consecutivos, bajo cultivo, sin intervalo mayor de seis meses, y no podrá transferir su derecho de propiedad sobre los lotes que posea antes de los cinco años de su instalación.

Art. 20.-El colono de mala conducta, incapaz o abandonado., podrá ser separado de la colonia, previa indemnización de los gastos de población que hubiese hecho, siempre que no pasase la suma de ochocientos pesos fuertes. En este caso se le descontará el importe de todos los suministros que el Gobierno le hubiese hecho al establecerse en la colonia.

Art. 21.-En caso de fallecer un colono antes de cumplir los cinco años prescritos para adquirir la propiedad, esta pasará en manos de sus herederos legítimos con tal que uno de ellos cumpla el tiempo que falte para completar el indicado plazo. No dejando el finado colono herederos legítimos, la concesión debe ser entregada á un colono agricultor que reúna las condiciones requeridas por esta ley.

Art. 23.-El Gobierno nombrará en cada colonia, a propuesta del Departamento Inmigración, un Intendente que posea el idioma del país y el de los pobladores de la colonia que deba administrar, cuyos deberes serán:

1° Poner en posesión a cada familia o colono de los lotes que les correspondan.

2° Velar por la seguridad de la colonia, teniendo para ello a sus órdenes el personal que fuesenecesario.

3° Velar por la compostura y limpieza de las calles.

4° Llevar el censo de la colonia y datos estadísticos prolijos sobre el cultivo de la colonia y el rendimiento de las sementeras a cuyo efecto los colonos están obligados a suministrar los datos que se les pidan.

5° Dar a los colonos todos los informes que solicitasen y ayudarlos con sus buenos consejos.

Art. 25.-El P.E. podrá estimular el desarrollo de la agricultura en cualquiera de las colonias que se establecieron, por medio de la concesión gratuita de nuevos lotes a aquellos colonos que se hubiesen distinguido por su laboriosidad y aptitudes para el trabajo. Las concesiones gratuitas no podrán exceder de dos lotes por cada persona.

Art. 26.-Todo colono, dentro de los seis años de su establecimiento, tendrá derecho a una prima de diez pesos fuertes por cada mil árboles frutales que acreditan tener en los terrenos de su propiedad.

Art. 27.-Las colonias estarán exentas de impuestos de contribución directa por el término de diez años contados desde el día en que se constituya en ella el Intendente respectivo.

Art. 29.-El P.E. podrá conceder para colonizar, a toda compañía o empresa particular, una sección de doce leguas cuadradas, bajo las condiciones siguientes:

1º Establecer ciento cuarenta familias agricultoras, por lo menos en el término de dos años.

2º Donar o vender a cada familia un terreno de cincuenta cuadradas, a lo menos, o sean tres mil setecientos cincuenta áreas.

3º Proporcionar á los colonos que lo solicitaren, habitación, útiles de labor, animales de servicio de carga, semillas y mantención por un año al menos, no cobrando por estos anticipos sino el costo real con un 20% de prima y un interés de 10% anual, sobre el total de esas cantidades.

4º No exigir a los colonos el reembolso de los adelantos sino por anualidades y cuotas proporcionales, que empezarán a pagarse dentro del tercer año de su establecimiento por lo menos.

5º Dar intervención al Departamento de Inmigración en contratos que celebren con los colonos, la cual tendrá por objeto impedir las infracciones de la presente ley.

6º Depositar la cantidad de 2.000 pesos fuertes, o dar fianza abonada por esta suma, que se fija como multa para el caso de falta de cumplimiento al contrato de concesión, sin perjuicio de la caducidad de esta en los casos que hubiere lugar.

Art. 31.-Los inmigrantes agricultores que quisieran establecerse en el territorio de la República fuera de las colonias, tendrán derecho de solicitar al Gobierno la concesión de un lote de ocho cuadradas o sean seiscientos áreas cuyos títulos definitivos de propiedad se les otorgarán después de haber trabajado en él cinco años consecutivos, siempre que al finalizar este plazo tengan cultivadas las dos terceras partes a lo menos del lote concedido, y tengan cien plantas de café.

Art. 32.-Gozarán además de las ventajas siguientes:

1º Ser alojados y mantenidos a expensas de la Nación durante los cinco días siguientes a su desembarco.

2º Ser trasladados a costa de la Nación al punto de la República donde quisieren fijar su domicilio.

3º Introducir libres de derecho las prendas de uso, muebles del servicio doméstico, instrumentos de agricultura, herramientas, útiles

del arte u oficio que ejerzan y una arma de caza por cada inmigrante adulto, hasta el valor que fije el Poder Ejecutivo.

Art. 33.-El P.E. podrá nombrar agentes de inmigración en el exterior cuando considere conveniente, a objeto de fomentar la inmigración para el Paraguay.

Art.35.-Créase un fondo general de inmigración, compuesto de los siguientes recursos:

1º De las cantidades que la ley del presupuesto destine anualmente a este objetivo.

2º Del producido de papel sellado y patentes comerciales, así que hayan llenado el servicio a que están actualmente afectados.

Art. 36.-El P.E: reglamentará esta ley.

Art. 37.-Comuníquese al P.E.

Dado en la sala de sesiones del Congreso Legislativo, a los cuatro días del mes de Junio de mil ochocientos ochenta y uno.

Siguen las firmas:

Del Presidente del Senado; José Uturburú.

Del Presidente de la Cámara de Diputados; Juan González.

De los Secretarios; Pascual Gómez y Clímaco Valdovinos.

Algunos artículos publicados en el periódico referidos al Paraguay pueden leerse en el anexo.

-9-

LA "RIVISTA ITALIANA". 1904

La "Rivista Italiana", escrita en italiano hace su aparición en la ciudad de Asunción el 15 de abril de 1904 bajo la dirección del Dr. De Stefano Paternò.

Sus redactores eran el Prof. Ettore Da Ponte, el Ing. Carlo Hoffer, el Dr. Giuseppe Calderara y el Ing. Gaetano Cantalupi.

La administración estaba a cargo del Prof. Carlo Mingo; y la misma (administración) conjuntamente con la redacción estaban situadas en la calle Alberdi número 222.

La Rivista Italiana salía a la calle dos veces al mes, los días 15 y 30, y su precio de venta era de \$ 8 trimestral y \$ 3 mensual; el precio de venta para el exterior era de liras 25 por año y de liras 14 por semestre.

El Dr. De S. Paternò fue el principal inspirador, organizador y representante de la "Sociedad Colonizadora Ítalo-Americana, sociedad creada con el objetivo de traer colonos italianos al Paraguay; objetivo que se convierte en realidad en el año 1898 cuando los inmigrantes llegan hasta las tierras asignadas y fundan la "Colonia Trinacria" que al final se convirtió en un intento fallido por diversas causas.

Cuando el Dr. De S. Paternò deja la conducción de la Colonia y se asienta en Asunción es nombrado director de la Sección Agricultura e Industria del Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay, funda la revista en cuestión y abre un "Scrittorio Legale" (Affari civili, penali, commerciali e Reclami – Consulte legali) en la misma dirección de la revista.

Tanto el Dr. Giuseppe Calderara como el Prof. Carlo Mingo eran parte del proyecto colonizador.

La prensa contemporánea a la "Rivista Italiana" fueron: "El Paraguay" 1900-1904; "El País" 1901-1905; "El Enano" 1904; "La Tarde" 1903-1906; "El Diario" 1904 y "La Democracia" que desaparece en 1904. Entre los semanarios están: "El Grito del Pueblo" 1903-1904 y "El Agricultor" 1904.

-10-

EL "PROGRAMA" DE LA REVISTA ITALIANA

(N° 1- ABRIL 15-1904)

"La humanidad reconoce que los países del nuevo mundo para prosperar y ponerse fuertes en la civilización y la riqueza, necesita de la agricultura y por lo tanto de brazos que quiten lo basto y llenen los mercados con productos nacionales que favorezcan a la vida y al movimiento industrial.

La inmigración es el alma de estos jóvenes países, sin ella sería inútil hablar de progreso, de mejoría social.

Estos pueblos envejecerían en su juventud sin nunca encontrar el camino por el que se marcha a la conquista del porvenir, ellos caerían en la quietud y perdiendo la energía se pondrían decrepitos sin fe en las libertades cívicas y sin ideales.

La vida pastoril no fue nunca la civilización completa, fue bastante como primera fase de la organización social.

En el Paraguay, rico en rebaños que pueblan los extensos campos que se valorizan cada vez más, tiene la necesidad absoluta de entrar decidido y resuelto en el suceso colonial, abriendo las puertas a los trabajadores del viejo mundo.

Nuestro programa es por lo tanto colonial, porque estimamos que es el que más interesa para el progreso de este pueblo.

Para alcanzar el fin hace falta que se fomente la inmigración y somos partidarios de que trabajadores de todos países vengan; por sentimiento legítimo preferimos la inmigración italiana que es el desiderátum de los Estados de América.

[...].

La Revista también será comercial, porque del comercio y de su prosperidad depende el porvenir del Paraguay y de la madre Italia.

Mientras en la arena política la desconfianza, los celos y los temores tienen a varios estados expuestos al viento y entre las naciones la lucha comercial se hace viva y ardiente, **es una necesidad política, económica y social que la patria nuestra ayude cada vez más con sabias medidas y facilite la iniciativa privada de millones de italianos esparcidos por el mundo**, fomentando principalmente el comercio, ayudando a las líneas de navegación para que sustenten la

competencia y faciliten los transportes; gestionando con estos gobiernos facilitaciones de tarifas para determinados productos, endeerezando racionalmente nuestra emigración.

Y es también comercial para hacer conocer a la madre patria los progresos de esta laboriosa colonia italiana, absorta sólo en progresar con un constante trabajo.

Brevemente este es nuestro programa y más no prometemos.
[...].

*

-11-

A LOS ITALIANOS

(Nº 1-ABRIL-15-1904)

No es la primera vez que la necesidad de una Revista nuestra se haga sentir o de un periódico que refleje nuestros aspiraciones haga a la Patria conocer nuestras necesidades y manifestar nuestras ideas a esta tierra gentil que nos hospeda, y nuestras ambiciones de verla progresar en la marcha fatídica del Progreso, desarrollando todos los factores de la riqueza para alcanzar el alto fin de la felicidad de este pueblo del que hacen parte nacionales y extranjeros.

[...].

El pálpito de Italia se siente en todos los rincones de este País; de la ciudad al campo más remoto nuestros connacionales han ilustrado páginas honradas de trabajo, con el ahorro constituyeron discretas fortunas, con la ordenada familia han sabido dar ingenio a esta nueva generación, destinada a hacer gloriosa la segunda República que en contradicción con la primera será aquella de la libertad, de la ciencia, del cosmopolitismo.

Nosotros, de ello, tenemos derecho, ya que los italianos siguieron paso por paso a los ciudadanos paraguayos en la lucha por la regeneración, siempre fraternizando en los nobles ideales, infundiendo en el ánimo del País delicados sentimientos de cariño y admiración por nuestra patria amada, que sabe sólo dar hijos al mundo entregados a la virtud del trabajo.

[...].

A vosotros connacionales, ofrecemos esta Revista con el augurio que os pueda favorecer y que exprese fielmente vuestras aspiraciones.

*

De entre varios artículos publicados seleccionamos y transcribimos parte de uno de ellos por considerarlo interesante y a la vez resbaladizo.

*

-12-

UNA FAMILIA AGRICULTORA VINIENDO CON LIRAS MIL AL PARAGUAY TENDRÁ UN PRÓSPERO PORVENIR

Mil francos en media al 850 % de agio, constituyen pesos 1,700 de moneda paraguaya.

Un buen padre de familia, arraigado en un territorio colonial, ocupa en un primer momento una zona de tierra de 16 hectáreas y se vuelve propietario después de dos años, con la condición de tener de ellas labradas 4 hectáreas.

Por un precio de 350 ayudado por paraguayos o por colonos prácticos, puede construir una casa con dos habitaciones de 6 m² cada una y una cocina.

Por un precio de 300 compra 4 vacas con sus terneros y que en promedio dan 5 litros al día para un discreto queso.

Por un precio de 40 treinta gallinas.

Por un precio de 25 una pareja de pequeños cerdos.

Por un precio de 70 una buena yegua.

Por un precio de 200 dos bueyes.

Por un precio de 45, 2 quintales de alambre de hierro galvanizado para los límites.

Tenemos un gasto de 1,230.

[...].

En cuatro meses, dos hábiles trabajadores deforestan 300 metros cuadrados y los reducen para siembra.

[...].

El agricultor partiendo de Italia trae consigo cada clase de semillas y con todas debe experimentar.

Desembarcando en Asunción pida al Comisario de la Inmigración una copia del "Almanaque Agrícola Paraguayo" del doctor Moisés Bertoni, director de la escuela agraria, léalo siempre, estúdiele, sígalo puntualmente al libro que es de utilidad práctica.

Después de este trabajo ya se puede decir, la familia colonial posee seguras bases para un próspero futuro.

En el próximo número calcularemos la producción que podrá tenerse.